SEGUNDO AÑO — Núm. 433. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Sábado 28 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.— | $ m/n. Tres meses 6 | $ m/n. Seis meses 12 | $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 | $ oro Tres meses 6 | $ oro Seis meses 12 | $ oro Un año 24

Número del día 0.03. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PÁGINA 13 LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

28 DE ABRIL DE 1917

Los actos de la intervención

Los primeros actos de la intervención en la provincia puntualizaron la energía y firmeza que ha de conducir la conducta del representante del poder federal.

Por lo pronto, disiparán las esperanzas que se pudieron acariciar muy arbitrariamente, desde luego, en que la intervención se limitaría a retocar exteriormente el edificio institucional de la provincia, sin profundizar su acción hasta las causas originarias de los hechos que provocaron la aplicación de terminantes facultades constitucionales privativas del poder federal.

La intervención tiene a su cargo una laboriosa tarea reconstructiva y no ha de escatimar esfuerzos para consumarla cumplidamente. Necesita realizar, empero, un trabajo previo de desarme y revisión del mecanismo político, administrativo y judicial bonaerense para aprovechar más tarde los elementos que pudieran ser utilizables desechando aquéllos que no fueren convenientes para los intereses de la provincia.

Al declarar en comisión el personal administrativo, el interventor adopta una precaución perfectamente explicable, dado el activo papel que dentro del juego político ugartista, desempeñaban los empleados a sus órdenes.

En principio, habrá que convenirse en que ese sólo antecedente debiera hacer sospechoso a un funcionario, si se recuerda que la burocracia de la provincia había sido cuidadosamente expurgada, eliminándose a todo elemento que no fuera experto y dócil en el cumplimiento de la función electoral anexa a su destino administrativo. A pesar de ello, todo funcionario cuya honestidad de procedimientos y del cual se compruebe la competencia [illegible] para el cargo puede tener la certidumbre de que su actuación será respetada. Por eso, el interventor se ha limitado a poner en comisión al personal, reservándose el derecho de confirmar a los funcionarios que sean dignos de continuar en su puesto.

En verdad — y nos place difundir esta ecuánime norma de conducta adoptada por el interventor — que no se separará a nadie de su puesto a mérito exclusivo de haber pertenecido a la administración anterior.

Ha sido exceptuado de tal medida el personal de la legislatura. La razón se explica. Nadie ignora que los destinos en las cámaras eran regalías concedidas en su mayor parte a consanguíneos de los dirigentes del ugartismo. El frondoso presupuesto de las cámaras sostenía una crecida cantidad de jóvenes ociosos que sólo daban indicios de existencia por la puntualidad con que mensualmente remitían sus recibos al habilitado. La mayoría de ellos gozaban de otros destinos en la capital. En otros casos, ese presupuesto subvencionaba complacencias periodísticas. Si algún empleado de verdad fué comprendido en el decreto de cesantías — rara avis, desde luego, — no cabe dudar que la justicia le será rendida.

En cuanto al decreto sobre el poder judicial, define una de las direcciones fundamentales de la intervención. Ha sido consecuente este con la decisión de sanear el organismo institucional de la provincia, y es cosa admitida que nada eficaz podría hacerse sin devolver a la justicia provincial los prestigios que ha perdido en manos de magistrados ignorantes, ineptos o complacientes. Debe atribuirse, pues, merecida importancia a ese decreto que ataca la situación por uno de sus puntos más vulnerables, indicando que la intervención no ha de detenerse en ninguna consideración que obstaculice sus propósitos moralizadores.

Habrá, acaso, jueces buenos en la provincia; pero nadie podría afirmar que la mayoría de los magistrados actuales, responden al concepto moral que debe realizar un administrador de justicia. Hechos a imagen y semejanza del gobierno cesante, han seguido dócilmente sus indicaciones, quebrantando la ley y vejando el derecho cada vez que ello fué necesario a la poltica del ex gobernador. En los últimos tiempos fueron formulados gravísimos, abrumadores cargos, contra esos magistrados suspectos. Nadie los levantó. De modo que la medida del interventor es digna de aplauso. Los pocos jueces que tuvieron la altivez suficiente para defender los fueros de su investidura contra los excesos de la politiquería oficial, han de ser los primeros en congratularse de un procedimiento que ha de sanear la contaminada grey.

Como puede verse, los primeros actos de la intervención responden a la expectativa provocada por ese acto del gobierno federal. Son enérgicos, serenos y acertados.

Presos que se sublevan

Una sublevación de presos ocurrida en la cárcel de La Plata ha dado motivo para recordar que algo análogo aconteciera en Córdoba y Tucumán en ocasión del cambio de gobierno. Ello es perfectamente exacto. Los detenidos de La Plata hicieron una demostración ruidosa al día siguiente del que llegó la intervención, lo mismo que los presos de Tucumán y Córdoba. La correlación de estos hechos que ha dado tema a ciertas agudezas, demuestra la existencia de algo más grave y digno de atención en el fondo de esos acontecimientos. Revela que el régimen carcelario argentino, entregado a las autoridades provinciales, adolece de tan enormes defectos que sólo es tolerado por quienes no tienen más recurso que aguantar y sufrir. Tanto en Córdoba, como en Tucumán y ahora en La Plata ha sido fácil comprobar que las cárceles, lejos de ser el sitio de corrección que nuestros constituyentes, anticipándose a los penalistas modernos, imaginaron por razones de humanidad, son sitios de reclusión en que los detenidos sufren condiciones de vida intolerables en el orden físico como en el moral. De ahí esas sublevaciones apenas les llega la esperanza de un remedio. Sometidos durante largo tiempo a un régimen duro hasta la crueldad, y privados de todo recurso legal para mejorarlo, resulta perfectamente explicable que traten de llamar la atención sobre su estado cuando tienen la probabilidad de ser oídos.

No tenemos el propósito de hacer la apología de la sublevación. Pero encontramos perfectamente explicable que un grupo de hombres, cualesquiera sean sus faltas, reclame el derecho de vivir en condiciones humanas. La privación de libertad constituye de por sí una pena harto dura para que sea agravada con torturas suplementarias, y si la sociedad tiene el derecho de defenderse, nadie le atribuye el de llevar un procedimiento defensivo hasta la inhumanidad. Es lo que no han tenido en cuenta esos gobiernos provinciales cuya ignorancia y avaricia ha hecho de las cárceles sitios de sufrimiento para quienes las ocupan.

En La Plata la cárcel tiene capacidad para hospedar doscientos cincuenta detenidos. Estaban allí hacinados no menos de seiscientos infelices, sometidos a una disciplina brutal, detestablemente alimentados y durmiendo gran número de ellos a la intemperie, en los patios, pues los locales cubiertos no admiten capacidad para más de 250 personas. Las gentes que encuentran chistoso eso de que los presos se subleven cuando cambian los gobiernos acaso hallaren menos gracioso el asunto si conociesen el estado real de ciertas cárceles. Porque si en la de La Plata, capital de un estado próximo e inmediato a Buenos Aires, ocurren tales cosas, no es difícil imaginar lo que pasará en otras provincias.

Con la diferencia de que es permitido suponer que en estos últimos estarán recluídos los delincuentes de verdad. En cambio, nadie ignora que la cárcel de La Plata no guardaba ciertos elementos con los cuales, tal vez, se hubiera explicado cierta severidad. Entre los sublevados no estaban ni el asesino de Di Diego, ni los de Santiago Pérez, ni el de Bordenave ni otros menos dignos de consideración. Cierto que éstos, gracias a la benignidad del ugartismo, en la paz de sus hogares, solo habrán podido acompañar con el pensamiento a sus colegas desprovistos de protección y obligados a sublevarse para poder comer.

EL BANQUETE DEL GOBERNADOR

Informaciones y pequeñeces

Un diario de la mañana informa que el interventor de Buenos Aires estuvo haciendo averiguaciones sobre la procedencia de los fondos con que fué abonado el banquete de despedida que ofreciera el ex gobernador Ugarte a sus amigos y familiares.

La especie es absolutamente inexacta y lo afirmamos en el sólo deseo de cumplir un deber periodístico, pues el absurdo de la falaz afirmación fluye, para la gente advertida y sensata, del conocimiento de la dignidad de antecedentes y de la altura de miras del interventor que, empeñado en una tarea de tal trascendencia cívica, habrá de desdeñar, acertadamente, las pequeñeces que sólo alcanzan a alarmar espíritus mezquinos subalternos.

Maquiavelismo de pacotilla

Un diario de la mañana no siempre [illegible] por la serenidad de sus observaciones sobre política interior, emite en su edición de hoy un concepto alusivo a la intervención de Buenos Aires que por rara coincidencia merece toda nuestra adhesión.

Sostiene el colega — con objetivo muy distinto, desde luego — que el verdadero interventor de la provincia de Buenos Aires es el presidente de la república.

La aseveración es completamente exacta. Así lo creemos y con nosotros todos cuantos conozcan el significado constitucional de la palabra "intervención" y, además, cuantos sepan las vinculaciones personales, de principios y de partido que existen desde treinta años entre los doctores Irigoyen y José Luis Cantilo.

El poder ejecutivo es el interventor de la provincia de Buenos Aires porque como lo manifestó Sáenz Peña, al enviar la intervención a Santa Fe, la constitución así lo estableció.

De manera más amplia e igualmente exacta, pudiera decirse que la intervención es, esencialmente, la voluntad del ejecutivo condensada en la persona del interventor.

En esta forma el diario a que hacemos referencia, bajo el aspecto de una agudeza malévola, emite una verdad inmensa, y resulta en extremo sugerente que sólo por equivocación de vez en cuando la [illegible] se introduzca en sus prédicas sobre este tópico como una fugitiva [illegible] de paso.

En cuanto al interventor de la provincia de Buenos Aires, no puede dudarse que de acuerdo con la doctrina enunciada, seguirá interpretando la voluntad del ejecutivo al través de toda su actuación ya que tal es el mejor medio para que ella ofrezca el máximo de eficacia y de éxito que de ella se espera.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

En la cancillería se ha recibido esta mañana un nuevo despacho telegráfico del plenipotenciario argentino en Berlín respecto a la gestión que le encomendó nuestro gobierno cerca del canciller germánico, respecto al hundimiento del velero "Monte Protegido".

El ministro Molina dice en su comunicación que ha celebrado una segunda entrevista con el canciller Zimmermann, quien ha prometido hacerle conocer dentro de breve tiempo la contestación de su gobierno con respecto a la reclamación argentina por el [illegible].

[illegible]

Distribución de semillas

Ampliando las resoluciones adoptadas por la comisión encargada de la adjudicación y distribución de semillas para los agricultores, que anunciamos en nuestra edición de ayer, la comisión citada, en vista de algunos inconvenientes surgidos, ha resuelto no considerar ninguna solicitud que no llegue informada por lo menos por dos miembros de los que componen cada una de las subcomisiones locales.

Hasta la fecha se han adquirido para distribuir entre los agricultores, 25.000 toneladas de productos agrícolas varios.

Los extranjeros en Norte América

Se ha recibido en nuestra cancillería un telegrama de la embajada en Washington, [illegible]

[illegible]

Los sueldos de los profesores

La liquidación de los haberes

[illegible] Poder Ejecutivo [illegible] el decreto que a continuación publicamos:

Buenos Aires, abril 27 de 1917.

[illegible]

DECRETA:

[illegible] anexo E del presupuesto vigente las cantidades que en este decreto se fijan, imputándose a diferentes partidas.

Art. 2.o A los profesores que, nombrados en años anteriores con imputación a partidas especiales del anexo E del presupuesto y cuyas cátedras hayan sido [illegible] en la ley de presupuesto para el corriente año, se les liquidarán sus haberes con cargo al ítem del respectivo establecimiento y con la asignación que la ley fija.

[illegible]

Art. 4.o No se liquidarán haberes desde el 1.o de febrero último en adelante a los profesores de manualidades y demás personal [illegible] con motivo del funcionamiento de la Escuela Intermedia. Las direcciones de los establecimientos elevarán al Ministerio [illegible] para el pago de [illegible] de los profesores que, nombrados para manualidades, hubiesen dictado otra asignatura del plan de enseñanza en vigor en el presente año [illegible] por el Poder Ejecutivo.

Art. 5.o En los establecimientos en los cuales la ley de presupuesto para el corriente año ha disminuído el número de cátedras, a los profesores que hubiesen continuado dictándolas por exigencias del plan de enseñanza en vigor, se les liquidarán sus haberes hasta el 30 del corriente mes con imputación al anexo 15, ítem 6, partida 2, anexo E, del presupuesto vigente, quedando después de esa fecha en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc., y pase al Ministerio de Hacienda a los efectos de lo dispuesto en el art. 1.o — Firmado: Irigoyen. — J. S. Salinas.

Elecciones de San Luis

La intromisión de las autoridades

El telegrama que publicamos a continuación es una prueba manifiesta de la intervención que toman en los preparativos electorales las autoridades de San Luis. Dicho telegrama, recibido en el ministerio del interior, dice así:

"Mercedes (San Luis), abril 27 de 1917. — Señor ministro del interior. Buenos Aires. Tengo el honor de dirigirme a V. E. en carácter de presidente del comité radical, poniendo en su conocimiento que acaba de darse a la publicidad un manifiesto del partido demócrata en el que [illegible] el pueblo a votar por el candidato [illegible] dicho manifiesto, entre otros, los siguientes empleados de la administración provincial: Fermín Godoy, Enrique Jofré, director de escuela; E. de Ecausquin, [illegible] Ramón Toledo, empleado de receptoría; L. D'Imporzano, E. Peñaflor, Celestino Silvestre, Américo Ferreyra [illegible] Nicolás Silvestre, empleados de policía; Humberto [illegible] Adolfo Cope, Nicolás [illegible], Emilio Casaña, Juan B. Bruno, Antonio Magalen, empleados de la intendencia municipal; Carmelo Ferraro, Manuel Anzategui, [illegible], Raúl [illegible], Florencio Quiroga, Mateo Garay y Manuel Barreiro, empleados de los tribunales. La intromisión del oficialismo en la campaña electoral [illegible] está evocada. La provincia es [illegible] reclamando del poder ejecutivo nacional que ponga en juego los resortes legales del caso, a fin de impedir estos abusos que confirman, una vez más, el desprecio de este gobierno por las libertades electorales. — Arturo Reynoso, presidente. — Saúl Orta, secretario."

Mil días de guerra

NUESTRA EDICION EXTRAORDINARIA

Mil días se cumplen mañana de la fecha, por tanto, [illegible]

[illegible]

ADUANA DE LA CAPITAL

[illegible]

los derechos de [illegible]

[illegible]

LA APROBACIÓN DE SERVICIOS EN EL PROFESORADO

[illegible]

[illegible] servicios prestados por los profesores designados por las direcciones de los establecimientos de enseñanza en virtud de la facultad conferida por circular de este ministerio número [illegible] 22 de marzo último, ampliada por número 19 de 12 del corriente, se servirá usted comunicar a este departamento dentro de los tres días de recepción de la presente [illegible] nombre y apellido de los profesores que hubiere designado indicando asignatura y la fecha exacta en que cada uno empezó a prestar servicios. Saludo a usted atentamente. — Firmado: J. S. Salinas."

[illegible]

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Los primeros actos del representante del ejecutivo nacional

Disposiciones moralizadoras

El mitin de esta noche en la plaza del Congreso

LA SUBLEVACION DE PRESOS

Un acto preparado por el ugartismo

DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

Cuerpo de bomberos—

[illegible]

Los efectos de un decreto—

El decreto firmado [illegible] interventor nacional, declarando en comisión al personal de la Legislatura [illegible], inaugura la serie de medidas moralizadoras [illegible] se hacía sentir en la provincia de Buenos Aires.

Si, en general, los puestos públicos eran patrimonio exclusivo [illegible] personas ligadas por vínculos de parentesco con los miembros de ambas cámaras y autoridades diversas, en la legislatura bonaerense esta norma no tenía excepción alguna. Allí el padre conscripto iba acompañado de sus allegados consanguíneos, fundándose de este modo la firme base de la más absoluta oligarquía.

Plausible en alto grado es la medida que nos ocupa. [illegible]

La sublevación de presos en La Plata —Estado del departamento de policía. — Un cuadro repugnante y horroroso.

[illegible]

Sueldos de la administración—

Según declaraciones del ministro de gobierno, los sueldos de abril serán abonados en los primeros días del mes próximo, una vez que estén listas las planillas correspondientes.

El ministro de hacienda—

[illegible]

Renuncia de un camarista—

[illegible]

Reunión secreta—

[illegible]

Llegada del doctor Llambías—

[illegible]

Inventarios—

[illegible]

Custodias ordenadas—

[illegible]

Organización de un mitin—

[illegible]

El saludo de los universitarios—

[illegible] al señor Cantilo [illegible] la casa de gobierno de La Plata una comisión del comité [illegible] Alfredo La-

mas, Pedro Mario Delheye y Augusto Liliedal.

Circunscripción 1.a (Vélez Sársfield)—

Los afiliados de este comité y de los subcomités Nuevos Mataderos, Villa Lugano, Liniers, Nueva Pompeya, se congregaron hoy a las 9 p. m. en Victoria y Entre Ríos para concurrir a la demostración que se realizará como acto de adhesión al decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Opiniones imparciales—

En ediciones anteriores hemos transcripto las opiniones vertidas por los diarios de las colectividades extranjeras a propósito de la intervención en la provincia de Buenos Aires.

"El Diario Español", ocupándose del nombramiento para secretario de hacienda de la intervención recaído en el doctor José O. Casás, y luego de hacer resaltar las condiciones intelectuales de éste, que lo habilitan para ser un integérrimo e inteligente administrador, emite conceptos exactísimos respecto de la situación política y financiera, creada por el régimen que ha gobernado la provincia.

Dice el colega:

... ...

"Tiene, en efecto, que corregir en lo posible el desquicio económico del primer Estado argentino, llevado a ciegas por los torbellinos del derroche; aliviar a todos los ramos de la producción y el trabajo de las más funestas opresiones de la expoliación fiscal; vigorizar todos los manantiales del progreso estancados por la acumulación de ruinas y despojos; reivindicar la justicia supeditada a concesiones y regalías económicas dispensadas al compadrazgo y el favoritismo; levantar, en fin, las finanzas de la provincia y el ánimo de comerciantes, propietarios y trabajadores desposeídos, y al mismo tiempo completar las leyes vigentes, corregir sus abusos y errores sin herir los hechos y derechos consagrados como inevitables y conciliar la verdad y la realidad de la vida inmediata con todas las necesidades y compromisos creados por el artificio y la imprudencia de una administración desenfrenada en que más se confiaba en la bondad providencial que en la previsión propia.

"Tan abrumadora tarea va a descansar la intervención nacional en la confianza que tan justamente merecen las facultades del doctor Casás, y sólo un economista expertísimo unido a un concienzudo jurisconsulto puede afrontar la tremenda tarea, con probabilidades de inmediato esclarecimiento del problema y logro de la solución anhelada, como salvación de tantos valiosísimos y sagrados intereses".

Comunicaciones recibidas por el comité nacional—

Dr. José Camilo Crotto. — Miramar, abril 28. — Recibí su informa ión. Agradecido rueco, por su intermedio, felicite al primer magistrado. Salúdalo. — R. Malaver.

Dr. José Camilo Crotto. — Colón, abril 28. — Los correligionarios reunidos en este comité han aplaudido con entusiasmo y con serenidad la intervención decretada y el comienzo de la regeneración de esta provincia, en todos sus poderes a nombre del comité correligionarios y mío, lo felicita y saluda. — Miguel P. Dufty.

Dr. José Camilo Crotto. — Rauch, abril 28. — El comité radical festeja la intervención a la provincia con disparos de bombas y boletines.

El pueblo acompaña entusiasmado en general tranquilamente. Retribuimos saludos y felicitaciones. — Manuel Arribere, presidente. — Juan Vega, secretario.

Dr. José Camilo Crotto. — Alberti, abril 28. — Recibí su telegrama. — Congratulámonos de la manera que nos trae y nue comunicado al pueblo por bomba.

No se ha registrado ninguna incidencia saluda a Vd. — M. Viñas Laureyro.

Dr. José Camilo Crotto. — General Conesa, abril 28. — Quedamos agradecidos con la gran noticia retribuimos felicitaciones y saludos. — V. Alday (hijo).

Dr. José Camilo Crotto. — Olivos, abril 28. — Acusamos recibo de su telegrama de la fecha y al enviarles nuestra sincera felicitación bien merecida por esta obra de reparación institucional, a la cual Vd. con su fé y leales entusiasmos contribuyó en primer término, aseguramos serán cumplidos sus deseos. — Juan Carlos Richieri, presidente. — Atilio Deprati, secretario general.

Dr. José Camilo Crotto. — Roque Pérez, abril 28. — El pueblo de este partido cumple con un deber ineludible en significar a V. E. la satisfacción con que ha recibido el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Cesarán, excelentísimo señor, esas largas horas de tribulaciones y de zozobras, y ha de volver la libertad de trabajo y nuestras vidas no estarán amenazadas por un gobierno que se ha distinguido en sostener al caudillo matón, que nos ha gobernado hasta el presente. Desde hoy depondremos las armas que se nos ha obligado a tenerlas al brazo soportándolas en defensa de nuestros intereses, haciendo una vida de montoneros. Queremos hacer llegar a V. E. estos sentimientos puros que nos animan para que tenga la plena convicción de que los gobiernos que nacen del pueblo son estos mismo que no trepidan en hacerle llegar el júbilo que los embarga. Cuando esos dignos mandatarios escuchan la voz afligida del ciudadano sirviéndole estas modestas manifestaciones como timbre de estímulo. — Roberto P. Rottger, Roque Taurizano, Santiago Urrunaga, Raúl Pormaechea, Serafín Visca, Ernesto J. Bolla, Anacleto Villan, R. Enrique Bulla, Antonio G. Tessi, Pedro Dumas, (hijo), Justo N. Junco, Pascual Coccaro, Pedro J. Díaz, Cirilo Carabajal, Pedro H. Portillo, Anacleto Villar (hijo), Pedro Guidobono, Felipe Cabrera, Bartolo T. Ochambela, Julián Galeano, Marcelino Arenillas, Antonio Alvarez, Isabel Reyna, Antonio Díaz, Alejandro Ochambela, Diego Carril, Dorotco Cepeda, Clemente Urrunaga, Mariano Tolosa, José Villanueva, Fructuoso Galiano, Francisco Bizcocho, Manuel Villan, Jacinto M. Córdoba, Nazarrio López, Carmelo Coccaro, Rafael Arenillas, Severo Carabajal, Marcelino E. Arenillas, Francisco Pezoa, Vicente S. Visca, Luis Bertolini, Pedro Scotti, Inocente Pesce, Miguel Schenone, José Troiano, Camilo Scotti, Alejandro Bellezza, Luis Cora e hijos, Pedro J. Cora, Angel A. Bruno, Domingo Taurizano, F. Cruz Torres, Joaquín Aguilar, Domingo Ormaechea, Nicolás Troiano, Emilio Traversa, Hipólito Cende, Cirilo Sablich, Félix Morfil (hijo), Plácido Pertica, Félix Morfil, Pedro López, Víctor Barrassi, Fausto Luders, Joaquín Irrazueta, José J. Dellavalle, Gaspar Urrunaga, Félix Echeverría.

Dr. José Camilo Crotto. — Salto, abril 28. — Victorióse a S. E. el señor presidente Irigoyen, y a los hombres del partido. Obsequióse a la concurrencia de quinientos correligionarios con un lunch. Una banda de música amenizó el acto.

Grandiosa manifestación recorrió el pueblo en perfecto orden. — Iturriaga.

Presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. P. Araya.— La Rioja, abril 28. — A nombre de la junta de gobierno que presido, de la Unión Cívica Radical de esta provincia y de los comités radicales de la misma expreso a Vd. nuestra completa adhesión y solidaridad partidaria por el decreto del Ejecutivo nacional interviniendo ampliamente la provincia de Buenos Aires. — Salúdale. — José E. Páez, presidente. — F. A. de la Vega, Luis M. Creira, secretarios.

Dr. José Camilo Crotto. — Carhué, abril 28. — La intervención decretada satisface los legítimos anhelos de los hombres laboriosos y honestos de la provincia. Reina regocijo íntimo por el acto trascendental del ejecutivo nacional, encuadrado dentro de toda mesura e hidalguía por el partido radical que combate sistemas y no personas. Felicitaciones.— Dr. Razquin.

Dr. José Camilo Crotto. — Pilar, abril 28. — Los amigos agradecen la felicitación y auguran mejores días para esta primera provincia argentina. Júbilo indescriptible y serenidad patriótica. Salúdale afectuosamente. —V. A. Castro.

Dr. José Camilo Crotto. — Macachín, abril 28. — Felicitaciones mil por el triunfo de la razon y de la justicia con la intervención amplia a la provincia Buenos Aires.

Dr. José Camilo Crotto. — Patagones, abril 28. — Agradezco y retribuyo jubilosas felicitaciones por la intervención a la provincia garantidndole que los correligionarios observan estricta corrección. Salúdalo. — Elisio Herrero, — M. M. Román, secretario.

Dr. José Camilo Crotto. — Tres Arroyos, abril 28. — En nombre del comité radical de Tres Arroyos comunico a Vd. que no solo los correligionarios sino el pueblo entero celebra jubiloso la intervención a la provincia, acto que demuestra en nuestro primer magistrado sentimientos de alto patriotismo y condiciones de verdadero gobernante. Salúdalo. — Dr. A. Maciel.

Dr. José Camilo Crotto. — Laprida, abril 28. — Acuso recibo de la comunicación de usted, haciéndome conocer la intervención a Buenos Aires. Es grandioso el acontecimiento producido por el señor presidente de la república que cubre de gloria su personalidad al haber interpretado debidamente el justo anhelo que éste estado reclamaba.

He cumplido con el deber de llevar a conocimiento de nuestros correligionarios y vecindario su comunicación, la que ha sido recibida con gran regocijo. Quiera Vd. ser el intérprete de llevar nuestras felicitaciones a S. E. el señor presidente de la república. Saludan a usted atte. — Mariano Pereyra, presidente. — F. F. Pereyra, secretario.

Dr. José Camilo Crotto — San Vicente, abril 28. — Entre los radicales causó delirante impresión la noticia de la intervención a la provincia. Felicitamos a Vd. por el éxito obtenido. —Carlos F. Bioca, presidente.

Comunicaciones recibidas por el comité de la provincia—

Presidente comité radical, doctor Pedro Solanet. — Médanos, abril 26. — Correligionarios y vecinos caracterizados recibieron jubilosamente mensaje presidente comité nacional comunicando decreto intervención anhelada. Mis congratulaciones y afectuosos saludos. — Simigaglia.

Al presidente del comité de la provincia, doctor Pedro Solanet. — Tres Arroyos, abril 25. — En nombre del comité radical de Tres Arroyos comunico a usted que no sólo los correligionarios sino el pueblo entero celebra jubiloso la intervención a la provincia, acto que demuestra en nuestro primer mandatario sentimientos de alto patriotismo y condiciones de verdadero gobernante. Salúdalo. — Doctor A. Maciel.

Doctor Pedro Solanet. — Tres Arroyos, abril 26. — Seguimos festejando intervención; jamás se ha visto igual entusiasmo, todo en completo orden. Salúdalo. — Doctor A. Maciel.

Doctor Pedro Solanet. — Carlos Tejedor, abril 25. — Correligionarios y pueblo festejan jubilosamente decreto intervención; presentándole nuestra entusiasta felicitación. Salúdanle. — P. Benítez. — Jesús Cuesta, secretario.

Señor presidente comité radical de la provincia, doctor Pedro Solanet. — Laprida, abril 26. — Gran regocijo ha experimentado este partido al conocerse decreto intervención a Buenos Aires, dada su perseverancia en la prosecución de esta causa, como así también la de los demás hombres dirigentes acepten nuestras más sinceras felicitaciones por la justicia y éxito alcanzado en nombre de nuestro comité. Le saludan atentamente. — Doctor Florentino Torres, Mariano Pereyra y Timoteo Usshen.

Señor presidente del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, doctor Solanet. — Corrientes, abril 26. — La convención de la Unión Cívica Radical de Corrientes, que me honro en presidir, encárgame transmitir al comité de su digna presidencia y a todos los altivos correligionarios de esa provincia las más ardientes felicitaciones por el decreto de intervención nacional que normalizará el régimen institucional perturbado durante tanto tiempo en el más rico e importante estado argentino. Formulo a la vez el voto de que un gran triunfo acompañe al partido en las luchas cívicas que librarán en esa provincia al amparo del orden y la libertad. Salúdalo con mi alta consideración. Angel J. Blanco, presidente. — José Antonio González, secretario.

Doctor Pedro Solanet, presidente del comité de la provincia Unión Cívica Radical. — R. Pérez, abril 26. — El pueblo de este partido cumple con un deber ineludible en significar a usted la satisfacción con que ha recibido el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Cesarán esa largas horas de tribulaciones y de zozobras; ha de volver la libertad de trabajo y nuestras vidas no estarán amenazadas por gobiernos que se han distinguido en sostener al caudillo matón que nos ha gobernado hasta el presente. Desde hoy depondremos las armas que se nos ha obligado a tenerlas al brazo, soportándolas en defensa de nuestros intereses, haciendo una vida de montoneros. Queremos hacer llegar a usted estos sentimientos puros que nos animan para que tenga la plena convicción que los gobiernos que nacen del pueblo son estos mismo que no trepidan en hacerle llegar el júbilo que los embarga. Cuando esos dignos mandatarios escuchan la voz afligida del ciudadano, sirviéndole estas modestas manifestaciones como timbre de estímulo. — Roberto P. Rottger, Roque Taurizano, Santiago Urrunaga, Raúl D. Ormaechea, Serafín Visca, Ernesto J. Bolla, Anacleto Villan, R. Enrique Bulla, Antonio G. Tessi, Pedro Dumas (hijo), Justo N. Junco, Pascual Coccaro, Pedro J. Díaz, Cirilo Carabajal, Pedro H. Portillo, Anacleto Villan (hijo), Pedro Guidobono, Felipe Cabrera, Bartolo T. Ochambela, Julián Galeano, Marcelino Arenillas, Antonio Alvarez, Isabel Reyna, Alejandro Ochambela, Antonio Díaz, Diego Carril, Doroteo Cepeda, Clemente Urrunaga, Mariano Tolosa, José Villanueva, Fructuoso Galiano, Francisco Bizcondo, Manuel Villan, Jacinto M. Córdoba, Nazario López, Carmelo Coccaro, Rafael Arenillas, Severo Carabajal, Marcelino E. Arenillas, Francisco Pezoa, Vicente S. Visca, Luis Bertolini, Pedro Scotti, Inocente Pesce, Miguel Schenone, José Troiano, Camilo Scotti, Alejandro Bellezza, Luis Cora e hijos, Pedro J. Cora, Angel A. Bruno, Domingo Taurizano, F. Cruz Torres, Joaquín Aguilar, Domingo Ormaechea, Nicolás Troiano, Emilio Traversa, Hipólito Cende, Cirilo Sablich, Félix Morfil (hijo), Plácido Pertica Félix Morfil, Pedro López, Víctor Barrassi, Fausto Luders, Joaquín Irrazusta, José J. Dellavalle, Gaspar Urrunaga, Félix Echeverría.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SAAVEDRA, abril 28. — Inmenso júbilo ha producido el decreto de la intervención así como la designación del señor Cantilo para interventor. Los pueblos del partido de Saavedra, Pigué, Arroyo Corto, Goyena, Dufaur, han participado con sus correligionarios festejando la intervención; pues era la noble aspiración del vecindario terminar definitivamente con el bandillaje, que soporta desde la creación del partido, el año 89.

GUALEGUAYCHU, abril 28. — La intervención a Buenos Aires produjo excelente impresión y verdadero entusiasmo la resuelta actitud del presidente al decretar la intervención amplia a la provincia de Buenos Aires.

DEL CARRIL, abril 26. — Los que suscriben la presente, vecinos de esta localidad, tienen el agrado de dirigirse a usted rogándole quiera hacer llegar a conocimiento del señor presidente y demás miembros del poder ejecutivo nuestra más sincera felicitación con motivo de la saludable resolución de intervenir en la provincia de Buenos Aires.

Saludamos a usted atentamente. Jerónimo Licart, Pedro M. Varela, Ramírez Basualdo, Víctor Lombardo, Eduardo F. Taret, Honorio Saint Germés, Antonio Del Valle, siguen las firmas.

AVELLANEDA, abril 27. — El comité de Partido ha recomendado a sus adherentes que conserven la serenidad que siempre ha caracterizado al radicalismo, no haciendo ni dando oído a los hechos que puedan producir incidentes extraños al mismo, como tampoco de las manifestaciones callejeras que se realicen sin ser patrocinadas por él.

León H. Roqué. Al señor senador D. José C. Crotto, en la reciente y plausible resolución del Gran Presidente Argentino, interviniendo la provincia de Buenos Aires; y precisa es reconocer y valorizar dignamente el noble afán del señor senador en pró del bienestar del primer Estado argentino le presenta sus plácemes, con esa voto por un nuevo y gran triunfo de la democracia; estimándole sepan hacer llegar esta adhesión al primer magistrado, de un liberado pero obscurecido amigo.

Córdoba, abril 25 de 1917.
s/c. Urquiza 53.

CASAPA SECA, abril 28. — Causó gran regocijo el decreto de intervención. Los radicales la festejaron con una comida campestre. El elemento independiente apoyando la actitud.

LOS NEGOCIOS EN CEREALES

MERCADOS DE EXPORTACIÓN Y DE CONSUMO

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

Debido, por una parte, a las fuertes compras de trigo que realizan las casas que operan por cuenta y orden del gobierno inglés, y por otra a que las existencias visibles en los Estados Unidos cada día son menores, así como las entradas a puertos, se ha producido una fuerte reacción en el valor del cereal, alcanzando límites jamás conocidos en aquel país, y provocando una verdadera agitación en esa plaza, de por sí tan impresionable a causa de la especulación que en todo momento aprovecha las circunstancias que se le presentan para mover al mercado dentro de sus conveniencias y dando motivo a las rápidas y constante fluctuaciones que se registran.

Esta fuerte alza operada en el mercado norteamericano ha tenido su influencia en el resto del continente y en los países de producción, pues las existencias — aunque no sean exportables — son bien defendidas guardando proporción las pretensiones de los tenedores con la nueva situación general que revela las necesidades apremiantes de las naciones europeas, cuyo stock de grano y harina es bien reducido, a pesar de haberse limitado el consumo.

De no ser así, las cancillerías no habrían tomado cartas en el asunto y tampoco no se hubieran dirigido al gobierno argentino solicitando se permitiera la exportación de una regular cantidad de trigo y harina, a cuya solicitud se ha accedido con cargo de devolución del tonelaje que fuese destinado al gobierno de la Gran Bretaña.

Es notorio que el poder ejecutivo nacional, por intermedio de las oficinas respectivas, estaba confeccionando una estadística de las existencias para, según fuesen sus resultados, consentir el embarque de las cantidades excedentes al consumo interno. A juzgar por los informes oficiales al respecto, se ha podido comprobar un sobrante de 110 000 toneladas para exportación se ha permitido, despachándose ese cereal a España, Italia, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile.

Ahora bien: referente a los trigos que los tenían adquiridos con anterioridad al decreto prohibiendo la exportación, se ha autorizado igualmente su salida hasta la cantidad de 200 000 toneladas pero con el compromiso formal de reemplazarnos igual tonelaje con trigo del Canadá, Australia o de cualquier otro país, toda vez que la República Argentina así lo exigiera. La devolución se hará en los meses de julio y agosto próximos y con trigo cuyo peso específico sea de 78 kilogramos el hectolitro, quedando así nuestro país a cubierto de las contingencias que hubieran podido sobrevenir y llenando sus necesidades futuras con el cereal extranjero.

Tan pronto como saliera a luz el decreto, la plaza comenzó a moverse especialmente en el Mercado de Cereales a Término, y los tenedores a su vez, de tal modo, que en una semana la reacción se estima en 90 centavos los cien kilogramos y creo que los casas exportadoras abajo no quieren pues se conectan a cubrir lo que ya tenían adquirido, poniéndose dentro del convenio celebrado con nuestro gobierno. Empero la situación es muy favorable para los tenedores de trigo, por cuanto el consumo desprovisto de grano ha seguido la tendencia alcista.

En la semana que fenece salieron 5.824 toneladas, contra 6 583 en la anterior.

En lo que va del año se han exportado 604 556 toneladas; en el precedente, por esta misma fecha, 881 279.

Maíz. — Sigue la firmeza de precios en las plazas extranjeras, sobre todo en los Estados Unidos que, por simpatía al trigo, se ha producido una nueva alza de precios.

En cuanto a nuestro mercado se ha mantenido dentro de los límites días anteriores, estos es sostenido aunque con poca actividad de negocios.

Se exportaron 62 811 toneladas la semana pasada, 32.414.

Hasta hoy, 154 395 toneladas año 1916, por igual tiempo, 81.491.

Avena. — Para esta renglón los mercados del exterior se mantienen sostenidos.

Aquí no hay cambios que señalar, pues las cotizaciones no han experimentado variantes apreciables. Los negocios realizados son de poca importancia, guardando proporción con la falta de mercadería ofrecida.

El embarque de la semana fué de 33.673 toneladas; precedente, 16.289.

Hasta hoy han salido 144 [illegible] toneladas, contra 196 256 por igual período del año pasado.

Cebada. — No hemos notado ninguna modificación en el estado de las plazas extranjeras.

Referente a nuestro mercado, las transacciones son nulas actuales, pero con todos los precios se sostienen.

En esta semana no hubo embarques; [illegible] anterior, 1 206.

Desde el 1. de enero se han exportado 9.095 toneladas, contra 16 661 por igual momento del año 1916.

Lino. — Para este oleaginoso los mercados europeos y americanos están muy firmes, habiendo mucho interés en comprar, especialmente en Liverpool, debido a que las existencias en el Reino Unido son insignificantes, quedándose a la espera de la resolución del gobierno inglés que fijará las condiciones de negocios.

Aquí la situación de firmeza no ha cambiado pues se cree hay que [illegible] el interés que hay por el grano para semilla, los precios no podrán [illegible] aún cuando se hayan limitado mucho los negocios para el exterior, [illegible] de donde la demanda no se [illegible] dir.

En la semana se exportaron 2 [illegible]

[illegible] 22 665 toneladas, [illegible] 212 000.

Harina. — Según los datos, habiendo [illegible] no [illegible] en la [illegible] por los [illegible] ofertas.

En lo transcurrido del año, 6 [illegible] toneladas, contra 32 [illegible] en el precedente por igual momento.

CONSUMO

Trigo. — De [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible]

El congreso socialista

Un gran desorden

Censuras y acusaciones a "La Vanguardia"

La asamblea se disuelve en medio de gritos y protestas

El que haya tenido la suerte de presenciar el espectáculo de la sesión inicial del congreso socialista se habrá convencido, sin esfuerzos, porque ello surgía de la evidencia de los hechos, que aquello va a acabar mal, más mal de lo que ha comenzado. Es visible la mayoría de tendencia internacionalista, por lo menos, en el número de los delegados presentes y de los actos producidos ya con sus votos.

Como se sabe, el propósito del congreso es el de tomar en cuenta las resoluciones que ha dictado y publicado el comité ejecutivo con respecto a la situación internacional creada para el país por la guerra. En los corrillos donde el comentario era vivo y apasionado, merecería la actitud que apadrina el comité y los parlamentarios socialistas la más acerba censura. Muchos delegados traen mandato imperativo y éstos y otros critican y censuran la prédica de "La Vanguardia" que tildan de parcial.

Después de los preliminares de la constitución de la asamblea, en que se aprobaron las credenciales de los delegados presentes, se procedió a la elección de la mesa directiva. Aquí ardió Troya y se pusieron frente a frente las tendencias contrarias.

Diremos antes, que al entrar al salón de la sociedad Verdi, en la Boca, donde la asamblea se realiza, el diputado Bravo fué silbado.

Se reclamó la bandera roja junto al retrato de Marx que hacía fondo en el escenario y que los organizadores del comité curiosamente nacionalistas, esta vez no habían previsto. La "internacional" fué calurosamente coreada.

Para presidente se eligió al señor Pascali por 82 votos contra 75 que obtuvo el señor Justo, y para vicepresidente a los señores de Andreis y Cantoni y para secretarios a los señores Grosso y Cartey. Todos ellos responden a la tendencia internacionalista que venimos apuntando.

Las incidencias durante la votación menudearon, caldeando el ambiente y provocando la réplica vivaz y hasta injuriosa.

Poco después fracasaba la moción, fundada por el señor Adolfo Dickmann, de que se nombrase una comisión especial para estudiar las distintas proposiciones que se fueran presentando.

Se quiere y se reclama la votación definida sobre esa actitud conocida del comité, sin subterfugios ni medios tintas. En esto la votación se hizo por signos y no nominalmente como lo pedía el autor de la misma.

Cuando se discutía otra indicación del delegado Cantoni para tomarse la versión taquigráfica del congreso, cosa que hasta ahora no se hace, se concretaron varios cargos políticos "La Vanguardia". Su director, el señor del Valle Iberlucea, allí presente, se dispuso a la defensa, en medio de un gran bochinche y con gritos y ademanes desafiantes de uno y otro lado. No se le permitía hablar. La presidencia le llamaba a "la cultura" y el sector nacional protestaba contra, con reclamación preguntando de si era el señor Pascali presidente de un congreso o de una "conjuración"...

Fué imposible restablecer el orden. Con ese espectáculo dentro del cual participaba una barra belicosa, la asamblea fué disolviéndose.

Como se ve, se espera na través de estas trifulcas que ya se han desencadenado, grandes novedades.

LLOYD GEORGE

CIUDADANO DE LONDRES

SU GRAN DISCURSO

Entre la herencia perdurable de las instituciones latinas que enorgullecen a nuestras democracias occidentales, cuenta de muy principal manera el rango de ciudadanía de las grandes urbes nacidas durante la gestación medioeval de las nacionalidades. A medida que la influencia política fué pasando de los feudos a los municipios, éstos se invistieron de ciertas perrogativas modeladas por las de la ciudadanía romana, que, al ir menguando la efectividad de sus privilegios a causa de la evolución de los Estados modernos, han quedado ne último término como una tradición de garantías y de honor, muy especialmente dentro de las fórmulas tradicionalmente conservadoras de la City londinense.

Es, así, una de las singularidades de ese municipio el que no pueda el rey de Inglaterra franquear el recinto de la ciudad sin la venia del lord mayor de la misma, que hace caer la cuerda obstructora del paso del monarca, y le entrega la llave de la City.

Lloyd George, más feliz que su majestad, no ha encontrado obstáculos en su camino al corazón de la ciudad magna y democrática, lo mismo que no los tuvo nunca ante sí para penetrar en el corazón de sus conciudadanos. El honor que se le discierne en Londres, está retribuido por el honor que la capital del imperio británico recibe al contarle entre los suyos.

No cabe atribuir alcances políticos a esta ceremonia. Es sencillamente un homenaje a la alta eficiencia de la individualidad inglesa que en estos momentos resume no solo las aspiraciones, sino el carácter del pueblo que lo exalsa, por su origen plebeyo, su capacidad amplísima, y su energía insuperable e indeclinable.

El nutrido discurso que en tal oportunidad y ha pronunciado el jefe del gobierno inglés abarca todos los tópicos de más vital interés en estos solemnes momentos, para su país y para sus aliados; y su palabra al difundirse por el mundo, lleva a todas las naciones la norma de la situación actual, impregnada de un aliento fervoroso, intenso en su prepotencia, aunque sobrio en expresiones, que se traduce en una bien meditada seguridad de la victoria. El aplauso a los Estados Unidos es una frase concebida y dicha en estilo yanki que extremecerá de satisfacción a los hombres de la gran república.

El criterio enunciado en punto a la cuestión irlandesa es de una sinceridad libérrima y sincera; y en cuanto a la exposición de los aspectos de las campañas terrestre y submarina, y de los medios de esterilizar en ambas al enemigo, y las afirmaciones de Lloyd George tienen un valor categórico que no podrá menos de reforzar su mérito, ya considerable si se atiende a la significación de la persona que las pronuncia, y que es el eje de las actividades militar y política de los aliados en ambos hemisferios; y el hombre más íntimamente ilustrado en las posibilidades positivas y anímicas de la la Entente.

Es seguro que el "premier" británico no pronunciará con labios engañadores, lo que no estuviese a firme en mente y en su conciencia.

Combustible argentino

Los yacimientos carboníferos

La guerra, que ha semiparalizado la importación de carbón, ha hecho que el problema del combustible tomase proporciones realmente alarmantes. El peligro de tener que suspender muchos trabajos industriales, y la amenaza de un encarecimiento cada vez mayor del artículo, llevó a pensar en la enseñoración de serias dificultades, de suyo hondamente perturbadoras del proceso evolutivo del país.

Talvez a esto se deba que en determinadas regiones, donde se enunciaban características acusadoras de la existencia de yacimientos carboníferos, se intensificarán los trabajos de cateo, para comprobar la veracidad de tales presunciones. Y la tarea ha sido realmente satisfactoria. Por cuanto en varias provincias, — especialmente las enclavadas al pie de la cordillera— y en algunos territorios nacionales, se han descubierto minas carboníferas que prometen, en atención a la bondad del análisis del mineral, ser con el tiempo las proveedoras de tan indispensable artículo.

Ahora bien: el gobierno, por el departamento respectivo, ha manifestado su propósito de apoyar y secundar esta explotación que ha de redundar en beneficio del país. De suerte que estamos en vías de solucionar una cuestión que, como el aprovisionamiento del combustible toma día a día caracteres perturbadores, en orden al desarrollo de la industria nacional.

Si de acuerdo con este propósito los yacimientos descubiertos en estos últimos dos años se ponen en actividad puede descontarse como cosa incontrovertible que en un futuro no lejano el país, por sus propios medios podrá atender en gran parte el capítulo de la privación de combustible.

DIPLOMÁTICO EN VIAJE

LLEGADA DEL DR. RAVELLO

Esta mañana llegó a nuestro puerto de paso para Quito, el doctor Aníbal Ravello, ministro del Brasil en el Ecuador.

A bordo fué recibido por el personal de la legación brasileña en Buenos Aires y personas de su relación.

El doctor Ravello seguirá a su destino en breves días más, tomando la combinación trasandina que debe conducirlo a Valparaíso donde tomará pasaje para Guayaquil.

Renuncia de un juez de Paz

El poder ejecutivo ha resuelto aceptar la renuncia interpuesta por el doctor Leopoldo R. Casal, del cargo de juez de paz suplente de la sección 8.a de la capital, y se ha resuelto recabar de la excma. cámara de apelaciones en lo civil de turno, la terna correspondiente para el nombramiento del reemplazante.

El seguro obrero

Informe del Departamento Nacional de Trabajo

Según un informe del departamento nacional del trabajo al ministerio del interior, durante el primer trimestre de este año las compañías de seguro autorizadas para trabajar en el ramo de seguro obrero han emitido para la capital federal, 776 pólizas que cubren a 24.309 obreros asegurando sus salarios de $ 22.424.813 49. En concepto de primas han cobrado pesos 310.831.37. Las mismas compañías han emitido para provincias y territorios 544 pólizas que cubren a 13.042 obreros en salarios representados por pesos 8.969.251.03. Por estas pólizas han cobrado primas que ascienden a pesos 203.328.64.

Las compañías han pagado durante ese trimestre en la capital federal indemnizaciones por valor de 93.867 pesos y en las provincias y territorios indemnizaciones por valor de $ 91.419.

Elecciones municipales en Neuquen

AGITACION CIVICA

En Neuquen, con motivo de las próximas elecciones para la constitución del gobierno comunal, efectúase en estos instantes una agitación cívica que habla elocuentemente de los progresos democráticos de esa región.

Los grupos que deben concurrir al acto comicial se disciplinan.

Y en franca actitud de entusiasmo patriótico, apréstanse a asistir a la justa plesbicitaria. Hay, pues, un movimiento de civismo que lleva a pensar en la influencia que ejerce sobre esos medios la responsabilidad del manejo de sus propios destinos.

Según las noticias que al respecto recibiimos las dos fracciones que han de disputarse el triunfo, creen en su victoria segura.

Y como el acto eleccionario dada la reorganización policial que allí se ha llevado a cabo ha de realizarse de verdad libremente, esta lucha se ofrece más interesante a los ojos del vecindario que ansía tener una municipalidad que se preocupe realmente de las necesidades locales.

De una y otra parte la lista de candidatos presenta nombres de arraigo

Resoluciones del ministerio de Hacienda

Los señores Mignaquy y Cía., se presentaron solicitando se deje sin efecto los cargos que les formula la aduana de La Plata por diferencia de derechos en dos partidas de kerosene, a causa de haberse aplicado en su despacho la ley número 10237 cuando aún no tenía fuerza obligatoria, de acuerdo con el artículo 2 del Código Civil. El ministerio teniendo presente que el referido caso es análogo a otro por el cual se dictó la resolución de fecha 31 de marzo próximo pasado, ha resuelto acceder al pedido de referencia.

El centro de importadores de tejidos y ramos anexos se presentó al ministerio de hacienda solicitando se dispongan que la aplicación de las nuevas leyes que fijan adicionales y modifican las tarifas vigentes por la ley 4933, no se haga extensiva a los despachos presentados con anterioridad a la fecha de las mismas y se le devuelva a los comerciantes lo abonado demás a causa del procedimiento seguido por la aduana. El ministerio, después de considerar que la teoría que sostiene el centro ocurrente es contraria al principio que contiene el Código Civil para la aplicación y vigencia de las leyes, ha resuelto denegar lo solicitado.

Los señores D. Meyer y Cía., se presentaron al ministerio de hacienda, reclamando del proceder del señor administrador de la aduana de Bahía Blanca, que no les permitió el despacho con su firma, de una partida de hierro en barras y tirantes, venida por el vapor "Santa Rosa", a consignación del National City Bank. El ministerio, teniendo en cuenta que la mercadería venía consignada a una persona distinta a la que solicitó el despacho, confirma el proceder de dicha aduana por haber procedido correctamente al negar la entrega de la partida recordada.

En la cancillería

PARTIDA DEL MINISTRO DE CHILE

El martes próximo emprenderá viaje de regreso a Chile el plenipotenciario argentino en Santiago, doctor Carlos F. Gómez, quien ha pasado una cierta temporada entre los suyos, después de prolongada ausencia.

El doctor Gómez se despedirá el lunes del presidente de la república y del ministro de relaciones exteriores.

Cónsul en Newcastle on Tyne—

En el trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón" emprenderá viaje de regreso a Newcastle on Tyne para reasumir las funciones de su cargo, el cónsul argentino en dicho punto, don Agustín Casal.

Cónsul en Brasil—

El cónsul general argentino en el Brasil, señor Goitía, actualmente con licencia en esta capital, estuvo esta mañana en la cancillería, donde conferenció con el subsecretario respecto de diversos asuntos relacionados con su gestión consular en la vecina república.

Escuelas primarias

Creación de 643 establecimientos

Apenas sancionado el presupuesto vigente por el congreso, el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, celebró una conferencia con el presidente del consejo nacional de educación, doctor Gallardo, conviniendo en la forma de proceder inmediatamente a combatir el analfabetismo creando el número de escuelas que fueran necesarias al respecto.

El consejo nacional encomendó a los inspectores de la capital, provincias y territorios, el estudio de las necesidades de cada barrio, departamento o región, y previos los informes del caso, ha elevado al ministro la siguiente nota, en la que se detallan las escuelas a crearse, el costo aproximado y la ubicación correspondiente. Dice la nota elevada ayer:

"Excmo. señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don José S. Salinas. — De conformidad a lo establecido en el inciso 12, ítem 85, partida 1 de la ley de presupuesto general vigente, tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando la correspondiente autorización para proceder a la creación de las 643 escuelas que a continuación se enumeran, cuya necesidad resulta probada por los estudios que han realizado las distintas dependencias de esta repartición:

Capital. — 38 escuelas infantiles; 1 escuela elemental.

Provincias. — 518 escuelas distribuídas en la siguiente forma: Tucumán, 85 escuelas; Entre Ríos, 13; Salta, 40; Santiago del Estero, 43 (más 18 cuya nacionalización pide el gobierno de la provincia); Mendoza 24; Córdoba, 43; Santa Fe, 11; Jujuy, 35; La Rioja, 33; San Juan, 16; San Luis, 36; Catamarca, 19; Corrientes, 2 . Buenos Aires, 27; total, 518.

Territorios. — 86 escuelas, de las cuales 56 [illegible] y 30 ambulantes, distribuídas como sigue:

Escuelas fijas. La Pampa, 16; Chaco y Formosa (Lotes), 12; Neuquen 10; Chubut y Santa Cruz, [illegible]; Formosa (H. O.), 5; Río Negro, [illegible]; Misiones, 3.

Escuelas ambulantes: La Pampa, 7; Chubut, 7; Neuquen, [illegible]; Formosa, [illegible]; Río Negro, [illegible]; Chaco, 2; Santa Cruz, 2; Misiones, [illegible]; total, 86.

El costo de estas escuelas ha sido calculado en tres cientos tres mil sesenta y [illegible] pesos moneda nacional ($ 303.06[illegible]) mensual, lo cual haría un total de tres millones seiscientos treinta y [illegible] seis pesos ($ 3.636.[illegible]) moneda nacional al año. Pero como sólo podrán comenzar a instalarse [illegible] o comienzos de [illegible] [illegible] para [illegible] el material escolar [illegible] meses [illegible] noviembre [illegible] millón ocho cientos [illegible] trecientos ocho pesos ($ 1.[illegible]) moneda nacional. A esta suma habría que agregar seiscientos cuarenta y tres mil pesos ($ 643.000) moneda nacional, importe aproximado de la provisión general de útiles, siendo por consiguiente el total de lo que se invertiría en 1917 tres millones [illegible] tos sesenta [illegible] mil [illegible] trecientos [illegible] pesos ($ 2.[illegible]) moneda nacional.

Como estos complementarios [illegible] a V. E. copias de los informes producidos por las inspecciones generales de la capital, provincias y territorios y dirección administrativa de este consejo.

Sobre la huelga marítima

La gestión de la Policía

Como informamos en su oportunidad, el día 22 del mes actual, quedó satisfactoriamente solucionado el conflicto entre los señores armadores del cabotaje nacional y sus empleados y obreros de a bordo.

El jefe de policía, doctor Moreno que con anterioridad había arreglado el primer conflicto producido, y a raíz del cual dió a conocer su laudo, en esta oportunidad, encargó de las gestiones del caso a la sección orden social a fin de que mediaran en la emergencia para ver si se podía llegar a su solución.

El comisario don En[illegible] [illegible] fe de esa oficina, el subcomisario Araño y [illegible] Dantas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] zaron [illegible] resultado [illegible] que se [illegible] ha cía [illegible] [illegible] la rapidez que se hizo.

En conocimiento el doctor Moreno de la importantísima acción desarrollada por los empleados mencionados y estimando que en esa emergencia se han desempeñado con celo y actividad, ha resuelto dejar constancia en sus legajos personales, que la jefatura se complace en significar los conceptos que se merecen.

El enganche automático

Su implantación en los ferrocarriles de la República

La ley 6509 dictada el año 1909 dispone la adopción del enganche automático en los vagones, coches y locomotoras de todos los ferrocarriles del país, y sin embargo, hasta la fecha no se había tomado ninguna resolución para dar cumplimiento a esa disposición legal, a pesar que en las leyes de presupuesto de cada año se destinara, invariablemente, una partida para costear los gastos que originaría su cumplimiento.

Comprendiendo el actual gobierno la trascendencia de esta medida que evitará la pérdida de las muchas vidas humanas que ocasionan a diario los accidentes de ferrocarril, principalmente entre el personal obrero de las empresas, ha resuelto destinar íntegramente la partida de 50,000 pesos que al efecto destina la ley de presupuesto vigente para que la ley del año 1909 sea, por fin, cumplida.

La implantación del enganche automático señala una nueva era en la explotación de nuestro sistema ferroviario. Es una medida de seguridad para el personal obrero ferroviario que por el sistema actual se ve expuesto en su ruda labor a contingencias y peligros de accidentes casi siempre fatales que no pueden aminorarse sino a base de una lentitud prohibitiva en las maniobras de clasificación, formación y despacho de trenes.

En la explotación ferroviaria en general, importa este perfeccionamiento una economía considerable aunque difícil de preveer a primera vista. La aplicación del enganche automático en los ferrocarriles de los Estados Unidos de Norte América obedeció en un principio a razones humanitarias, pues el número de los accidentes al personal había llegado a cifras respetables y el renglón de indemnizaciones pagados a los damnificados o a sus familias había sobrepasado todo cálculo previsor. Sobrevino la ley imponiendo [illegible] que obliga [illegible] el enganche automático y durante los primeros [illegible] años, previos a la implantación general, [illegible] dieron [illegible] notar [illegible] economía que importaba en los gastos de explotación [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Vinieron entonces las prácticas de clasificación de vehículos por gravitación, y las extensas playas [illegible] de vagones esperando clasificación [illegible] [illegible] [illegible] y personal [illegible] maniobras fueron desapareciendo paulatinamente.

Largo sería el enumerar ahora uno de los numerosos problemas de la explotación ferroviaria que tendrán [illegible] ser solucionados por la automatización del enganche de los vehículos y que se originan en la dispersión, clasificación, selección, formación, despacho y recepción de trenes a medida que la densidad del tráfico aumenta en estaciones terminales o de empalme. El mero enunciado de estas operaciones es ya complejo y da una idea, aunque vaga, del delicado y difícil problema cuyo estudio ha encarado de lleno el ministro doctor Torello, asesorado por el personal técnico de su departamento.

Señor Luis A. Mom

† Hoy en esta capital

[illegible]

El terremoto en el Tiber

Proporciones del siniestro

[illegible]

El número de muertos asciende a once y el de los heridos [illegible] a cerca de [illegible]. La intervención de las autoridades que acudieron con toda presteza en auxilio de los damnificados ha restado intensidad al desastre.

Sensible por todos conceptos este suceso, acompañamos al pueblo italiano en el justificado pesar que debe producirle el triste y desgraciado acontecimiento.

La plaga del abrojo

La Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, ha resuelto hacer saber a los propietarios de terrenos dentro del distrito de la capital federal, que deben proceder a la destrucción del abrojo, que se encuentre dentro de sus propiedades, so pena de aplicárseles la multa impuesta por la ley.

El plazo que se les concede para efectuar este trabajo, es hasta el 10 del próximo mes entrante.

[illegible] interesados, el gobierno pondrá una cuadrilla, cuyos gastos deberán ser abonados por ellos y el cobro se les hará por vía de apremio.

Escuela normal de profesoras

El ministerio de obras públicas ha aprobado el presupuesto preparado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de obras ampliatorias del servicio de agua potable y para las de albañilería complementarias de aquellas, en el edificio ocupado por la escuela normal de profesores de la capital, cuyo importe asciende a la suma de $ 1.588,02 moneda nacional y se autoriza a la citada repartición para que lleve a cabo esos trabajos administrativamente cumplimentando las disposiciones en vigencia.

Mercado de productos pecuarios

Situación de la plaza

En general, nuestro mercado de lanas continúa atravesando por una situación muy satisfactoria, pues todo se vende fácilmente, para todo hay compradores y los precios se mantienen muy firmes.

De la provincia entraron al Central de Frutos, esta semana, pequeños lotes que fueron vendidos en seguida, pagándose por cruzas gruesas y mestizas superiores, entre 21 a 22.70 y 5 hasta $ 23 las supras. Lotes de buena lana con alguna semilla se vendieron entre 18 y 20 pesos inferiores, desde $ 16 y semilludas desde $ 14.

Fueron limitadas las entradas de lana de borregos, pues como es sabido, la cosecha está terminada.

Se pagó por lo mejor hasta $ 19, las buenas se colocaron en 14 y 16.50 y las semilludas desde $ 10.

Por lanas de segundas esquilas hay de semana en semana cada vez más interés. En la actual se notó, asimismo, una mejora de precios sobre la anterior de más de un peso.

Las entradas continúan siendo muy escasas y la demanda es sumamente activa.

Lotes supras, de gran mecha y sin semillas, se vendieron entre $ 21 y 22, precios estos que marcan el record.

Partidas superiores con una que otra semilla se colocaron desde $ 18 a 20, las buenas desde $ 16, las inferiores desde $ 14 y las semilludas desde $ 12 arriba, según bondad.

Con la descarga de algunos vapores ("Presidente Quintana", "Bolivia", "Argentino", "Río Negro", etc.), procedentes de los lejanos territorios del Sur (Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut, etc.), hubo esta semana un activo movimiento en lanas de estas procedencias.

Como son estas las únicas y pocas lanas que quedan aún en el país sin vender y muchas las necesidades de la exportación, la demanda es muy activa y los precios, además de mantenerse marcadamente firmes, mejoraron algo para las cruzas superiores de Santa Cruz, que en estos días se han vendido a más de $ 26, hasta $ 28.

Por superiores del Chubut se ofreció hasta $ 22 y por finas sucias $ 20.50 y cruzas gruesas $ 21.

Estos precios, como se ve, acusan una mejora sobre los de las anteriores semanas, principalmente en las de Santa Cruz.

Es de tenerse en cuenta que las lanas de este territorio se presentan este año en condiciones soberbias, que nada tiene que envidiarle a las mejores que se cosechan en la república, y de ahí su gran valor.

En cuanto a las del Chubut, finas, vienen este año en condiciones muy sobresalientes, sin semillas, obscuras, algo terrosas, pero muy livianas y sedosas.

Diariamente entran aún y se vende cuatro o cinco lotecitos de pieles lanares de campo, lana entera. Ellos no tienen mayor importancia, pues juntos no alcanzan a [illegible] fardos.

Por este motivo hoy [illegible] se opera con interés como otras veces, pues el comprador no puede formar conjuntos de regular importancia.

[illegible]

En resumen hay interés y se vende fácil con precios firmes, todo lo que merezca la calificación de superior y [illegible] [illegible] de lana y composición, quedando un mercado pesado, con venta trabajosa y precios flojos para toda mercadería regular e inferior y para lotes de corderos con mucho pelado y mucho mortecino.

[illegible] ordenado sin cambio, siendo pagándose hasta $ 2 los cruzas superiores.

Comparando los precios a que hoy se cotizan los cueros vacunos con los de la semana anterior se nota una baja que estimamos en más de un peso.

Ha influído en esta depreciación el haber dejado de operar por no tener órdenes algunos compradores y la poca cantidad de la mercadería que está ahora entrando.

En efecto, en el Mercado Central de Frutos hay contadas partidas de cueros que no despiertan interés [illegible] por ser [illegible] anchos [illegible] por [illegible] [illegible] desparejos, mal descarnados y por estar secados y todos por ser con pelados.

Estos lotes se venderían desparejos [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] tre $ 13.50 y 27.50, según bondad.

Partidas de medio pelo arriba, bien descarnados y de concentrado estaqueo se colocan entre $ 18 y 20.

Lotes superiores, pelo de invierno, cuereados [illegible] agosto, se están pagando hasta $ 21.50.

Se hicieron ventas excepcionales en los primeros días de la semana hasta $ 22 y $ 22.50 pero hoy ya no se consiguen esos precios.

El mercado cuenta con muchos miles de cueros para vender, sin mayor demanda, con precios marcadamente flojos y con muy limitado número de compradores.

Para los cueros salados la plaza no ofrece mayores cambios: la exportación opera en estos momentos con mucho interés y paga hasta más de $ 46 por los 100 kilos por lotes superiores.

La industria local opera con actividad y paga por lotes superiores livianos y secos hasta $ 1.12 y como excepción $ 1.15.

Se operó muy poco en cueros de los ríos, pagándose por lotes de medio pelo arriba de $ 8.80 a 9 oro. Para los de pelo de verano no hay interesados y su precio es nominal.

Nada tenemos que observar respecto a los de becerros y nonatos, pues continúan como en semanas pasadas, pagándose por los superiores hasta $ 27.50 y 19.50, respectivamente.

En los primeros días de la semana, hasta el jueves, el mercado no ofreció variación en lo que concierne a los cueros de potro, pero el viernes la mayor parte de los compradores dejaron de operar y los precios bajaron 50 centavos, pagándose por los superiores, pelo de invierno, hasta $ 10 como máximum.

La plaza no ha experimentado variación en las cerdas, pagándose las mezclas superiores hasta $ 13.

Aunque poco, algo han vuelto a mejorar la gordura. Hoy, las superiores se están vendiendo hasta $ 6 las derretidas y $ 5 las pasadas, quedando muy solicitadas.

Quedan sin cambio y con precios sostenidos las pieles de nutria, pagándose hasta $ 3 las superiores con felpa de invierno.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Reorganización del subcomité Hipólito Irigoyen

Anoche se realizó en el local de este subcomité la convención electoral convocada a efecto de elegir catorce titulares, seis suplentes y dos delegados.

A las 9.30, el señor Evangelista Bálsamo, presidente del mismo, declaró abierta la convención, procediéndose acto continuo al nombramiento de la junta escrutadora, comenzándose la votación en medio del mayor entusiasmo y resultando electa la siguiente lista.

Eduardo M. Giribet, Mateo Genovese, Juan D. Espósito, Rómulo Mengoni, Blas Budano, Juan Covatti, Arnaldo Mengoni, Francisco Taddeo, Carlos Gatti, Alfredo Alvarez, Enrique Taddeo, Francisco de Tomaso y Juan Alfeld.

Suplentes: Guido Budano, Antonio Genovese, Pablo Danei, Bartolomé Covatti, José Taddeo y Manuel Danerl.

Delegados: Mateo Genovese y Alonso Esteban.

Proclamados los electos, hicieron uso de la palabra los señores Bálsamo, Genovese y Fe.

Sufragaron el 70 por ciento de los adherentes.

Concurrieron en representación del comité del partido los señores Fabián Onsari y José Tomás Amigo.

REORGANIZACION DE UN SUBCOMITE

VILLA BALLESTER, abril 28. — Mañana, en el salón-teatro Domingo F. Sarmiento, se elegirán las nuevas autoridades del subcomité de la juventud de esta localidad.

Existe mucho entusiasmo entre sus adherentes, habiendo varias listas.

CONCENTRACION CIVICA RADICALES DEL 93

Para hoy, sábado 28 de abril, a las 9 p. m., se cita a los miembros de la Concentración Cívica Radicales del 93, a una reunión [illegible] en el local provisorio [illegible].

PALACIO DE JUSTICIA

[illegible] — A cargo del juez doctor [illegible] Secretarios doctores [illegible] y Achával Rodríguez [illegible].

[illegible] comercial. — Interviene el juez [illegible] Estrada. Secretarios doctores [illegible] y García Calvo 30.

[illegible] del mes de [illegible] el juez doctor Roberto R[illegible] y Félix Martín [illegible] comercial.

SUCESIONES

Se [illegible] juzgado de turno y [illegible] mencionarán, los [illegible]:

[illegible] Marcos [illegible] Rosa [illegible] Orlando, Teresa [illegible] R. Lagos, [illegible] María Se[illegible] [illegible] Manuel Amavente, Andrés [illegible] Abá Rosa R[illegible] José, [illegible] Otaño de Hernández, Rómulo Hernández, E. Joaquín Hernández.

Secretaría del doctor Fazano: Lorenzo Gómez, Alfredo [illegible] Castro, Francisco Orozábal, Andrés Roo, Carmen López, Francisco Pezano, [illegible] Moreno, Lorenzo Gómez.

Secretaría del doctor Vincent: Mercedes Corvalán de Gelly, Guillermo Tore, [illegible] Martínez, Carmelo Antonio C[illegible], Francisco Rodríguez [illegible], Antonio Barr[illegible], María Apolinaria Graciano y Solari.

Secretaría del doctor Barraquero: Leonardo Vásquez, Emilio Orlandi, Laureano Eugenio Amay, José Gallegos, Antonio de Caro, Rosa Rodolfo, Guillermo [illegible], [illegible] a Santamaría de Antonelli, Horacio Lorenzo Accialini, [illegible] Ana Sistra, María Dasso de Mazzo, Felipe V[illegible], José Chait, Tito Ghio y Juan [illegible].

Secretaría del doctor Achával Rodríguez: José Rizzo, Pascuala Filomena y Carolina Dermano, Ignacio Marignetti, Francisco Noguera, Angela Ghiorzo de Stabilotti, José Isero.

VISITA DE CARCELES

Para el 4 del próximo mes de mayo se ha fijado por la Excma. cámara de lo criminal, la oportunidad para cumplir con el precepto establecido en el artículo 686 del Código de Procedimientos, o sea la visita trimestral de cárceles. La disposición citada determina que a esta visita deben concurrir la cámara íntegra, con los jueces del crimen correccionales, ministerio fiscal y los defensores de los procesados, facultando al tribunal a invitar al ministro del ramo, para acompañarlo en las visitas generales.

Estas visitas, en la práctica, no dan ningún resultado, salvo contadas y raras excepciones. La concurrencia del ministro de justicia le daría la importancia que por ley tienen estas visitas, como las demás preceptuadas en el Código, y tal vez se conseguiría con ella interesar más a los jueces y camaristas en el pronto despacho de las causas, así como para que pudiera apreciar de cerca las necesidades y estado de establecimientos y situación de presos y encausados.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

RECHAZO DE LA PROPUESTA DE ROOSEVELT PARA LLEVAR VOLUNTARIOS A FRANCIA — LO QUE OPINA EL INTERESADO — COMENTARIOS NORTEAMERICANOS SOBRE LA DURACION Y EL DESARROLLO DT LA GUERRA — LA GUERRA SUBMARINA ULTIMA ESPERANZA DE ALEMANIA — OPTIMISMO DEL ALMIRANTE VON CAPELLE — DESMENTIDO QUE LE DAN LAS INTRIGAS POR LA PAZ.

El rechazo de la enmienda propuesta en el congreso de los Estados Unidos a la ley de servicio militar obligatorio autorizando al coronel Roosevelt para levantar un cuerpo de voluntarios norteamericanos destinado a combatir en el frente de Francia, viene a ser virtualmente la solución del discutido problema de la concurrencia activa de la gran república al aspecto táctico de la guerra. Es este rechazo, en tal sentido, una anticipación al acuerdo que se celebra en estos momentos en Wáshington entre los representantes de los gobiernos aliados y el de los Estados Unidos. Y es muy probable que haya influído en ese resultado la presencia y las insinuaciones de los aludidos delegados.

No obstante, aún se discute en esta fecha otro proyecto relativo a la aprobación de un plan de voluntariado anterior a la aplicación de la ley de servicio obligatorio, que acaba de ser aprobada en la cámara de representantes.

Por su parte Roosevelt se ha expresado en la forma siguiente, después de asegurar que la oposición al proyecto militar no es antipatriótico:

"Mi proposición — agregó — de comandar una división de voluntarios en el frente no está en contradicción con la idea del servicio universal, que encuentra gran apoyo y que patrocino. Es simplemente mi propósito que esas fuerzas de la expedición que proyecto sean suplementarias, hasta que puedan enviarse más soldados, con arreglo al plan de la conscripción. Los conscriptos deberán ser sometidos a instrucción militar, en lo que se invertirá tiempo, pues no debe enviarse a la línea de combate tropas que no estén ejercitadas convenientemente".

La necesidad expresada por Roosevelt se funda en un criterio muy nítido de la situación actual de las operaciones. Establecido ya que es en el frente francés donde ha de resolverse la suerte de las naciones, es absolutamente preciso proceder con el mayor cuidado a la selección de las tropas llevadas a contribuir al estupendo empuje de los aliados.

¿Cuanto durará aún esa actividad? Su duración es indefinida, en concepto de quienes sólo atienden al aspecto militar de los acontecimiento. Prueba de ello es la siguiente declaración hecha por un militar norteamericano que mantiene el incógnito.

"Los ataques anglo-franceses en el frente occidental continuarán, tratándose por ese medio de impedir que el enemigo ataque a Rusia mientras este país procede a su transformación.

"Se impone para los anglo-franceses obligar a Alemania durante el año de 1917 a mantener la mayoría de sus fuerzas en el frente occidental, lo que necesariamente implicará pérdidas enormes por ambos bandos combatientes, que no se compensarán hasta que los Estados Unidos envíen un ejército a Francia en 1918.

"Francia ha llegado ya al máximo de la potencialidad de efectivos, e Inglaterra también llegará antes de que los Estados Unidos manden sus masas de hombres.

"Alemania no está aún agotada de sus recursos de hombres y material, aunque el pueblo está cansado de la guerra y existen numerosas intrigas en Austria y Bulgaria, países a los cuales no se debe permitir que ejerzan influencia en la situación.

"Nos debemos basar en los hechos que nos demuestran la gravedad de la situación.

"Considerando todos los factores posibles, la "Entente", con la ayuda máxima de los Estados Unidos, deberá terminar la guerra antes de 1919.

"Para esto, los Estados Unidos deben tratar inmediatamente de poner a Rusia en condiciones de levantar un ejército de diez millones de hombres, pues este país se encuentra en una crítica situación: carece de cañones, municiones y equipos. Se deberá organizar un sistema de transporte para Rusia, al mismo tiempo que en Francia se prepara un nuevo ejército.

"En 1917 Alemania se encontrará ante la progresiva presión económica al frente de quince millones de rusos y posiblemente de un ejército chino-japonés que la atacarán por el flanco oriental, simultáneamente con los anglofranceses y americanos por el occidental, y recibiendo golpes de flanco de parte de Italia contra los Balkanes y Turquía".

Alemania, hoy como ayer, continúa poniendo su esperanza en la campaña submarina. Ya posiblemente, no fía en la potencialidad de sus ejércitos, ni en la buena estrella de sus generales.

El cuadro trazado por el comentarista norteamericano tiene muchos puntos de aproximación a la probabilidad de los acontecimientos posteriores. En tal caso, si consigue esquivar los trastornos internos, su única táctica eficiente debe consistir en cortar a todo trance la totalidad de las comunicaciones. Con este desesperado plan acabará de echarse encima a los neutrales. Hoy mismo sus extremas medidas en los mares que rodean a los países escandinavos están ya apurando los resentimientos de esos países tan reacios a la guerra.

Con esta oportunidad, la comisión principal del Reichstag ha querido escuchar el dictamen del ministerio de marina teutón; y el almirante von Capelle, que desempeña esa cartera, no ha tenido reparo en expresar que durante el mes de abril la campaña había tenido un éxito mayor que en cualquiera de los anteriores; agregando que Inglaterra, sin duda alguna, se verá obligada a hacer la paz. Luego dijo:

"Si continúa la diminución del tonelaje, es de certidumbre matemática que la escasez de víveres del enemigo irá en aumento. Esa escasez ha creado privaciones severísimas. A pesar de la rígida censura de la "entente" las suficientes noticias logradas demuestran que los submarinos han herido el nervio vital de Inglaterra; y por intermedio de ella, a todos sus aliados.

La amenaza alemana está lejos de ser desatendida por los aliados occidentales y por el gobierno de los Estados Unidos. Todas las precauciones están menudamente estudiadas; y la caza de submarinos obedece a sistemas perfectamente discernidos, ejecutados sin cesar, con éxitos en general favorables.

Se comprende que el jefe del departamento de marina alemán deba pronunciar palabras alentadoras. Pero si quisiéramos compulsar la verdadera enjundia del optimismo del almirante von Cappelle, no tendríamos sino que lanzar una mirada escrudiñadora a las ansiedades de paz que ahincan las intrigs de la corte de Berlín dentro y fuera del círculo de sus aliados.

Quien anhela tan vehementemente la paz no puede tener por artículo de fe la victoria final.

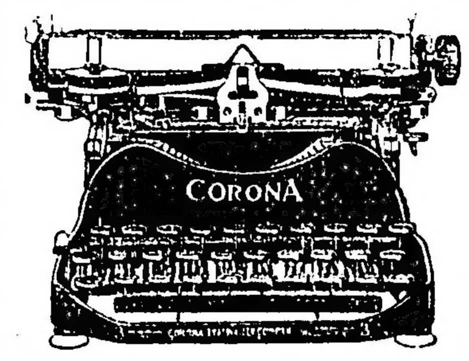

El Comerciante para su negocio y el Particular para su uso personal se intesará en saber que la CORONA que reune todas las ventajas conocidas en máquinas de escribir se vende nueva en $ 150 c/legal. De ocasión desde $ 90.-- c/legal.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía. LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 --- BUENOS AIRES

Frente occidental

Lucha de artillería en torno de Saint Quentin. — Avances parciales en Heurtebise y otros puntos. — Toma de las posiciones de Roeux por los británicos. — Fuga de los alemanes en Hargicourt. — Continúa el bombardeo de Reims. — Explosión de una fábrica de municiones en la guerra. — Ataque de submarinos a la costa inglesa. — Actividad alemana contra los neutrales en el Skagerrak.

PARIS, abril 28. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial transmitido por el estado mayor francés:

La lucha de artillería fué bastante violenta al sud de Saint Quentin, en el sector de Nanteuil-la-Fosse a Sancy y en dirección a Ville-au-Bois.

Los alemanes intentaron algunos golpes de mano en varios puntos del frente. También intentaron ataques parciales. Todas sus tentativas fueron fácilmente rechazadas por el fuego de nuestros granaderos. El enemigo sufrió pérdidas apreciables, especialmente en los bordes oeste del bosque de Saint Gobain, en el sector de Reims y al noroeste de Auverive.

Obtuvimos éxito en varias operaciones de detalle. En la región de Heurtevise y Cerny ganamos terreno y tomamos 40 prisioneros.

En el macizo de Maronvillers nos apoderamos de varios elementos de trinchera y ocupamos un punto de apoyo al este de Mont-sans-nom.

Realizamos una incursión en las líneas alemanas en el bosque Le Pretre, haciendo algunos prisioneros.

El número de cañones que tomamos al enemigo entre Soissons y Auberive en la batalla del 16 llega actualmente a 130.

Al noroeste de Reims y en la Champaña hubo actividad de artillería por ambas partes, pero no se produjeron acciones de infantería.

En el resto del frente el día transcurrió en relativa calma.

LONDRES, abril 28. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial:

Nos apoderamos de importantes posiciones entre Roeux y Gavrelle y cerca del camino de Arras a Cambray.

El enemigo atacó inútilmente nuestras posiciones en las cercanías de Fayet, al noroeste de Saint Quentin. Rechazamos a los atacantes después de un violento combate, infligiéndoles pérdidas.

Tomamos las canteras que quedan en el borde este de Hargicourt. El enemigo huyó abandonando armas y equipos.

NUEVA YORK, abril 28. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial:

Frente del príncipe Ruperto de Baviera:

En el campo de batalla de Arras, la actividad de ambas artillerías aumentó ayer nuevamente a lo largo de un extenso frente.

Nuestra artillería se muestra además activa al oeste de Lens, contra los movimientos preparatorios de la infantería enemiga.

Al sur del Scarpe los británicos nos atacaron a ambos lados del camino de Arras a Cambray, siendo rechazados con grandes pérdidas.

PARIS, abril 28. — Apareció la siguiente nota oficiosa:

Durante las últimas veinticuatro horas el enemigo se extenuó en varias tentativas de contraataque que resultaron todas una verdadera masacre.

Por otra parte, los bombardeos, la organización del terreno conquistado, la nueva agrupación de las unidades, el transporte del material, los raids de aviones y los preparativos de toda clase se efectuaron activamente. Los aliados están dedicados a trabajos derivados de días victoriosos.

PARIS, abril 28. — Los alemanes dispararon hoy 31 granadas del más grueso calibre contra la catedral de Reims.

LONDRES, abril 28. — Se anuncia oficialmente que esta mañana un incendio causó una explosión en una fábrica de municiones al norte de Inglaterra, causando un muerto y cuatro heridos.

PARIS, abril 28. — Se publicó el siguiente boletín oficial:

Nuestros aviadores derribaron tres aeroplanos enemigos y dañaron otros seis seriamente. Estos últimos se vieron obligados a descender en sus líneas.

Una de nuestras escuadrillas arrojó numerosos proyectiles en las estaciones y vivaques de la región de Ribemont y en Crecy-sur-Serre.

LONDRES, abril 28. — El ministerio dió a publicidad el siguiente parte oficial:

Derribamos siete aeroplanos alemanes y obligamos a seis a aterrizar. Seis de nuestros aeroplanos han desaparecido.

BERNA, abril 28. — Un aeroplano cuya nacionalidad no se ha podido conocer arrojó bombas explosivas en Porrentrui, causando daños en los edificios e hiriendo a un número de personas.

LONDRES, abril 28. — Se publican los siguientes detalles sobre el hundimiento del vapor "Kildare":

El día 12 del corriente, un submarine alemán al encontrar en el Mediterráneo al vapor británico "Kildare", lo alcanzó con dos torpedos.

Como la tripulación había abandonado al vapor, que estaba a punto de hundirse, el submarino regresó a la superficie e hizo fuego con cañón y fusiles contra los botes, matando a un marino e hiriendo a otros dos, entre los cuales el oficial principal y el segundo mecánico.

Los buques patrulleros británicos aparecieron y abrieron un fuego de largo alcance contra el submarino, que se sumergió y no volvió a aparecer más.

Ese cañoneo con propósito deliberado, contra marinos sin defensa, parece denotar por parte del comandante del submarino la intención de exterminar a la tripulación del "Kildare, con objeto de hacer desaparecer todo vestigio de presencia de ese submarino en esas aguas.

COPENHAGUE, abril 28. — Sábese que los alemanes capturaron al buque noruego "Haorfagre" y lo llevaron a un puerto de Alemania.

LONDRES, abril 28. — Se anuncia que varios destroyers alemanes atacaron durante la noche última las costas de Ramsgate, disparando numerosos obuses. Las baterías inglesas emplazadas en las costas alejaron a los destroyers.

Resultaron dos muertos, 21 edificio fueron perjudicados.

LONDRES, abril 28. — Los diarios de Cristianía anuncian que el ministerio de relaciones exteriores comunicó que los buques noruegos "Stegg" y "Este" han sido hundidos.

El capitán y seis tripulantes del vapor "Stegg" perecieron ahogados.

LONDRES, abril 28. — Los diarios de Copenhague publican que los submarinos hundieron desde el 1.º de febrero del año en curso 25 buques noruegos, transportando a Noruega víveres, carbón y forrajes. Varios de estos barcos pertenecían al gobierno noruego.

PARIS, abril 28. — El tribunal civil del Sena dictó una sentencia declarando que el torpedeamiento del "Sussex" fué un acto de guerra y que por lo tanto las compañías de seguros deben hacer efectivas las pólizas a favor de los herederos de las víctimas.

COPENHAGUE, abril 28. — Los buques de patrulla alemanes están desarrollando una gran actividad contra los barcos neutrales en el Skagerrak. Los patrulleros han detenido a un gran número de buques, habiendo apresado a varios.

Entre los apresados se encuentra el buque de pasajeros "Haarfagre".

COPENHAGUE, abril 28. — Se anuncia que un submarino alemán no hundió al buque noruego "Thekia", a causa de que con el primer cañonazo destruyó los botes salvavidas de dicho barco y todo otro medio de salvamento. El "Thekia" ha entrado en dique para ser reparado.

COPENHAGUE, abril 28. — Los tripulantes de los buques que llegan a los puertos daneses declaran que los alemanes emplean el sistema de minas gemelas, que producen una doble explosión, destruyendo inmediatamente los barcos, sea cualquiera su tamaño.

Frente oriental

Combates en Chelvoff. — Bombardeo de Galatz por los teuto-búlgaros. — Raid naval ruso en el mar Negro. — Destitución de generales rusos. — Campañas de Mesopotamia y Macedonia.

PETROGRADO, abril 28. — El gobierno publicó el siguiente parte oficial transmitido por el estado mayor:

En el frente oeste, en la región de Chelvoff, hubo combates con bombas.

En Rumania, el enemigo bombardeó Galatz.

En el mar Negro, un torpedero ruso destruyó unos puestos y depositos, hundió a 10 schooners y apresó a un velero cargado de cereales.

En la Galitzia, la artillería enemiga obligó a un globo ruso a descender. La tripulación fué salvada.

NUEVA YORK, abril 28. — Desde Berlín informan, vía Londres, que según un boletín oficial, en el frente ruso-galitziano la situación no ha sufrido modificaciones.

PETROGRADO, abril 28. — Se anuncia que a consecuencia de la visita que realizó al frente el ministro de guerra, señor Gutchkoff, fueron puestos en situación de retiro 23 generales y 114 oficiales superiores.

LONDRES, abril 28. — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre la lucha en la Mesopotamia:

El general Maude anuncia que los turcos han vuelto a retirarse a una distancia considerable al norte de Samarah. Esta población fué ocupada por nosotros.

El 13o. cuerpo de ejército turco se ha atrincherado al pie de la cadena de montañas de Jeberhamrin, entre el Tigris y el Dialah. Las tropas británicas se hallan allí en contacto con el enemigo.

PARIS, abril 28. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

Los búlgaros realizaron dos violentos contraataques a las posiciones tomadas el miércoles por los británicos. Los búlgaros fueron rechazados.

En la región de Monastir al Cerna hubo cañoneos.

LONDRES, abril 28. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en la Macedonia:

Nuestra artillería mantiene el bombardeo contra las posiciones búlgaro-alemanas.

NUEVA YORK, abril 28. — Desde Berlín comunican, vía Londres, que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial:

Frente de la Macedonia: Al sudoeste del lago Doirán, los británicos continuaron su actividad en el ataque. Realizaron avances sin éxito contra las posiciones búlgaras.

El miércoles, una de nuestras escuadrillas aéreas derribó dos aeroplanos británicos entre el río Vardar y el lago Doirán.

Frente austro-italiano

Escaramuzas en el Trentino. — Rechazo de tentativas austriacas en diversos puntos. — Actividad de los aeroplanos austriacos. — Bombardeo de San Canciano.

ROMA, abril 28. — El [illegible] de guerra [illegible] el siguiente [illegible] por el alto comando:

[illegible] el frente [illegible] hasta [illegible] Nuestros [illegible] actividad [illegible] y [illegible] rechazados [illegible] hacia el sur de Brescia [illegible] Franzenfeste (valle Isarco).

En el mismo frente hubo acciones bastante vivas de artillería en la meseta de Asiago, en el valle Sugana y en la cabecera del Boit. Se sostuvieron pequeños encuentros de patrullas en la orilla izquierda del torrente Mas [illegible] en las que hicimos algunos prisioneros.

En el Carso, nuestra artillería [illegible] concentraciones de fuego contra objetivos importantes enemigos, en el sector norte de la altiplanicie. Varios pequeños destacamentos enemigos intentaron ataques en distintos trechos del frente, pero fueron rechazados. Una de nuestras patrullas, trajo 10 prisioneros. **Algunos hidroplanos enemigos arrojaron bombas sobre la población de San Canziano, sin causar víctimas ni daños.**

En un combate aéreo derribamos un aeroplano enemigo, que fué a caer en los alrededores de San Martino del Carso. Uno de nuestros aviadores no regresó y otro fué herido y hecho prisionero.

En América

El plan de ayuda financiera de los Estados Unidos a la Entente — Rechazo del proyecto de envío de tropas voluntarias a Francia — Aprobación de la ley de servicio militar obligatorio. — La censura telegráfica. — La ley de espionaje — Permanencia del embajador de Turquía en Wáshington — Viaje del ministro alemán en Río de Janeiro

WASHINGTON, abril 28. — La misión francesa informó al gobierno norteamericano que las cosas que Francia necesitaba mayormente de los Estados Unidos eran dinero y víveres, y los ingleses carbón, acero, aceite y cupos para transporte, [illegible] para transportar mercaderías a Francia.

WASHINGTON, abril 28. — El presidente Wilson y los miembros del gabinete están estudiando un plan para prestar ayuda financiera a las naciones aliadas facilitándoles pesos 7.000.000.000 mensuales.

Esta suma se dividiría en la forma siguiente: 250.000.000 de pesos para la Gran Bretaña, 200.000.000 para Francia, mientras 150.000.000 se distribuirían entre Italia y Rusia.

De esta manera se agotaría el empréstito actual en el término de seis meses.

El secretario de la tesorería, Mr. W. G. Mac Adoo, emitirá probablemente en una fecha cercana, nuevos certificados por valor de 250.000.000 de pesos.

WASHINGTON, abril 28. — La cámara de representantes rechazó por 170 votos contra 106 la enmienda al proyecto relativo al ejército, permitiendo al ex presidente Roosevelt que levantara un cuerpo de voluntarios.

WASHINGTON, abril 28. — El congreso sesionando anoche, ha cerrado el debate sobre el proyecto del servicio militar.

La cámara de representantes aprueba el proyecto del servicio obligatorio hoy.

Durante su sesión de la noche se ha agotado el tema expresando todos sus argumentos los defensores y los opositores respecto al plan del gobierno. Cien oradores han hablado en favor del mismo y 54 en contra.

El senado ha debatido la cuestión durante el día y vota hoy su proyecto.

WASHINGTON, abril 28. — Los representantes de las compañías telegráficas, manifestaron su conformidad con el reglamento de censura que la comisión de informaciones sometió a los departamentos de guerra, marina, estado y justicia.

Se establecerá una censura telegráfica y el presidente Wilson firmará en breve el decreto correspondiente.

Las oficinas de censura funcionarán en Nueva York, Cayo Hueso, Galveston y San Francisco y tendrán, sobre todo, la misión de impedir que los telegramas [illegible] enviados a los países de Centro América y de la América del Sud [illegible] informaciones a los [illegible].

WASHINGTON, abril 28. — El presidente Wilson manifestó al ex embajador [illegible] su conformidad con el proyecto sobre espionaje, pero se pronunció contra toda censura que despoje al pueblo de su innegable derecho de criticar a los funcionarios públicos.

WASHINGTON, abril 28. — Se ha permitido al ex encargado de negocios de Turquía que permanezca en los Estados Unidos debido a la mala salud de su esposa.

Los secretarios y demás miembros de la embajada partirán en breve.

WASHINGTON, abril 28. — El departamento de marina ha anunciado que todos los cruceros de batalla se encuentran ahora en comisión.

NUEVA YORK, abril 28. — Comunican de Baltimore que Mr. Carl Vrooman, subsecretario de agricultura, ha declarado lo siguiente:

"Las perspectivas de las cosechas son las peores de los últimos diez años. En vista de la necesidad de proporcionar víveres a los aliados, es sumamente probable que en los Estados Unidos tengan que establecerse raciones de guerra en el próximo invierno.

RIO DE JANEIRO, abril 28. — "Jornal do Commercio", en su edición de ayer tarde, manifiesta que el ministro brasileño en Alemania, doctor Gurgel do Amaral, al recibir sus pasaportes, abandonó Berlín trasladándose, de acuerdo con el protocolo, hasta la frontera, pero de allí regresó como simple ciudadano a la capital alemana, con el fin de atender a su esposa que había quedado enferma en Berlín.

El estado actual de la salud de Gurgel do Amaral no le permite realizar ningún viaje por corto [illegible].

SITUACION POLITICA

EL ACUERDO ALIADO RESPECTO DEL EQUILIBRIO EN ORIENTE. — DELIMITACION DE LAS ESFERAS DE INFLUENCIA EN MESOPOTAMIA, PALESTINA Y ASIA MENOR. — DISCREPANCIAS ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA SOBRE EL ALCANCE DE LAS GESTIONES PACIFISTAS. — FRACASO DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO. — RECHAZO DE LAS CONCESIONES ALEMANAS EN ESCANDINAVIA. — EL MANIFIESTO INTERVENCIONISTA DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES.

Se han llegado a conocer las orientaciones generales del acuerdo que celebraron los presidentes de los ministerios de las naciones aliadas en Saint Jean de Maurienne, respecto de la situación en el Levante, como corolario de los éxitos militares que aseguran en aquellas regiones la esfera de influencia de la Gran Bretaña y Rusia. Parece que ésta no continuará siendo exclusiva en cuanto atañe a Palestina. Francia e Italia serán llamadas a participar en la expedición de Palestina, que, como se sabe, se encuentra actualmente dominada por las fuerzas inglesas. El protectorado de los Santos Lugares cambiará de régimen, siendo objeto de un acuerdo internacional.

Vinculado con éste se halla, como corolario, el plan relativo al equilibrio de las naciones [illegible] en el Mediterráneo oriental.

Parece resuelto que, en consecuencia, Inglaterra conservará para sí por lo menos el protectorado y el predominio mercantil sobre la Mesopotamia. Francia, por su parte, conservará Alessandretta. Italia absorberá la región de Adana, incluyendo a Esmirna en el círculo de sus intereses, y [illegible], además, de [illegible] para su comercio [illegible] Asia Menor.

[illegible]

Se cree que Lenine es agente de Alemania. Sin embargo, la policía no se decide a arrestarlo, para evitar que pueda hacer papel de mártir.

Se advierte que los partidarios de Lenine constituyen una pequeña minoría de los socialistas.

La prensa rusa se expresa condenatoriamente al referirse a esta improvisada figura.

No solamente los socialistas, sino los mismos anarquistas, dice, rechazan las doctrinas de Lenine, que aun careciendo de importancia política, amenazan con invadir al socialismo.

Es lástima, agrega, que influencia tan perniciosa manche la grandeza de la revolución rusa.

La base de la estructura pacificadora elaborada por el imperio teutón ha sido la conferencia de Estocolmo, respecto [illegible] comentarios [illegible] los miembros mismos del socialismo que la alentó, engañosamente por supuesto. La presencia de esperados adherentes norteamericanos no importa modificación alguna al curso de los sucesos, ya encarrilado hacia una solución bélica indispensable e ineludible.

Los comentaristas italianos no varían en tener por fracasada de antemano la aludida conferencia. Como fundamentos de este aserto se alegan tanto la reducción de las jactancias de la prensa austriaca, cuanto el hecho de que la retirada de los delegados austriacos se produjese precisamente durante el período de los spourparlers en Berlín, bajo la inmediata inspiración de la cancillería alemana. En efecto, no debe perderse de vista que Berlín y Viena contemplan las maquinaciones de paz con tendencias divergentes. Para el primero, son un recurso de guerra [illegible] para vencer en [illegible]. Para la segunda, la paz tiene [illegible] el fin de la guerra, el restablecimiento de las buenas inteligencias [illegible] para la vida de los pueblos [illegible] de un organismo [illegible] marcha al [illegible].

Con estas premisas [illegible] de imposible [illegible], en vez de [illegible] los [illegible].

[illegible]

[illegible] **se advierte** [illegible]

[illegible] Se [illegible] para una neutralidad parcial y vergonzosa que mantiene, corre el riesgo de no estar representado en las conferencias de la paz. **Los españoles no deben olvidar que eso significa la muerte moral de España. En el momento en que el mapa de Europa se reconstruya y el continente sufra inesperadas transformaciones, España no tendrá voz**.

Esto equivaldría a renunciar para siempre a todos nuestros ideales y esperanzas, sería un suicidio colectivo debido a la incapacidad y a negligencia. Ese aislamiento se dejará sentir con las repúblicas de América, con las cuales destruiríamos para mucho tiempo toda comunidad espiritual y económica.

Y, al mismo tiempo, la prensa escandinava rechaza los salvoconductos, porque sus términos son inaceptables a la soberanía y la [illegible] de los pueblos del norte europeo.

Los trimtos de Alemania [illegible] al fracaso en todos sus [illegible].

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Tenga presente esta casa que le será de utilidad

Examinamos la vista gratuitamente con la mejor prolijidad, en gabinete físico exprofeso, devolviendo el importe de todo trabajo que se nos confíe y no fuera satisfactorio.

Taller especial para cualquier compostura.

Anteojos y Lentes enchapados desde

$ 8 m/n.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA — SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Reviste singular interés la asamblea que pasado mañana celebrará el consejo general de las conferencias de San Vicente de Paul, para llenar los trámites preliminares de la elección de presidenta, cargo vacante por fallecimiento de la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu.

La enorme difusinó de la obra vicentina en todo el país y su admirable eficacia en el terreno de la beneficencia práctica, dan verdadero carácter y trascendencia al acto del lunes.

La presidenta a elegirse lo será con el voto — puede afirmarse — de todo lo que en la sociedad de la república entera representa un factor cotizable en la acción de la mujer argentina en bien de los menesterosos.

Según el reglamento, la asamblea del lunes será preparatoria, a fin de ponerse de acuerdo sobre la persona más indicada para ocupar el cargo.

Elegidos uno o más nombres — generalmente una terna — se convoca a nueva asamblea para un mes después. Entre tanto, aquellos nombres circulan por todas las conferencias seccionales de la capital y de las provincias, para que cada cual envíe su dictamen.

En presencia de este veredicto, que podría llamarse nacional, se hace la elección definitiva.

Podemos anticipar con fundamento seguro, que el primer puesto de la terna lo ocupará la actual vicepresidenta primera en ejercicio de la presidencia, señora Lola Anchorena de Elortondo, que ha revelado en su interinato condiciones sobresalientes para el cargo. Concurre en tan distinguida y virtuosa dama todos los prestigios deseables para tan encumbrada posición.

Por lo pronto, las confrencias de la capital solamente, que son muchas, votarán en su totalidad por la señora de Elortondo.

Se nos pide por secretaría llamemos la atención, para las provincias sobre todo, respecto al carácter oficial del remitido que hará el consejo general, de la terna que resulte elegida el lunes. Cualquier otro lista que no tenga ese carácter, debe desecharse.

La asamblea de pasado mañana será a las 3 de la tarde, en la iglesia de Regina Martyrum.

Presidirá el R. P. Masferrér.

⊙ ⊙ ⊙

Intensa repercusión ha tenido en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Tomás Cullen Crisol, que en plena juventud había ya definido su personalidad caballeresca, con las relevantes condiciones de un cultísimo hombre de mundo, inteligente y afable.

Había, por cierto, derecho a esperar mucho bueno de una existencia tan noblemente dotada y tan brusca e injustamente arrebatada al cariño de

un hogar digno y prestigioso y de una legión de amigos, entre los cuales era Tomás Cullen centor de muy sinceros afectos.

En la falanje juvenil de los mejores círculos porteños, esta muerte significa un cruel desgarramiento. Todo Buenos Aires conocido y espectable se ha sentido conmovido ante una desgracia de tal magnitud.

Anoche, apenas conocida la triste noticia, la casa mortuoria fué una incesante romería de personas caracterizadas, que iban a presentar su condolencia a los atribulados padres, doctor Tomás R. Cullen y señora Elina Crisol de Cullen.

Las exequias del malogrado joven, a realizarse esta tarde, en la necrópolis del Norte, constituirán, sin duda, un elocuente exponente de condolencia social.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha efectuado hoy, después de medio día, el casamiento civil de la señorita Rosa Balcarce Aguirre, con el señor Luis García Lawson.

En la ceremonia actuaron como testigos los señores José y Manuel G. Balcarce, por parte de la novia, y los señores Agustín García y Horacio de Nevares, por el novio.

La consagración del enlace se efectuará con misa de esponsales pasado mañana, a las 11 a. m., en casa de la familia de la novia, y en este acto serán padrinos la señora Rosa Aguirre de Balcarce y el señor Luis García.

A causa del luto de la familia de Balcarce, la ceremonia revestirá carácter íntimo.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde serán inhumados en la necrópolis de la Recoleta los restos del señor Clodomiro Ledesma, fallecido anoche en esta capital, y esa ceremonia ha de condensar en un sentido homenaje el general pesar causado por su muerte.

Había llegado el señor Ledesma a los 76 años de edad, rodeado de la conside-

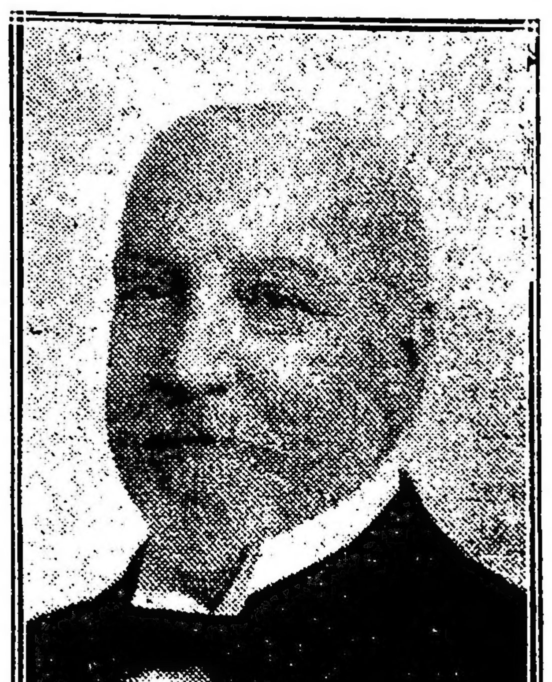

ración y el respeto a que le hacía acreedor sus condiciones de hombre de labor, honorable y enérgico, animado de un espíritu de empresa notoriamente eficaz.

En la banca y el alto comercio, el extinto llegó a destacarse como un factor ponderado y prestigioso. La industria azucarera de Tucumán, su provincia natal, y diferentes iniciativas de progreso para el país reconocieron en el señor Ledesma un inquebrantable propulsor.

Ha desaparecido, pues, con él, un hombre útil, altamente meritorio y apreciable.

Su muerte afecta a un grupo de conocidas familias de nuestra sociedad.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha censurado muchas veces, en algunas personas dentro de las relaciones sociales, la "familiaridad", es decir, lo tonos excesivamente francos de las maneras y de las palabras, la facilidad con que se tutea al "primer venido"; la falta de "ne pás avoir un maintient"...

Se invoca, en cambio, en contrario, **la seriedad británica, sobre todo de la "high-life", como modelo de buen gusto; las distancias que se suelen guardar** en el trato ocial, aún refiriéndose a gentes muy próximas, llegando algunos a considerar ideal de elegancia severa y fórmula máxima del respeto el hecho de decir de usted a la propia mujer.

En esta diversidad de criterios tan opuestos y extremados, pondremos como lema del nuestros aquellas sabias frases: "Llaneza, que toda afectación es mala".

Pero justamente, suele con frecuencia hacer prosélitos el segundo de los sistemas — sin llegar, naturalmente, a determinados radicalismos — debido al influjó de las educaciones en el extranjero. Así hemos podido observar que algunos jóvenes se creen en el caso de mantenerse en un pie de seriedad a todas luces postiza, por los años, el carácter de la raza y, sobre todo, por la insignificancia de las personas, lo que hace más cómica la gravedad.

Esas gentes, falsamente educadas os hablarán con el cuidado de las fórmulas, sin una espontaneidad, sin una efusión, sin nada humano ni nada verdadero. Todo está previsto de antemano: las frases, las inclinaciones, las sonrisas. Será muy cómodo para esas juventudes, cuyos cerebros quedan vírgenes toda la vida, ir al extranjero a que les hagan una educación inglesa o alemana, como les podrían hacer una levita o un frac. Pero eso no es lograr seres humanos, sino saldos de almacén.

Hay que atender, en la educación, primero, a la nota fundamental de "hombres", de suerte que en cuanto digamos y hagamos resplandezca un fondo de humanidad; segundo, a nuestro carácter de raza y de pueblo, que no hay ningún motivo para deformar o desconocer, y tercero, a la propia personalidad, a las cualidades privativas de cada sujeto, que importa desenvolver y cultivar. De esta manera seremos lo que debemos ser en todo caso y circunstancia; "naturales", nada más que "naturales"...

⊙ ⊙ ⊙

De Madrid, por el correo de última fecha:

El ex ministro señor conde de Esteban Collantes, ha obsequiado con una comida a las distinguidas damas argentinas, señora viuda de Escalante y su hija, la señora viuda de Newbery, que han pasado una larga temporada en Madrid.

Con el dueño de la casa dichas damás se sentaron a la mesa, además de los condes de la Torre de Cela y la señorita de Esteban Collantes, la condesa de Pardo Bazán y su hija, la señorita de Quiroga; el embajador de la Argentina, señor Avellaneda; el diplomático D. Santiago Méndez Vigo y el vizconde de Guell.

Las señoras viudas de Escalante y Newbery marcharán mañana a París, donde se proponen pasar una breve temporada.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Eduardo Aleman será obsequiado esta noche con una comida en el restaurant Florida, con motivo de su próximo enlace.

Han adherido a la demostración numerosos amigos.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha anunciado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Aldao Agote con el señor Fernando Pérez Sucre, distinguida pareja muy vinculada en nuestros círculos sociales.

⊙ ⊙ ⊙

Ayer se efectuó el sorteo de la rifa de un collar de perlas donado por la señora María Salomé Freyre de Iriondo a beneficio de la obra de Don Bosco.

Resultó premiado el número 17.240.

En la rifa entró otra alhaja, que tocó al número 12.200.

El sorteo se realizo en el salón de actos del colegio de María Auxiliadora, ante numerosa concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

Ha regresado de su jira por Estados Unidos el señor Aníbal Rocca, que ha estado ausente durante cuatro meses.

El señor Rocca ha hecho el viaje de ida y vuelta por el Pacífico, pasando por el canal de Panamá, y visitando varios países de Centro y Sud América, aparte de las principales ciudades de la Unión.

⊙ ⊙ ⊙

Será bendecido hoy por monseñor Piaggio, en casa de la novia, el enlace de la señorita Amelia Carranza con el señor Domingo Barraco Mármol.

Actuarán como padrinos la señora Palmira C. de Carranza y el señor Domingo Barraco.

La pareja se ausentará a Rosario, donde fijará su residencia.

⊙ ⊙ ⊙

Ayer consignamos algunas referencias sobre la ceremonia de la toma de almohadas, efectuada últimamente en el palacio real de Madrid. Veamos ahora el origen de esa ceremonia.

La toma de la "almohada" es una reminiscencia árabe.

Reconstituída la unidad nacional por los Reyes Católicos, muchas suntuosas moradas adornaron sus más espléndidos salones con ricas almohadas de seda bordadas con oro y plata, que se utilizaban como asientos.

Tomar la almohada significa en el lenguaje palatino algo así como tomar posesión de la Grandeza.

En tiempos de los Austrias se extendía este privilegio a las señoras de los primogénitos y hasta de los embajadores que tenían asiento en las capillas, precediendo siempre el acto de cubrirse el marido ante S. M.

Tan general se hizo el privilegio, que los virreyes "daban la silla" bajo su mismo dosel a las señoras de los grandes.

El privilegio subsiste en el caso de viudez, y hasta si la viuda contrae nuevo matrimonio, sin que lo impida hacerlo con persona de inferior categoría.

Las almohadas que se usan en estas ceremonias tienen 120 centímetros de largas por medio metro de anchas, y están cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro.

La reina gobernadora, doña Cristina de Borbón, quiso modificar el ceremonial. La ceremonia debía verificarse en el cuarto de la reina, en la Sala de Damas. El ceremonial era casi el vigente, si bien establecía alguna diferencia si la agraciada era grande de España de primera o segunda clase.

La diferencia consistía en sentarse en la almohada frente a S. M. antes o después de hablar. La conversación, decía el ceremonial, será "sobre materias indiferentes, nada de arengas".

En 1856, la duquesa de Alba, a la sazón camarera mayor, sometió a la aprobación de Doña Isabel II un decreto sobre el ceremonial que hoy rige, asimilando el acto al de la cobertura de grandes de España y haciendo intervenir al secretario de la camarería de Palacio.

Carlos III, en decreto dirigido al marqués de Montealegre, resolvió que en falta de Reina, fuese ante la Princesa, su muy cara y muy amada hija, esta ceremonia.

En 1847, siendo camarera mayor la condesa de Montijo, tomaron la almohada la duquesa viuda de Noblejas, la duquesa de Ahumada y la condesa de Campo Alange.

En 1851, la marquesa del Salar y la condesa de Pinohermoso, siendo camarera mayor la duquesa de Gor; y

En 1867, un año antes de la Revolución, la condesa de Toreno, la marquesa de Villajsinés, la condesa de Superunda y la de Plasencia.

La primera ceremonia de esta índole ya hecha la Restauración, se verificó el 8 de marzo de 1878. Tomaron entonces la almohada la duquesa de Osuna, la marques ade Alcañices, la duquesa de Maqueda, la de Granada, San Crlos, Bailén, Ahumada, Tetuán y Santoña, las marquesas de la Vega de Armijo, Bendaña, Sardoal, Hoyos y Torrecilla, y las condesas de Vía Manuel Corzana y Guaqui.

Por primera vez hizo esta ceremonia Su Majestad la Reina Doña María Cristina el 25 de abril de 1882. Tomaron la almohada las duquesas de Veragua, de Valencia y de Vistahermosa, las marquesas de Arenar de Campoo, Ayerbe, Sierra Bullones y Roncali y la condesa de Gavia.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde, a las 5 30, será bendecido el enlace de la señorita Caridad García Insúa con el señor Ramiro Rodríguez ambos muy vinculados en la colectividad española.

La ceremonia religiosa se efectuará en el domicilio particular de la familia de la novia.

Apadrinarán a los contrayentes el tío de la novia y la señora Concepción A. de García en representación de la madre del novio, señora Manuela Barro de Rodríguez.

En el acto civil han sido testigos los señores José M. Méndez y José Etchegaray, por parte de la novia, y los señores Eusebio Dávila y Antonio Martínez Aguiar, por parte del contrayente.

Los novios han recibido [illegible] valiosos regalos.

⊙ ⊙ ⊙

Por la señora Rosa Roncoroni [illegible] de la Torre, fallecida últimamente, se celebró esta mañana un funeral en el templo de la Merced, a [illegible] concurrencia de familias conocidas.

• • •

A fines del mes próximo se efectuará el enlace de la señorita Genoveva Juliana Castelgts con el doctor Juan Tomás Beloso.

• • ⊙

De Morón.

Esta noche, en casa de los padres de la novia, será consagrado el enlace de la señorita María Olga [illegible] con el señor Angel J. Lavalle Manelli.

La ceremonia congregará las numerosas

relaciones con que cuentan los novios en nuestra sociedad.

Serán padrinos [illegible] Navarro y la señora [illegible] Pera.

En el acto civil [illegible] testigos el diputado Dr. [illegible] y el señor Eduardo [illegible]

• • •

Han llegado:

De Gualeguaychú [illegible] Marco y familia.

—De Cacheuta [illegible] Anchorena, [illegible] Arana y sus hijos [illegible] Anchorena.

—De General [illegible] Carlos González del S[illegible] Obligado.

—De Ezeiza, [illegible] y familia.

—De estación [illegible] Guerrero y señora Regina Cárdenas.

—Del mismo punto, la señora María Teresa Oneto de Torres Agüero y familia y la señora Eloísa Torres Agüero de Casares.

—De Córdoba, [illegible] y familia.

—De Entre Ríos, [illegible]

—De [illegible]

—De Cacheuta, [illegible] Cárcano, su señora [illegible] hijo.

—De [illegible] Dardo [illegible]

—De Vicente López, [illegible] Williams y familia.

—De [illegible] su señora [illegible] hijos.

—De Córdoba, [illegible] Juana Mariana y Juan Luis Moreno.

—De San Fernando, [illegible] Hortensia Cernadas Bosch.

—Del mismo punto, [illegible]

• • •

Han partido:

Para Córdoba, [illegible]

—Para Olivos, [illegible] Bengolea.

—Para Córdoba, [illegible] Muñoz.

—Para Santa [illegible] Machado.

—Para Santa [illegible] Quartino.

—Para Córdoba [illegible] Avellaneda.

—Para Mar del Plata [illegible] Benjamín Anchorena.

—Para Montevideo [illegible] Anesoil y familia.

—Para La [illegible] Wilde.

—Para [illegible] Figueroa.

—Para Córdoba, [illegible] Acuña.

—Para el mismo punto, el señor Federico Pasman y su señora Luisa Oldendorff.

—Para Tucumán, [illegible] María Luisa Nougués.

—Para [illegible] Aplán.

• • ⊙

De Rosario.

El jueves próximo [illegible] nuevamente la ópera "Don Pasquale", cuya segunda representación se efectuará el viernes de la semana venidera.

El festival será a beneficio de la escuela gratuita de la Refinería y no hay duda que en él se obtendrá un éxito tan halagüeño como el anterior.

El reparto de la obra [illegible] Marta Mercedes Pimentel, Victoria Díaz [illegible] Zelmda [illegible] y Luisa Quintana.

[illegible] Agostinelli.

La temporada [illegible] Colón [illegible] abierto con éxito [illegible] palcos [illegible] 70 pesos, al bajos 50, plateas, 30, y platea, 15.

Se ha transferido para el [illegible] la [illegible] San Antonio.

En nuestros círculos sociales hay gran entusiasmo acerca de esta fiesta.

En el beneficio del lunes próximo [illegible] San Cayetano [illegible] comedia [illegible] éxito en el Olimpo [illegible] comedia en tres actos "La [illegible]" del señor Héctor C. Quesada.

En el Conservatorio [illegible] realizará mañana [illegible] concierto organizado por la comisión [illegible] esa institución.

Se interpretará un programa [illegible]

— En memoria de doña Artemisa B. de Ortiz se celebraron esta mañana [illegible] Rosario.

La ceremonia [illegible]

La compañía [illegible] Colón [illegible] público.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Para hoy a [illegible] examen [illegible] 22 [illegible] Los exámenes [illegible] facultad han comenzado hoy [illegible] 2 de la tarde.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Hoy a las [illegible] del centro Estudiantes de Filosofía y Letras [illegible] comisión directiva elegida en el acto electoral que se llevó a cabo el 17 del corriente.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

[illegible] que se llevaron a cabo en esta facultad, para elegir las autoridades del centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, para el período 1917-1918 [illegible] la siguiente lista:

Presidente, Emilio Azcoaga; vicepresidentes, [illegible] Vignen y Luis H. Irigoyen; secretarios, Julio Pastor y J. M. Paz; tesorero, A. [illegible] Serna, y protesorero, Alfredo Pala.

POLITICA UNIVERSITARIA

Esta tarde tendrá lugar la proclamación oficial de los candidatos que [illegible] sostendrá en las próximas [illegible] del centro Estudiantes [illegible]

El acto tendrá lugar en las aulas de [illegible] uso de la palabra [illegible] comisión de propaganda [illegible] Van Gelderen y [illegible] presidente y vice, señores Eduardo [illegible] y Raimundo Meabe, respectivamente.

[illegible] de partidarios [illegible] las numerosas [illegible] ambos candidatos [illegible] asumir gran-

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible] temporada oficial de 1917. — [illegible] Dirección Lola Gini [illegible]

[illegible] temporada [illegible] de 1917 [illegible] española [illegible] María [illegible]

[illegible]

APOLO. — Pepito y Pepita — El caballo basto.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — El viaje de don Eulalio — La [illegible]

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

SKATING RINK LAS ROSAS [illegible] — Patines [illegible] tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 [illegible] domingos y feriados [illegible] martes y viernes de [illegible] grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, [illegible] para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre [illegible] — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 473). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 12 [illegible] Martes y [illegible]

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — [illegible]

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Artistas [illegible]

[illegible] Pabst, compañía ecuestre, acrobática y de [illegible] Variado programa, tomando parte todos los artistas. [illegible] 1 $.

[illegible] (Carlos Pellegrini y Cangallo). — [illegible] 1 de mayo de 1917 [illegible] la gran compañía [illegible] dirigida por el popular [illegible] Frank Brown. Espectáculos [illegible] todas las noches. Matinées, sábados y domingos. [illegible]

[illegible] ASOCIACION WAGNERIANA [illegible] Primera audición [illegible] en el salón La [illegible] Peña 361, a las 9 y 1. [illegible] César Frank. Sonata violín [illegible] Ropartz, y cuarteto de Beethoven [illegible] — Entrada $ 2; [illegible] señoras de socios, 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible] del submarino [illegible] película (segunda [illegible]

[illegible] (Suipacha 455). — Hoy función [illegible] Paramount.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1348). — [illegible]

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú) [illegible] Jane [illegible] Empire [illegible]

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — [illegible]

[illegible] (Lavalle 921). — Hoy función [illegible]

[illegible] (Corrientes 1279-1283). — [illegible]

[illegible] (429). — Hoy [illegible]

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — [illegible]

[illegible] CALLAO (Callao 27). — [illegible]

[illegible] PALACE (Juramento [illegible]) [illegible] (Paramount). [illegible]

CINE MODERNO (Corrientes 930). — [illegible] con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 459). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo [illegible] Variado programa.

PETIT [illegible] (Belgrano 2455). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE STADIUM N.º 6 (Rivadavia [illegible]) Variado programa con estrenos.

[illegible] NUEVO (Cangallo 1949). — Variado programa con estrenos.

[illegible] BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen [illegible]) — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y [illegible]) — Variado programa con estrenos.

[illegible] (Bolívar 1932). — Hoy, función [illegible] noche. Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 524). — Hoy: Variado programa con estrenos.

[illegible] LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 926). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1812). Variado programa con estrenos.

[illegible] JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE CENTRAL URQUIZA (Guanacache [illegible]). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

La colección Gibson de las preparaciones venecianas de Elisabeth Arden -Salon de Oro - 673 Quinta Avenida-Nueva York - Pida catálogo o informes, refiriéndose a este aviso de LA ÉPOCA.

...¿Y cómo no embobarse ante su belleza y el exquisito perfume de Arden que la embalzama?

LEÑA HACHADA

de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

CARBON DE PIEDRA, para cocinas.

COKE DE GAS, para cocina y calefacción.

ANTRACITAS, para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda

ROMA y Cía.

Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS

"La trifulca universal", sainete de Alejandro Berutti. — Teatro Nacional. — Compañía Vittone-Pomar.

Como su autor lo dijo en las obligadas palabras de fin de espectáculo que pronunciara anoche, se trata de una parodia de la gran tragedia europea en que intervienen, caricaturados, los jefes de Estado de las potencias en lucha y los neutrales que han tenido algunas atingencias en "La trifulca universal".

Como reproducción de hechos producidos, en glosa chabacana pero amena, "La trifulca universal", puede incorporarse al abundante número de sainetes donde hay tanta obra inconsistente, hecha sin ningún propósito artístico y con el simple propósito de hacer pasar un rato entretenido a un público que concurre a ciertos teatros, no por las obras, sino por los intérpretes, cuya comicidad natural les cosquillea desde que aparecen en escena, aunque los chistes no sean de exclusivo patrimonio del autor.

Hay en la obra escasas situaciones cómicas de verdad y un reducido número de chistes de buena ley, pues la acción resulta monótona y pesada a pesar de que sus escenas quieren tener un corte simbólico o mejor dicho, reproducir, en una parodia caricatural, las escenas más salientes de la actual guerra.

Cada uno de los personajes, obligados a hablar una jerga del idioma del país que simboliza, resulta, además, una labor desconcertante para un conjunto como la compañía del Nacional, donde no hay más intérpretes del poliglotismo escénico que Vittone y Pomar que, en dos correctas interpretaciones, dan amenidad y colorido a esa abigarrada mezcolanza, donde los demás actores, acostumbrados a las obras criollas, no han podido amoldarse a ciertas exigencias de lenguaje que hubieran sido indispensables para mayor lucimiento escénico del sainete desprovisto de otra cualidad artística.

El público recibió la obra con cierta frialdad, pues hasta en los obligados aplausos finales se notaba un cierto desgano que interpretamos como un mal augurio para la obra estrenada.

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En el salón La Argentina celebróse ayer la audición con que la sociedad Argentina de Música de Cámara inaugurara la presente temporada.

Es bien conocido el conjunto instrumental de esta meritorísima e infatigable institución; formando los señores León Fontova y Carlos Pessina (violines), Edgardo Gamberza (viola) y Ramón Vilaclara (violoncelo) prestando además su concurso a este excelente conjunto tantas veces aplaudido, el notable pianista maestro Constantino Gaito.

Constituían el programa, interesante y muy bien seleccionado, el cuarteto núm. 16, en la menor, de Mozart; el trío núm. 2, op. 58, de H. Kaun y el cuarteto de Smetana; estas dos últimas obras ejecutábalas el cuarteto de referencia por vez primera.

En el cuarteto de Mozart así como en la ejecución entera del programa, esmeróse el excelente conjunto de instrumentistas, destacando con gracia suma y real delicadeza las elegantes bellezas de la obra.

En el trío de Kaun, composición de real aliento, robusta y sumamente melodiosa de acento y sonoridad, los señores Gaito, Fontova y Vilaclara obtuvieron el incondicional aplauso de la numerosísima concurrencia, por el poder de expresión y la homogeneidad con que interpretaron la obra.

La obra de Smetana — una de las capitales y más significativas del músico bohemio — recibió asimismo por parte de los ejecutantes una inmejorable interpretación, que les valió renovados y nutridos aplausos.

En total, una audición excelente, en la que la Sociedad Argentina de Música de Cámara afirmó nuevamente, al inaugurarse su nueva temporada, la legitimidad grande de su existencia tan beneficiosa, que debieran tender a hacer más próspera y segura la protección oficial y la cooperación de los verdaderos dilettantes, primeros beneficiados estos últimos por su heroica, loable y desinteresada campaña.

EN LA ESCUELA ARGENTINA DE MUSICA

Tuvo lugar ayer, como lo habíamos anunciado, en la Escuela Argentina de Música, la audición especialmente dedicada al estudio de la obra y la personalidad artística del original y fecundo músico español Oscar Esplá, artista joven, que es uno de los más calificados representantes de esa nueva generación que en la madre patria iniciaron el renacimiento del pasado brillo de la música, inspirada en los cantos populares.

Don Ernesto de la Guardia, el erudito y estimado crítico, que entre nosotros goza de bien comentada reputación, hizo un interesante y muy completo análisis del arte español y de la obra de Esplá; con erudición cierta y elocuencia galana, expuso el súbito desarrollo de la música en la península durante estos últimos años, desarrollo debido ante todo a la intensa influencia de la escuela francesa, que evolucionó, con su amplísima renovación de los cánones del divino arte, el mundo de las ideas y las fuentes de inspiración entre los compositores contemporáneos.

El señor de la Guardia habló asimismo del benéfico ascendiente ejercido sobre sus jóvenes compatriotas y colegas, por el viejo y prestigioso maestro que es don Felipe Pedrell, cuya insistente y vigorosa campaña contra las deformidades y exageraciones del género chico mantiene todavía merced a su crítica ruda y justiciera una acción purificadora.

El conferencista pasó luego a narrarnos la vida de Esplá; nos dijo la vocación que irresistiblemente le impulsaba hacia la carrera de compositor, por la cual abandonó la científica que en un principio abrazara; hizo un estudio general de su labor amplísima, analizando últimamente su sonata para violín que encierra méritos superiorísimos y grandes bellezas.

Es esta obra un verdadero e ininterrumpido impulso del alma, en el que la emoción de un lirismo entusiasta domina; pinta en ella el autor, ardorosamente, con colorido de gran riqueza el espíritu de su patria.

Por su estructura expontánea y llena de relieve, nos recordó a Strauss.

La obra fué superiormente ejecutada por los señores Telmo Vela y Juan José Castro del cuarteto de la Asociación Wagneriana.

M. M. G.

GACETILLA

AL MARGEN DE UNA CONFERENCIA

La conferencia dada anteanoche en el teatro Nuevo por el doctor Vicente Martínez Cuitiño, sobre el momento actual del Teatro Nacional, predispone a hondas cavilaciones, porque entraña observaciones oportunas y define un alto concepto artístico, que no han alcanzado a comprender o no han querido practicar los fariseos de la escena, los judas del arte vendidos por los treinta dineros del aplauso fácil y los "borderaux" halagadores.

Creemos, como bien lo ha expresado el conferenciante, que nuestro incipiente teatro nacional está pasando por una dura prueba pues se está conspirando contra su propia existencia entre un fárrago de estulticias que están relajando el alto postulado artístico que nos legaron como base de futura grandez los dos puntales del verdadero arte escénico desaparecidos lamentablemente en plena labor y que se llamaron Florencio Sánchez y Gregorio de Laferrere.

Los dos hicieron obra diametralmente opuesta pero armonizaban en la común aspiración de la verdad y la belleza, sin cuyo concepto [illegible] se desvaloriza y se torna [illegible] de incoherencia.

Se ha extremado [illegible] hasta caer en la caricatura [illegible] más burda y chabacana; se ha deformado la risa natural que [illegible] del chiste legítimo y de las situaciones espontáneas para dar cabida a una risa forzada y artificiosa que tiene más de gesto bufonesco que de espiritualidad saludable y placentera.

El público, inconsciente y sugestionable como toda entidad heterogénea, ha sido un agente de esta verdadera prostitución artística; los empresarios que no ven en el fondo de su actuación más guía que el mercantilismo y la utilidad inmediata y los autores que se han dejado llevar por el aplauso fácil, han sido las causas principales que han influído en este desmejoramiento de la concepción dramática.

Los mismos autores que iniciaron su labor con fé artística — salvo honrosas excepciones que cada vez van siendo más raras — [illegible] a escribir para el teatro o se resolvieron a subordinar su inteligencia al mal gusto imperante, produciendo obras desprovistas de toda finalidad artística, elaborándolas sin ideas y en muchos casos hasta con manifiestas tendencias perniciosas.

Este [illegible] que el doctor Martínez Cuitiño ha [illegible] y fustigado [illegible] y valientemente, ha [illegible] cabida en la escena nacional [illegible] de autores desprovistos de [illegible] rudimentarias nociones del arte dramático de verdad, alejando a un [illegible] segundo plano a los autores capaces de producir obras de aliento y de empuje, vencidos en una [illegible] de intrusos y de mal gusto.

Es así como va relajando [illegible] un nacional capaz de resistir el análisis desapasionado y como [illegible] teatro de la risa y el mal gusto, que no finca sus éxitos en ningún [illegible] artístico, va suplantando para desmedro y relajamiento de la escena [illegible] producción que signifique un esfuerzo verdadero hacia la conquista de la suprema belleza.

B.

ZARZUELA

La compañía del Avenida, que [illegible] sus últimas funciones, exhuma esta noche del viejo repertorio la zarzuela de Ramos Carrión y el maestro Fernández Caballero "La marsellesa".

Mañana en matinée se repiten "Marina" y "Molinos de viento", en vermouth "El anillo de hierro" y por la noche otra vez "La marsellesa".

EMILIO ONRUBIA

Cumplen mañana diez años del día en que falleció en esta capital don Emilio Onrubia, literato y periodista, fundador y propietario del teatro que llevó su nombre y que conocemos por teatro Victoria, inaugurado el 15 de mayo de 1885.

Sucumbió D. Emilio Onrubia a edad muy avanzada, dejando una luminosa estela en los anales teatrales bonaerenses, del que fué uno de sus mejores propulsores, y rodeado del cariño de los suyos y de las simpatías generales por sus dotes de caballero.

Esclarecido ciudadano que bregó por la causa radical en todo trance y que en la lucha del 90 prestó su teatro para que sirviera de cantón, no pudo ver realizado su sueño político, ni la curiosa coincidencia de que en este mismo teatro se proclamara últimamente la fórmula que triunfó en los comicios de abril de 1916.

Autor de varias obras literarias, la última que escribió fué "Descenso", novela histórica, en la que hace un estudio de la política argentina durante las dos últimas décadas del siglo pasado.

La noche del 29 de abril de 19[illegible] cuando se produjo el deceso de Onrubia, actuaba en el teatro Victoria la compañía Thuillier que interpretaba el genio alegre" de los hermanos Quintero y mañana, por una extraña coincidencia, en el décimo aniversario de su muerte la compañía Díaz de la Haya pone en escena la misma obra.

OPERETA

"La Regina del Fonógrafo" continúa proporcionando llenos al Coliseo. Los intérpretes más seguros en sus partes, cosechan abundantes aplausos y se ven obligados a repetir los números principales y ya las melodías de la nueva opereta se oyen silbar por las calles, signos inequívocos de que la obra se mantendrá por muchas noches en el cartel.

—En el Politeama celebró anoche su función de beneficio la señorita P. na Giona que, como hemos dicho, es una de las tiples brillantes (entre las que nos han visitado últimamente) que más y mejores cualidades reune.

No sabemos porque la beneficiada eligió la "Danzatrice scalza", obra con aspiraciones a ópera cómica y que no alcanza ser sino una mala opereta, latosa e ingenua, y en la que no tiene ocasión de mayor lucimiento. A pesar de ello la señorita Giona fué muy obsequiada y aplaudida.

—En el Marconi, se repite "Los Saltimbanquis" obra que ha alcanzado en la versión española, un éxito franco y que es muy bien presentada por la compañía que actúa en este teatro.

El lunes próximo habrá una función de beneficio y en despedida de los bailarines Richard-Saril Ella, que tanto éxito han alcanzado en esta temporada y cuyo alejamiento se debe a la necesidad de cumplir ciertos contratos en Norte América.

TEATRO NACIONAL

En el Nuevo se ha modificado la fecha del anunciado estreno de la obra de Alberto Vacarezza "La casa de los Batallán", que se realizará el miércoles próximo a fin de no coincidir con otro estreno del mismo género.

Hasta entonces sigue en el cartel "La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño que mañana, domingo irá también en matinée.

—Ha despertado intensa expectativa el anunciado estreno en el Avenida para el martes próximo de "[illegible] La Armonía" de [illegible] Rosa cuyo ensayo general [illegible] esta tarde.

Hay plena confianza en el éxito de esa producción en que [illegible] tendrá oportunidad de desarrollar [illegible] amplio juego escénico en el [illegible] personaje de Jules Latour, protagonista de la obra.

—En el San Martín [illegible] temporada la compañía Rossi-Ballerini volviendo a la escena [illegible] de l noche "Nuestros hijos" de Florencio Sánchez y el [illegible] "M'hijo el dotor" del mismo autor.

—Restablecida de la pasajera dolencia que la obligó a suspender el breves sus números de "Fin de fiesta", reapareció ayer la señora Membrives que fué ayer aplaudida estruendosamente en la nueva canción criolla ¿Qué querés? que repetirá por muchos días.

La única novedad del cartel del Apolo donde, en [illegible] sostenándose "El cabo de los [illegible]" la constituye el estreno en matinée de hoy de la comedia en tres actos "Tormentas en familia" del autor italiano Gio Gallina, traducida por Vallejo y Lázaro.

Tomarán parte ejecutando los roles principales de esta obra las señoras Membrives y Mary y el actor Casaux.

GENERO CHICO NACIONAL

El cartel del Nacional para hoy lo constituyen en vermouth y segunda la revista satírica "Mar del Plata [illegible]", en tercera "La trifulca universal" y en cuarta "[illegible] porteños" de Pacheco.

—En el Buenos Aires en sección vermouth y [illegible] "Mala estrella" [illegible] de Mariani y Gaille, estrena, [illegible] y en segunda [illegible] "Calle corta [illegible]" últimas veces.

—[illegible] debuta en el Excelsior la primera [illegible] Raquel [illegible] Pacheco y el maestro Pavi "[illegible]" obra que [illegible] dos últimas secciones habituales.

Completan el programa [illegible] "Garras", de Eugenio Gerardo López y [illegible]

TEATRO ESPAÑOL

[illegible] Sano Raso en la [illegible] Fernández Quintero [illegible] ñoras Caro, Gaspar y demás.

Hoy se [illegible] la temporada.

[illegible] jornadas de Lauro [illegible] de Madrid [illegible] 11 de febrero de 1916.

[illegible] La compañía Díaz de la Haya [illegible] estrenada en Madrid.

GENERO CHICO ESPAÑOL

El cartel de la Comedia no ofrece [illegible] novedad [illegible]

Se anuncia para el [illegible] estreno de la [illegible] de la Cruz Ferrer "El templo de la Fama", que se [illegible] para la cual se están pintando decoraciones especiales.

Esa misma noche se despide de nuestro público la cantante [illegible] Benito y el martes reaparece la bailarina Carmelita Ferrer, que [illegible] Rosario.

[illegible]

ña del Avenida vuelve a poner en escena "El dúo de la Africana".

BENEFICIO DE CARMONA

Nos pide este veterano de la escena rectifiquemos nuestra información sobre el beneficio que se le ofrecerá el miércoles próximo, el cual se realizará en el teatro Avenida y con el programa que oportunamente publicaremos.

Queda complacido.

COMPAÑIA DE MAGIA

Completando las informaciones adelantadas nos comunica la empresa del teatro Avenida que el lunes llegará a esta la compañía americana de magia moderna Chefalo-Palermo, que iniciará el jueves próximo su temporada en dicho teatro.

Los juicios de la prensa de las distintas localidades visitadas en la "tournée" que realiza esta compañía son muy favorables, sobre méritos positivos de los espectáculos que ofrece que esperamos ver confirmados.

OBRAS NUEVAS

Ha sido entregado a la compañía del Excelsior un sainete original de Octavio Sargenti, titulado "Edén Recreo", el cual se estrenará en breve.

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

FILMS

[illegible] hibirán en breve en nuestros principales cines:

"El secreto del submarino", novela de aventuras [illegible]

[illegible]

AJENJO BERGER

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740 - VICTORIA - 740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Reapertura de una oficina—

[illegible]

Clausura de una dependencia—

[illegible]

Visitas de inspección—

[illegible]

COMUNA DE WHITECHWRIGHT

[illegible]

2.o Elección de nueve vocales, en reemplazo de los salientes, de acuerdo [illegible]

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas—

[illegible]

Implantación del servicio telegráfico en General Pico (F. C. O.)

[illegible]

FERROCARRILES

Juicios referentes a ferrocarriles en que interviene el gobierno nacional

[illegible]

Desvío para intercambio de vagones—

[illegible]

Demolición de obras en estación Federico Lacroze—

[illegible]

Construcción de un desvío auxiliar—

[illegible]

[illegible] del galpón de cargas en la estación R. Bacass

[illegible]

NOTAS POLICIALES

AGRESION ANONIMA

[illegible]

GRAVE SUCESO

Caída de un sexto piso

[illegible]

ROBOS Y HURTOS

[illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

"UNA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de esta noche

[illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

El clásico América

LaÑatita ~ Melik ~ Arenales ~ Floripar

LA REUNIÓN DE MAÑANA

Un programa bastante bueno es el que nos ofrece nuestra primera institución para mañana; el clásico América, que es la base de la reunión, ha despertado inusitado interés entre los aficionados, pues hay varios animales que vienen a disputar la prueba bien preparados, y que se han destacado recientemente.

Melick, Floripar y Arenales son la incógnita de la carrera y sus respectivas ecuries cifran grandes esperanzas en ellos.

La Ñatita no necesita mayores elogios, pues ya sabrán los aficionados cómo la célebre hija de Pomona supo dar cuenta de Falerna y Mamita II en el clásico Lerena, el pasado domingo.

El concepto que nos merece La Ñatita es muy superior y a ello se debe que una vez más sea la crack del stud Los Rosales nuestra preferida.

Falerna si es presentada puede desempeñarse bien, pero a nuestro juicio es problemático que consiga vencer a nuestra favorita.

Melick en buenas condiciones sería el más serio enemigo de La Ñatita, pero su corrida preparatoria no es gran cosa. Floripar anda muy bien y ha progresado mucho, pero todavía no puede conceptuarse de esta fuerza.

La verdadera incógnita de la carrera es Arenales, producto que en su corta campaña ha descollado y es en realidad de quien puede esperarse una sorpresa. La presencia de Saint Emilión es por ahora dudosa.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Apronte e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Parigot — No placé con 54 kilos de Leader 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 no placé de Satélite 56 en 1'53" 1|5 la misma distancia.

R. Rivero lo pasó en 700 metros. Anda bien.

Librón — Con 54 kilos fué segundo de Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 56 segundo de Etrusco 56 en 1'41" la misma distancia.

Con T. N. Fernández, trabajó en la partida.

Pinch — No placé con 48 kilos de Jando 48 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego con 56 no placé de Satélite 56 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Tiene una corrida de 1'39".

Rey Moro — Con 53 kilos fué no placé de Marco Polo 52 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 no placé de Bardo 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Hizo 700 metros sin novedad.

Brandy and Soda — Ganó con 56 kilos siendo segundo Rey Mago, tercero Ojal en 1'41" 4|5 la milla y luego con 57 fué no placé de Leader 55 en 1'48" los 1700 metros.

A. Irusta lo aprontó en la partida.

Patchid — Fué tercero de Arimán siendo segundo Fratello en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego ganó con 54 kilos siendo segundo Infalible, tercero Rey Mago en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Con A. Denna cubrió 800 metros en 48" 2|5. Anda bien.

Quehuin — Con 53 kilos fué segundo de Marco Polo 52 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 fué segundo de Bardo 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

J. Fernández lo trabajó. Anda bien.

Jurado — Ganó con 56 kilos siendo segundo Chingolo III, tercero Colosus en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego con 56 fué no placé de Bardo 56 en 1'33" 1|5 la misma distancia.

Trabajó en la partida.

Hidalgón — Con 53 kilos no placé de Bufo 56 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 53 fué no placé de Bardo 56 en 1'33" 1|5 los 1500.

Anda regular.

Aquilón — Fué no placé de Sable en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Rey Mago, tercero Divo en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Con A. Quinteros, trabajó suave. Anda como para ganar.

Lord Beatty — Con 56 kilos fué tercero de Etrusco 56, segundo Librón 56 en 1'41" la milla y luego fué cuarto con 56 de Bardo 56, Quehuin 56 y Marken 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

S. Blanco lo trabajó.

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

Lord Derby — No placé con 56 kilos de Gran Señor 56 en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego con 56 no placé de Maciste 56 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

No corre.

L'Emigré — Con 56 kilos fué no placé de Aquilón 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 52 siendo segunda Doña Alda 49, tercera Miss Tonta 48 en 1'38" la misma distancia.

Con el peón hizo un ensayo de 700 metros. Anda mucho.

Infalible — No placé con 48 kilos de Fiador 52 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Aquilón en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

R. Berazategui lo ensayó en la partido. Anda regular.

Mochuelo — Corrió una sola vez siendo no placé de Espartal en 1'26" un quinto los 1400 metros.

Con Ardouin, hizo 700 metros a la par de Mozuelo.

Asquith — Debutó siendo no placé de Aquilón en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

D. Englander lo ensayó en 700 metros.

Divo — Con 54 kilos fué no placé de Bajel 57 en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego fué tercero de Aquilón siendo segundo Rey Mago en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Aprontó a la par de Imp marcando 48" 1|5. Buen ejercicio. Puede ganar.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Rodila — Fué tercera de Flotilla siendo segunda Irish Springy en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego no placé de La Imperio en 1' 1|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti, hizo 600 metros desempeñándose regular. Nos parece difícil.

Idaviva — Después de ser segunda de Trottin en 53" 4|5 los 900 metros fué cuarta de Tintorera, Cribe y Latina en 54" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Leyenda II — Corrió una vez siendo no placé de Dalmacia en 1' minuto los 1000 metros.

Alberto Irusta la trabajó en 600 metros marcando 36". Esta hija de Le Rubicón nos informan que dará un golpe. ¿Será mañana?

La Bertini — Es debutante.

Hija de Valero y Marea. Fué trabajada en Belgrano. Es ligera.

Fricka — Debutó siendo no placé de Daisy White en 1'9" los 1100 metros.

Trabajó en la partida sin novedad.

Ada — Es debutante.

Tiene una corrida de 1'8". La hermana de Art Nouveau es una preciosa potranca. Hoy fué trabajada en 600 metros recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 35" 2|5. Puede ganar.

Rossie Checks — Es debutante.

Con J. Bastías hizo 700 metros con tren de carrera. La hija de Orinoco es sumamente veloz.

Montana — Es debutante.

Es la sorpresa de la carrera. Tiene una corrida de 1'7" los 1100 metros.

Fortunata — Debutó siendo cuarta de Diavoletta, segunda Latina, tercera Divina II en 1' 3|5 los 1000 metros.

Con O. González hizo 600 metros a la par de Divinidad, con Denna. La hermana de Falerne es mañana la mejor candidata de esa carrera.

Roba — Fué cuarta de Amapa siendo segunda Franela, tercera Charanga en 1'1" 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Valgrisnia en 1'1" 2|5 la misma distancia.

No corre.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

Emden — Debutó siendo cuarto de Berthier siendo segundo Irmao, tercero Grito de Guerra en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

Con la monta de Carmelo Fernández, hizo 600 metros con tren de carrera a la par de Very Dry, conduciéndose regular.

Chilcal — Debutó siendo no placé de Campeador II en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

Con G. Ardouin, hizo 700 metros a la par de Mozuelo, aprontando como para poder ganar.

Indú — Fué cuarto de Wildrake, segundo Fiero, tercero Alegrón en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Ramalero, segundo Irmao en 1' 2|5 la misma distancia.

Aprontó en 700 metros con tren de carrera. Es un serio candidato.

Highlandman — Después de ser segundo de Encomio en 1'4" 2|5 los 1000 metros, fué cuarto de Mayor López, Aneiros y Bólido en 1'1" 3|5 la misma distancia.

Con S. Blanco, hizo 600 metros en 35" 2|5. Lo correrá Torterolo y a su caballeriza le merece mucha confianza la carrera. Iba apareada a la par de Cribe.

Instructor — Fué no placé de Acróbata en 54" 2|5 los 900 metros y luego no placé de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros.

Con R. V. Lanatti, hizo 600 metros en Belgrano conduciéndose bien.

Alegrón — Fué cuarto de Pocas Pilchas siendo segundo Aneiros, tercero Very Dry en 1'2" los 1000 metros y luego fué tercero de Wildrake siendo segundo Fiero en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Con R. Rodríguez, marcó 36" en 600 metros.

Don Arturo — Después de ser cuarto de Kingfisher, Cetro y Bólido en 1'1" 4|5 los 1000 metros, fué no placé de Berthier en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

En Belgrano, hizo 600 metros en 36" con R. Carabajal. Puede correr bien.

Iquique — Es debutante.

Anda regular.

Norfolk — Es debutante.

Trabaja a la tarde. Anda bien.

Very Dry — Corrió una vez siendo tercero de Pocas Pilchas, segundo Aneiros en 1'2" los 1000 metros.

Con F. Arcuri, hizo 700 metros a la par de Emden. Tiene una corrida de 1'8". Puede ganar pero no anda gran cosa.

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Meneguina — Con 47 kilos fué no placé de Nuty 49 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 56 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Con G. Ardouin, trabajó en la partida.

Mucha Sal — No placé con 54 kilos de Jubel 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué cuarta de Crítica 53, segunda Turquesa III 54, tercera Rapiña 49 en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Hizo 700 metros con C. Fernández.

Jacobina — Con 41 kilos no placé de S. V. P. en 2'6" 2|5 los 2000 metros y luego con 41 fué no placé de Nougat 47 en 2'39" 4|5 los 2500 metros.

E. Bravo la pasó en la partida.

Castra — No placé con 56 kilos de Gallarda 56 en 1'41" la milla y luego con 56 fué no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Apronto regular.

Noche Buena — Con 42 kilos fué no placé de Marucha 43 en 1'53" los 1800 metros y luego con 56 fué cuarta de Miss Tonta 53, Grandeza 56 y Hondonada 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Enrique Saavedra la trabajó con buen resultado.

Mme. Récamier — Debutó con 53 kilos siendo tercera de Gatita 56, segunda Piadosa 56 en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego ganó con 56 siendo segunda Grandeza 56, tercera Chatelaine 56 en 1'27" 4|5 la misma distancia.

Con el aprendiz Frazer, trabajó en Belgrano, regular.

Paulita — Con 43 kilos no placé de Marucha 43 en 1'53" los 1800 metros y luego con 54 no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

South Star — No placé con 46 kilos de Como 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y después con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la milla.

Navarro la aprontó en la partida. Anda regular.

Grandeza — Ganó con 56 kilos siendo segunda Polly III 56, tercera Alefris 53 en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 56 fué segunda de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Es la probable ganadora.

Sirena VI — No placé con 56 kilos de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 54 no placé de Jubel 54 en 1'39" los 1600 metros.

Es difícil.

Alemania — Con 51 kilos no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Con A. Denna, trabajó en la partida. Anda regular.

La Victoria II — No placé con 43 kilos de Como 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 56 fué no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

M. Acosta la trabajó a la par de Mi Niño. Anda muy bien y puede ganar.

Lady Derby — Fué no placé con 47 kilos de Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercera de Satélite 56, siendo segundo Etrusco 56 en 1'53" 1|5 los 1800.

Con el peón en la partida conduciéndose bien.

La Paisana — Con 57 kilos fué no placé de Safo 54 en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

A. Navarro la aprontó.

Egalité — No placé con 52 kilos de Crítica 53 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 53 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Con el aprendiz Cetrofe buen apronte en la partida.

Rapiña — Fué tercera con 49 kilos de Crítica 53 siendo segunda Turquesa III, 54, en 1' 33" 3|5 los 1500 metros y luego, con 53, no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Con el peón en 700 metros. Puede ganar.

Dove — Cuarta con 56 de La Pinguina 56, segunda Après Moi 56, tercera Diaspa 53 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Polly III — Fué segunda de South Star en 1'33" los 1500 metros y luego fué segunda de Grandeza en 1'33" cuatro quintos la misma distancia.

Con D. Englander, 700 metros en buen estilo.

Alefris — Con 53 kilos fué tercera de Grandeza 56, segunda Polly III 56 en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 48 no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Nube — No placé con 53 de Mme. Récamier 56 en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego con 56 no placé de Grandeza 56 en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Ambiciosa — Fué cuarta de Lady Larrea siendo segunda Grana, tercera Vaselina en 1'17" los 1200 metros y luego no placé de Fresquilla en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Christmas — No placé con 54 kilos de Safo 54 en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 59 no placé de Grandeza 56 en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

Trabajó a la par de Takecare conduciéndose regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Diamant — Con 61 kilos fué no placé en el clásico Perú ganado por Falerna 52 en 1'38" 2|5 los 1600 y luego con 56 fué cuarto de Well Meant 47 siendo segundo Lanzán 46, tercero Sable 42 en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Trabaja a la tarde. Es difícil.

Patacón II — No placé con 56 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego con 46 fué cuarto de partal 50, Bajel 50 y Pucará 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

No corre.

Saint Emilión — Con 53 kilos fué no placé en el clásico Capital ganado por Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2500 metros y luego con 57 fué segundo de En Fija 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Su presencia es dudosa. Con D. Englander, hizo 800 metros a la par de Bretona con Tiam marcando 47" tres quintos. El estado del hijo de Cyllene es satisfactorio.

Krondorf — Fué segundo con 52 kilos de Gaiteiro 44 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 42 fué cuarto de Max Lander 43, Siete y Medio 56 y Given Or 43 en 2'20" los 2200 metros.

No corre.

Last Reason — Con 61 kilos fué segundo de Muñeira 43 en 1'36" 4|5 los 1600 metros y después con 62 fué tercera Porteña 48 en 1'24" 1|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Puede correr bien.

Melick — Fué no placé con 60 kilos en el clásico Capital de Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2500 metros y luego con 52 fué tercero en el Clausura de Farol 56, siendo segundo Floripar 56 en 2'17" 4|5 los 2200 metros.

Tiene una corrida en [illegible]. Les gusta bastante.

Colenso — Con [illegible] kilos fué segundo de Hurgón [illegible] en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 51 no placé de Well Meant 47 en [illegible] los 1800 metros.

No corre.

La Ñatita — [illegible] en el clásico [illegible] por [illegible] Begardo 50 [illegible] en 2'40" [illegible] los 2500 metros [illegible] kilos ganó el [illegible] siendo segunda Fab[illegible] 24, tercera Mamita II 54 en [illegible] los 1600 metros.

Está lindísima [illegible] Arcuri, [illegible] en la partida al [illegible] en 48".

Kick II — Con [illegible] de Art Nouveau 42 [illegible] Espartilla 45 en [illegible] metros y luego con [illegible] de Art Nouveau 46 [illegible] la misma distancia.

Es difícil.

Arenales — Ganó el premio [illegible] siendo segundo [illegible] tercera Falerna en [illegible] los 1600 metros y luego [illegible] siendo segundo Gran Señor, tercero Marge[illegible] en 1'39" [illegible] la misma distancia.

Reapareció [illegible] Con la monta de Englander, hizo [illegible] [illegible] éxito.

Precoz — [illegible] en el clásico Perú [illegible] Falerna 52, segundo [illegible] 1'38" 2|5 los 1600 metros [illegible] León 52, tercero [illegible] cuatro quintos [illegible]

Es difícil.

Falerna — [illegible] clásico Perú [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] segunda [illegible] do por La Ñatita [illegible] la misma distancia.

Su presencia es [illegible] Englander la pasó en la partida.

Floripar — No placé con 62 kilos de Florilegio 48 en 2'19" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 60 el clásico Castelli siendo segundo Rosedal 55, tercero Full Hand 62 en 2'19" la misma distancia.

Luce un estado de preparación de primer orden. El hijo de Greer y Pilotealo por M. [illegible] hizo 800 metros a la par de Atila marcando [illegible] dos quintos.

Fachinero — [illegible] segundo con 48 kilos de Max Lander [illegible] los 1800 metros [illegible] segundo [illegible] por Falerna [illegible] metros.

Con D. Torres [illegible] la partida. No [illegible]

SEXTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Matatías — [illegible] de Muñeira [illegible] de Jean V[illegible] metros.

No corre.

La Delfina II — [illegible] kilos de [illegible] los 2200 metros [illegible] no placé de [illegible] 1600 metros.

No corre.

Corchito — [illegible] kilos de Chachín [illegible] Marco Polo 44 [illegible] Velázquez [illegible] los 2200 metros [illegible] Proteo [illegible] metros.

Con E. Romero [illegible] en la partida [illegible]

S. V. P. — [illegible] de Escévola [illegible] metros [illegible] Vicente López [illegible] 2200 metros.

Reaparece [illegible] Piloteado por P. Cichetti, hizo 800 metros a la par de Maciste [illegible] Puede ganar.

Leader — Fué cuarto con [illegible] kilos en la carrera que hicieron puesta Bajel 51 y Espartal 52 siendo tercero Fiador 50 en 1'40" los 1600 metros y luego con 41 fué segundo de Chatín 51 en 2'19" los 2200 metros.

Aun no tiene monta designada. Es un gran candidato.

Chuchín — Con [illegible] kilos fué tercero de Majestad 54, segundo Polavieja [illegible] en 3 minutos los 2800 metros y luego con 46 no placé de Charm [illegible] en 2'19" los 2200 metros.

Con J. Bastías, en la partida. [illegible] difícil.

Atila — No placé con [illegible] kilos de Jando 48 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego con [illegible] no placé de Marco Polo 52 en 1'52" [illegible] los 1800 metros.

A la par de Floripar [illegible] Puede correr bien.

Satélite — Ganó con 56 kilos siendo segundo Etrusco [illegible] tercera Lady Derby 47 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Opal 54 en [illegible] la misma distancia.

Es candidato [illegible] Con O. González hizo [illegible] apronte de 1600 metros.

Marco Polo — Con 44 kilos fué segundo de Chachín 47 en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego ganó con 52 siendo segundo Quehuin 52, tercero Calibre 47 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Con M. Acosta, en 800 metros.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1000 metros

Tatalla — Ganó al debutar siendo segunda [illegible] tercera Cribe en 1'2" [illegible] los 1000 metros y luego fué cuarta de Pocas Pilchas siendo segundo Italiano, tercero Takecare en 1' 3|5 la misma distancia.

Dirigida por J. Fernández, hizo 600 metros en 36" 1|5.

Flotilla — Ganó con 54 kilos siendo segunda Irish Springy, tercera Rodila en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Pura Cepa, segunda Charming Girl, tercera Marine en 1' 4|5 la misma distancia.

R. Rivero la trabajó a la par de Chaché. Anda bien.

Inés Sol — No placé en el clásico Carlos Casares ganado por American Queen en 1' minuto los 1000 metros y luego fué no placé de Vida Alegre en 1'2" 2|5 la misma distancia.

Fué trabajada a la par Sleeping Beauty que dirigía Canessa. Anda regular.

Diavoletta — Debutó ganando siendo segunda Latina, tercera Divina II en 1' 3|5 los 1000 metros.

No corre.

Mechita — Fué no placé de Vida Alegre en 1'2" 2|5 los 1000 metros y luego no placé de Pura Cepa en 1' 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Dalmacia — Después de ser tercera de La Imperio siendo segunda Divina II en 1' 1|5 los 1000 metros, ganó siendo segunda Daisy White, tercera La Conflagración en 1' minuto la misma distancia.

Tiene buena carrera. Con A. P. Lasta hizo en Belgrano 600 metros en 36".

Irish Bell — No placé de Vida Alegre en 1'2" 2|5 los 1000 metros y luego no placé de Invasor II en 1'6" un medio los 1100 metros.

Fué trabajada por P. Cichetti.

Huanguelen — Debutó ganando siendo segunda Divina II, tercera Dalmacia en 1' 1|5 los 1000 metros.

Con J. Etchecoyrry hizo 600 metros con tren de carrera. Anda regular.

La Imperio—Debutó ganando siendo segunda Divina II, tercera Dalmacia en 1' [illegible] los 1000 metros.

Byzantine — No [illegible] en [illegible] los 1000 metros y luego [illegible] segunda [illegible] en [illegible] 2|5 la misma distancia.

No corre.

Charming Girl — Después de ser tercera de Vida Alegre siendo segunda Andino, en 1'2" 2|5 los 1000 metros [illegible] segunda de Pura Cepa [illegible] la misma distancia.

[illegible] hizo 600 metros [illegible] carrera [illegible]

Divinidad — Ganó al debutar siendo segunda [illegible] tercera Exm[illegible] los 1000 metros.

[illegible] Aprontó [illegible] par de [illegible]

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

Majestad — Con [illegible] kilos fué segundo de Nougat 51 en 3'17" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 54 siendo segundo Polavieja 53, tercero Chuchín 46 en 3 minutos los 2800 metros.

Tiene buena carrera. Con F. Arcuri hizo 1000 metros en 1'1".

Retrechero — **No placé con 52 kilos en la carrera que hicieron puesta** Escévola 50 y Farruco 46 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con [illegible] fué no placé de Bretona 45 en 2'38" 4|5 la misma distancia.

Su presencia es dudosa. Es difícil.

Velázquez — Fué tercero con 51 kilos de Chachín 47, segundo Marco Polo 44 en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego [illegible] puesta Escévola [illegible] en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

[illegible]

El Kaiser — No placé [illegible] kilos de Florilegio 48 en 2'19" 4|5 los 2200 metros [illegible] placé de Nougat [illegible] 3'17" 2|5 los 2500 metros.

[illegible]

Nougat — Fué segundo con [illegible] kilos de Vicente López 56 en 2'40" [illegible] metros y luego ganó [illegible] siendo segundo Majestad [illegible] tercero [illegible] 47 en [illegible] los 2800 metros.

[illegible] 800 metros en 48" [illegible]

Sincera II — No placé con 46 kilos de Vicente López 72 en 2'40" 4|5 los [illegible] metros y luego con 46 no placé de Majestad 54 [illegible] metros.

[illegible]

Polavieja — [illegible] kilos segundo de Majestad 54 en [illegible] los 2800 metros y luego [illegible] 47 en [illegible] los 2800 metros.

Puede ganar.

Jean Valjean — Ganó [illegible] kilos siendo [illegible] Charm 46, tercero [illegible] Vicente López 54 en 2'20" los 2200 metros [illegible] no placé con 50 de Bretona 45 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Fué trabajado por R. [illegible] Puede correr bien.

Bretona — [illegible] kilos fué segunda [illegible] en [illegible] los 1600 metros y luego [illegible] 42 siendo segundo Farruco 46, tercero [illegible] 42 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

[illegible] trabajada por [illegible] Emden [illegible] metros.

EN LA COMISION DE CARRERAS

Los señores miembros [illegible] señor presidente de que habíase llegado a la comprobación de un caso de "doping" [illegible] documentos comprobatorios [illegible] del señor [illegible] Hoevel, secretario del comisariato [illegible] los detalles [illegible]

De acuerdo con los antecedentes [illegible] el [illegible] de octubre de 1916 [illegible] La Gavota, por Valero y [illegible], fué presentada para tomar parte en el premio Dado, segunda carrera del programa estando sometida a la acción de un estimulante oculto (Doping) y debido a los efectos en ella producidos se desbocó antes de disputarse la prueba corriendo desenfrenadamente dos vueltas de la pista, arrojando finalmente a su jockey, que lo era el aprendiz Serapio Urbano Morales.

Si bien en el momento de producirse el hecho, el señor Hoevel tuvo la sospecha de que la referida yegua se hallaba (estimulada), por alcaloides y ello no pudo constatarse por el veterinario oficial doctor Enrique Deprien, en razón de haber sido aquella retirada inmediatamente [illegible]

[illegible]

L'EMIGRE

[illegible]

DEL ENTRAINEUR A ELNEN

[illegible] bre 1200 metros [illegible] con todo éxito.

MAJESTAD

El Y[illegible] M[illegible] Los Rosales [illegible]

GRANDEZA

[illegible]

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Plantel de carrera

[illegible] padrillo Gay Simon [illegible] madres [illegible] de carrera [illegible] padrillos [illegible] Simon Weil to do [illegible] Gay Simon por Orden [illegible] Melchor Machicote.

[illegible]

Se rematarán

El miércoles 2 de mayo, [illegible] Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

De gran sangre de carrera

BARATIERE, [illegible] Coronel M. F. Martínez, Payyrra y Porteño [illegible] Nacional, Pellegrini (1916) [illegible] distanciado del primer puesto en el Pellegrini [illegible] tercero en el premio Jockey Club y las Vegas Carotiere, 1911, por Polo Star [illegible] 1908, por Jacobs, servidas ambas por Baratiere.

Se rematarán

El **miércoles 2 de mayo**, a las [illegible] p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

3|174-v. mayo 1

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placó	N/c.	ABRIL Gan.	Placé	N/c.
LA EPOCA.......	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	Satélite	Ch. Girl	Majestad	98	67	15	24	11	2
Rev. Americana....	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	Satélite	Ch. Girl	Bretona	97	57	13	23	11	2
Revista Sportiva...	L'Emigré	Fortunata	V. Dry	St. Belgrano	Falerna	S. V. P.	Ch. Girl	Majestad	97	55	20	24	10	3
El Diario..........	L'Emigré	Ada	Indú	N. Buena	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Majestad	95	63	22	17	13	2
Idea Nacional.....	Aquilón	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	Satélite	Dalmacia	Majestad	95	57	16	20	13	3
Fray Mocho.......	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	Floripar	Leader	Ch. Girl	Nougat	93	50	18	17	9	3
Giornale d'Italia...	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Majestad	92	59	21	16	15	1
El Oeste..........	L'Emigré	Ada	Alegrón	St. Belgrano	Floripar	Leader	Dalmacia	Nougat	92	51	21	18	12	1
El Tribuno........	L'Emigré	Fortunata	Alegrón	Alemania	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Nougat	91	67	15	16	12	3
Gaceta de B. A...	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	M. Polo	Dalmacia	Majestad	90	60	22	24	11	5
Tits-Bits..........	L'Emigré	Fortunata	Alegrón	Alemania	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Nougat	89	67	21	17	12	3
Los Sucesos.......	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Majestad	87	67	23	16	16	4
Azzaman..........	Librón	Ada	V. Dry	L. Derby	St. Iceache	Leader	Ch. Girl	Nougat	87	46	22	13	9	4
La Palabra (S. M.)	L'Emigré	Fortunata	V. Dry	La Victoria	Falerna	Leader	Ch. Girl	Majestad	82	52	25	19	13	6
L'Italiano.........	Aquilón	Ada	V. Dry	Alemania	La Ñatita	Satélite	Dalmacia	Nougat	78	53	26	17	10	3
Buenos Aires Herald	Quehuin	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Nougat	78	53	16	16	9	0
La P. degli Italiani	L'Emigré	Ada	V. Dry	St. Belgrano	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Majestad	[illegible]	43	23	19	5	1
El Diario Español..	Aquilón	Ada	Higlandman	N. Buena	La Ñatita	S. V. P.	La Imperio	Nougat	77	61	18	18	13	4
Guarino..........	L'Emigré	Ada	V. Dry	N. Buena	St. Iceache	S. V. P.	La Imperio	Polavieja	73	58	23	13	11	2
El Domingo.......	Quehuin	Fortunata	Higlandman	Grandeza	La Ñatita	Leader	Dalmacia	Polavieja	72	54	23	15	11	3
La Voz del Norte..	L'Emigré	Ada	V. Dry	L. Derby	La Ñatita	Leader	La Imperio	Majestad	71	49	27	10	11	8
O'Balilla..........	Librón	Leyenda	D. Tomás	L. Derby	St. Iceache	Leader	La Imperio	Majestad	70	44	35	17	8	6
Il Roma..........	L'Emigré	Ada	V. Dry	N. Buena	St. Iceache	S. V. P.	Inés Sol	Nougat	69	58	14	14	12	2
Vida Porteña......	Parigot	Ada	V. Dry	N. Buena	La Ñatita	S. V. P.	Dalmacia	Majestad	69	53	16	13	11	2
Gaceta de España..	L'Emigré	Ada	Higladman	St. Belgrano	La Ñatita	M. Polo	Ch. Girl	Majestad	68	54	26	6	14	2
La P. de Belgrano.	Quehuin	Idaviva	V. Dry	N. Buena	St. Iceache	Chuchín	Ch. Girl	Nougat	66	53	22	9	12	1
El Imparcial, Lomas	Quehuin	Fortunata	Higlandman	Grandeza	La Ñatita	Leader	Dalmacia	Polavieja	51	40	11	15	9	4
El Heraldo.......	Quehuin	Ada	V. Dry	St. Belgrano	Floripar	Satélite	Divinidad	Bretona	21	12	4	17	12	4

43

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—
Monta a Lord Derby por compromiso; no nos satisface. Highlaudman en cambio, nos parece un buen candidato. No creemos en Fachinero. Y como tenemos buena impresión de Charming Girl la señalamos como una de las más indicadas.

Francisco Arcuri—
Si Aquilón no se lo impide iniciará su campaña ganando con L'Emigré; tiene también a su cargo la dirección de Very Dry, un potrillo que puede salir airoso en este su segundo compromiso; La Ñatita y Majestad que forman el doblete de Los Rosales serán también nuestros candidatos.

Máximo Acosta—
Ada corre tanto como Islandina. Ya sabe el lector a qué atenerse. Melick reaparece con 1'39". Ya sabe el lector a qué atenerse. Marco Polo acaba de ganar. Ya sabe el lector a qué atenerse. Dalmacia ganó también la carrera de perdedoras en cómodo galope. Ya sabe el lector a qué atenerse. Bretona, después de su último éxito... Ya sabe el lector a qué atenerse. Dicen los admiradores de este jockey que mañana cierra su actuación con cuatro triunfos.

David Englander—
Asquith no anda mal, Polly III no anda mal. Quiere decir, pues, que todo depende de la suerte en estos dos triunfos.

Saint Emilion cuya presencia todavía no está resuelta, si cumple su compromiso es un enemigo de grandes probabilidades.

La Imperio no nos gusta.

LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS

Desde hoy los ejercicios respectivos producidos por los productos de dos años, irán junto con las performances de las demás carreras, y no en suelto aparte, como hasta el presente se hizo.

SAINT EMILION - BRETONA

47" 3,5 los 800 metros

La presencia del hijo de Cyllene en el clásico América no está aún resuelta y según se nos informa, recién mañana su caballeriza determinará si debe presentarlo o no en la carrera.

Saint Emilión con la monta de Englander hizo 800 metros a la par de Bretona cubriendo la distancia en 47" tres quintos.

La hija de Index es una temible adversaria en el handicap final.

LA ÑATITA

Será nuestra favorita, como lo venimos declarando con toda insistencia en cuanta oportunidad propicia se nos ha presentado.

Devotos admiradores de la crack de Los Rosales, creemos que en este nuevo compromiso ha de salir airosa como el día de su rentrée, más fácilmente si es posible, demostrando su superioridad de manera más terminante.

En 800 metros, suavemente, la ejercitó el jockey Arcuri, esta mañana, marcando 48".

DALMACIA

36" los 600 metros

La hija de Diamond Jubilée, que al abandonar la categoría de perdedora lo hizo en tan buen estilo, reaparecerá mañana en la séptima carrera de la tarde, reservada para potrancas ganadoras de una carrera, donde contará con mucha opinión.

Hoy de mañana, Dalmacia, piloteada por A. P. Irusta fué ensayada suave en 600 metros, distancia que la pupila del entraineur País, cubrió en 36".

NOUGAT

48" 1 5 los 800 metros

El jockey C. Fenucci fué el encargado de trabajar al hijo de Le Sancy sobre la distancia de 800 metros, los que pasó en 48" 1|5.

El tordillo pasa por un buen momento en su preparación y dada la colocación que le ha tocado en el handicap por los pocos kilos que deberá cargar es de suponer el entusiasmo que reina en su caballeriza, donde creen tener el premio asegurado.

Son sus principales enemigos Majestad y Bretona, por lo que creemos que ha de figurar entre los primeros al final de la prueba.

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

SATELITE

Los 1000 metros en 1' 3,5

El defensor de la Petite Ecurie está lindísimo de aspecto y en sus trabajos privados se conduce en forma como para inspirar mucha confianza a su cuidador.

Mañana tiene un compromiso favorable en el que va sumamente liviano y sus contrarios deberán correr mucho y de firme para derrotar al hijo de Old Man.

Oscar González lo pasó en 1000 metros marcando 1' 3|5 y finalizando el ejercicio como para resultar el ganador del premio Irigoyen.

PURA CEPA

Mejor de lo que se creyó en un principio parece esta hija de Your Majestic que tan buenos momentos ha proporcionado al propietario del stud La Mimosa.

Para reaparecer en el clásico La Madrid, hoy de mañana fué tenida por el jockey Arcuri en 1200 metros con el mejor resultado.

Si Koenisberg y Vida Alegre, que aparecen en esa carrera como sus principales enemigos, no se lo impiden, Pura Cepa aportará un nuevo triunfo a su caballeriza.

OCURRENCIA

En 800 metros ejercitó el jockey Torterolo a la crack del stud Indécis, marcando 48" 2,5, pero su ejercicio no terminó ahí, siguiendo luego de galope en la vuelta de toda la pista.

Ya hemos manifestado en distintas ocasiones nuestra opinión sobre el futuro de la hija de Val d'Or, no es del caso, pues, repetir sino una parte de ese juicio: Ocurrencia que parece haber completado su estado, se reivindicará de sus últimos fracasos para repetir los éxitos de su primera campaña.

DEL STUD MONTIEL

Gran Señor, el crack positivo de la casa, el que en la presente temporada ha de realizar una campaña proficua y brillante con sólo repetir las performances de su primera actuación, sigue ejercitándose en partidas simples, todas las cuales nos dejan favorablemente impresionados. Hoy fué en 800 metros su ejercicio bajo la dirección de Acosta.

Piña, que con el descanso que se le ha dado, algo ha ganado en aspecto y mucho en estado, pronto volverá a actuar en carreras favorables, si las encuentra... Acosta también la tendió en la partida reglamentaria.

EMBELECO

Listo para hacer su rentrée, el hijo de Val d'Or después de cumplido su ejercicio en la milla esta mañana a la par de Britón, dirigido, como podrá suponerse, por el jockey Torterolo.

Mereco Embeleco cierta consideración en el comentario, pues no se trata de un elemento vulgar sin mayor programa, sino por el contrario, de un candidato destinado a realizar una campaña regular y productiva.

DEL STUD ALVEAR

Se nos informa que Botafogo, el crack de la casa, que hoy fué ejercitado suavemente en 700 metros a la par de Smart, marcando 42" 1|2 reaparecerá recién en el mes de junio en alguna prueba clásica que ganará... lo declaramos ya de antemano con la opinión harto optimista del entraineur Vizcay.

Dijital, que siempre sigue sin sentir ninguna de sus graves dolencias, pasó 1000 metros dirigida por Ardouin, marcando 1'2"

Bis y Picarote, dos esperanzas de la caballeriza, montados por sus respectivos peones, pasaron suave 700 metros. El hermano de Picacero nos parece y esa es la opinión de su entraineur un producto clásico... del hermano de Enérgica permítasenos cierta reserva...

Tarja en una partida que realizó con la monta de Bastías, se condujo bien.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO MELGAREJO (1909)
Primera carrera — 1000 metros
A la 1 p. m.

1 Parigot 3 57 R. Rivero
2 Librón 3 57 D. Englander
3 Pinch 3 57 R. Rodríguez
4 Rey Moro 3 57 E. Muraña
5 B. and Soda 3 57 C. Fenucci
6 Patchid 3 57 A. Denna
7 Quehuin 3 57 J. Fernández
8 Jurado 3 57 S. Blanco
9 Hidalgón 3 57 E. Canessa
10 Aquilón 3 57 A. Quinteros
11 L. Beatty 3 57 X. X.
12 L. Derby 3 57 X. X.
13 L'Emigré 3 57 F. Arcuri
14 Infalible 3 54 E. Berazategui
15 Mochuelo 3 54 G. Ardouin
16 Asquith 3 54 D. Englander
17 Divo 3 54 J. Bastías

PREMIO CESAR BORGIA (1910)
Segunda carrera — 1100 metros
A la 1 y 30 p. m.

1 Rodila 2 56 R. Rivero
2 Idaviva 2 56 No corre
3 Leyenda II 2 56 M. Lema
4 La Bertini 2 56 X. X.
5 Fricka 2 56 R. V. Lanatti
6 Ada 2 56 M. Acosta
7 Rossie Cheeks 2 56 R. Rodríguez
8 Montana 2 56 P. Cichetti
9 Fortunata 2 56 No corre
10 Roba

PREMIO APHRODITE (1911)
Tercera carrera — 1100 metros
A las 2 p. m.

1 Emden 2 56 No corre
2 Chileal 2 56 G. Ardouin
3 Indú 2 56 E. Saavedra
4 Highlandman 2 56 D. Torterolo
5 Instructor 2 56 R. V. Lanatti
6 Alegrón 2 56 A. Navarro
7 Don Arturo 2 56 R. A. Carabajal
8 Iquique 2 56 A. Irusta
9 Norfolk 2 56 P. Cichetti
10 Very Dry 2 56 F. Arcuri

PREMIO SPARK (1912)
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 2 y 30 p. m.

1 Meneguina 3 57 G. Ardouin
2 Mucha Sal 3 57 C. Fernández
3 Jacobina 3 57 A. Bravo
4 Casera 3 57 X. X.
5 Noche Buena 3 57 E. Canessa
6 M. Récamier 3 57 X. X.
7 Paulita 3 57 E. Saavedra
8 South Star 3 57 G. Benvenutti
9 Grandeza 3 57 X. X.
10 Sirena VI 3 57 X. X.
11 Alemania 3 57 E. Berazategui
12 La Victoria 3 57 F. Barrozo
13 Lady Derby 3 57 T. N. Fernández
14 La Paisana 3 57 A. Navarro
15 Egalité 3 57 E. Muraña
16 Rapiña 3 57 E. Lamenzo
17 Dove 3 57 No corre
18 Poly II 3 57 D. Englander
19 Aletris 3 54 X. X.
20 Nube 3 54 X. X.
21 Ambiciosa 3 54 R. Rivero
22 Christmas 3 54 P. Pona

PREMIO AMERICA
(Clásico)
Quinta carrera — 1600 metros
A las 3 p. m.

1 Diamant 4 60 X. X.
2 Patacón II 3 56 No corre
3 San Emilión 3 56 D. Englander
4 Krondorf 4 60 No corre
5 L. Reason 7 60 T. N. Fernández
6 Melik 4 60 M. Acosta
7 Colenso 3 56 No corre
8 La Ñatita 5 58 F. Arcuri
9 Kick II 5 60 P. Cichetti
10 Arenales 3 56 A. Quinteros
11 Precoz 3 56 X. X.
12 Falerna 3 54 C. Fernández
13 Floripar 4 60 M. Lema
14 Fachinero 4 60 D. Torterolo

PREMIO IRIGOYEN (1913-14)
Sexta carrera — 2000 metros
A las 3 y 30 p. m.

1 Matatías 4 50 No corre
2 La Delfina II 5 48 No corre
3 Corchito 4 47 F. Barrozo
4 S. V. P. 3 46 P. Cichetti
5 Leader 3 45 X. X.
6 Chuchín 3 44 A. Quinteros
7 Atila 3 43 R. Dellagiovani
8 Satélite 3 41 O. González
9 Marco Polo 3 42 J. Acosta

PREMIO LA ÑATITA (1915)
Séptima carrera — 1000 metros
A las 4 p. m.

1 Tatalla 2 52 J. Fernández
2 Flotilla 2 52 R. Rivero
3 Inés Sol 2 52 M. Lema
4 Diavoletta 2 52 No corre
5 Mechita 2 52 T. N. Fernández
6 Dalmacia 2 52 M. Acosta
7 Irish Bell 2 52 P. Cichetti
8 Huanguelen 2 52 J. Etchechurry
9 La Imperio 2 52 D. Englander
10 Bysentino 2 52 No corre
11 Charming Girl 2 52 D. Torterolo
12 Divinidad 2 52 A. Denna

PREMIO CANORA (1916)
Octava carrera — 2800 metros
A las 4 y 30 p. m.

1 Majestad 4 51 F. Arcuri
2 Retrechero 5 50 Dudoso.
3 Velázquez 5 50 F. Barrozo
4 El Kaiser 5 50 X. X.
5 Nougat 3 48 C. Fenucci
6 Sincera II 5 48 B. Orrego
7 Polavieja 4 46 A. Quinteros
8 J. Valjean 4 43 R. Dellagiovan
9 Bretona 3 40 M. Acosta

RETIRO

Bastó que el "colega" anunciara la pronta rentrée de este pensionista de la Petite Ecurie, para que sufriera un nuevo contratiempo que ha de demorar un período más su vuelta a la lucha.

Esta mañana recorrió con la monta del jockey Torres, 2000 metros, pues después de aquel clásico Pueyrredón quedó demostrado que Retiro iba a la distancia.

Finalizó manco el ejercicio de esta mañana, no habiéndonos sido posible apreciar debidamente la importancia del contratiempo.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la primera carrera el ganador debe buscarse entre Aquilón y L'Emigré.

Que en las carreras de productos perdedores, el stud Asteroide está inmejorablemente representado y que son dos probables [illegible].

Que Ada, propia hermana de Art Nouveau, tiene una corrida de 1'7" 1 2 la que siempre que no lleva, ha de cumplir su compromiso con grandes probabilidades.

—Que Very Dry ha tenido durante esta última semana un leve contratiempo que le ha impedido completar su estado en forma satisfactoria.

—Que si Grandeza encuentra una buena monta y tiene un poco de suerte, debe ser la ganadora de la cuarta carrera.

—Que La Ñatita pasa por un excelente momento de preparación y que ha de ser muy difícil detenerla cuando en el derecho inicie su avasallador "rush".

—Que Leader si cumple su compromiso es el único capaz de vencer a Satélite que anda mucho.

Que Dalmacia es, junto con Charming Girl y Divinidad, la que mayor probabilidad tiene en la carrera de **potrancas ganadoras.**

—Que con Bretona se corren una fija.

FORTUNATA

Al hacer su debut no se desempeñó como esperábamos la hermana de Falerna, pero es muy posible que mañana pueda rehabilitarse.

La hija de Diamond Jubilee con la monta de O. González hizo una partida de 600 metros a la par de Divinidad, que dirigía Denna, cubriendo la distancia en 36". Ha sido un buen ejercicio.

VERY DRY

El hijo de Saint Wolf que disputará mañana la tercer carrera del programa, dirigido por el jockey F. Arcuri, tiene una brillante ocasión para abandonar la categoría de perdedor.

Hoy de mañana, piloteado por el citado profesional y a la par de Emden, que piloteaba C. Fernández fué ensayado en la partida de 1000 metros con buen resultado.

La corrida que tiene es de 1'5" en 1100 metros; lo único que nos llama la atención es que el jockey Torterolo haya rehusado dirigirlo.

MONTANA

Es una inédita de 2 años perteneciente al stud Asteroide que cuenta con ejercicios de primer orden.

Si su caballeriza decide presentarla, casi estaríamos por decir que es imbatible, pues tiene ensayos producidos tan buenos y sugestivos que nada difícil sería que abandonase la categoría de perdedora en la primer presentación.

AQUILON

El hijo de Dieudonné, a raíz del triunfo que le valió abandonar la categoría de perdedor, ha seguido su preparación sin tropiezos de ninguna especie y en su compromiso de mañana en la primera carrera se conducirá bien.

A su caballeriza le inspira mucha confianza su pupilo y el enemigo más serio que llevará Aquilón será L'Emigré.

Piloteado por el jockey A. Quinteros, fué ensayado en 700 metros con muy buen resultado.

HIJAS DE EL CHACHO

Entre los ejercicios que el entraineur Catabanal ha dispuesto esta mañana, anotamos el de Jacobina, montada por el aprendiz Bravo, sobre 800 metros, preparándose para cumplir su compromiso de mañana en la cuarta carrera donde aparece con escasas probabilidades.

Chabela con la misma monta recorrió 600 metros en buen estilo, pues si otra cosa no tiene, ciertas agerezas no le faltan, las suficientes, al menos, para desempeñarse bien en partidas tan insignificantes.

Chusca piloteada por el citado aprendiz se condujo discretamente en un ejercicio sobre 600 metros.

Y nada más...

CAMPANAZO

El crack del stud Pajonal que por general augurio está destinado en la presente temporada a desempeñar un lucido papel, no tardará en reaparecer excelentemente preparado [illegible] acostumbra el entraineur [illegible] no con un animal como este [illegible] vo mérito, sino con [illegible] con la última Doña [illegible] stud.

Torterolo montó esta mañana al hijo de Diamond Jubilee [illegible] en la milla, [illegible] exigido en los primeros metros por lo que finalizó el apronte marcando 1'40" 2|5. Lo acompañaba Nieuport.

Es un buen ejercicio para un animal como Campanazo que puede mejorarlo y pudo también hoy, a poco que se le exigiera un menor esfuerzo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 12 del consejo escolar 2.o a la maestra normal señorita Rosa Amelia Bianchi en reemplazo de la señora María Cristina **Santa Cruz de Sarobe, cuya renuncia se acepta.**

—Nombrar maestra de segunda categoría para la escuela número 10 del consejo escolar 3.o, a la profesora normal, señorita Zaida Teresa Baleirón en reemplazo de la señora Angustias Teresa Espinosa de Genoud, cuya renuncia se acepta.

Confirmar en la tercera categoría a la actual maestra interina de la escuela núm. 7 del consejo escolar 1.o, señorita Angela M. Abele.

—Nombrar en la tercera categoría, a la actual maestra interina de [illegible] de la escuela núm. 7 del consejo escolar 17.o, señorita Beatriz M. Treneu.

Autorizar a la "Alliance Française" para continuar dictando sus cursos gratuitos de francés, en las escuelas superiores núms. 2 y 5 del consejo escolar 7.o en las horas que tuvieron lugar el año anterior, es decir fuera de las fijadas por el horario escolar.

Aprobar el proyecto formulado por la dirección general de arquitectura para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela núm. 8 del consejo escolar 8.o, cuyo costo asciende a la suma de pesos 316.778.63 m|n, comprendido el 10 o|o de previsión para obras imprevistas y gastos de vigilancia e inspección, llamándose a licitación pública para la ejecución de dichas obras.

CRÓNICA RELIGIOSA

EL PATROCINIO DE SAN JOSE

Se celebra mañana la fiesta del Patrocinio de San José, muy difundida en el seno de la iglesia.

Como el día del santo patriarca ocurre el 19 de marzo, en plena cuaresma siempre, lo que impide mayores expansiones festivas, la solemnidad principal queda transferida para mañana.

FLORES

Grandes fiestas en honor del patrono y titular de la parroquia y de la basílica.

A las 7 a. m. se oficiará por el cura párroco, monseñor Daniel Figueroa, una misa de comunión general para todas las acciones piadosas de la parroquia. A las 10 se cantará una misa solemne, actuando monseñor Agustín Piaggio y predicando del santo patrono el presbítero doctor Nicolás Lasolino.

Por la tarde a las 3.30 se organizará alrededor de la plaza de Flores la tradicional procesión en que será llevada en andas la antigua y veneranda imagen de San José, todas las instituciones parroquiales asistirán con sus estandartes y distintivos a esta procesión.

Durante todo el trayecto se entonarán cánticos piadosos y de vuelta a la basílica se cantará el himno a San José, dándose al final la bendición con el Santísimo Sacramento.

SAN TELMO

La antiquísima Hermandad de San José y Animas, fundada en 1787, celebra sus fiestas patronales, mañana el lunes y el martes, con cuarenta horas.

Mañana a las 8 a. m. misa de comunión general y recepción de nuevos hermanos.

A las 9.30, bendición del estandarte, y en la que actuarán como padrinos el señor presbítero don Juan J. Guevara y la señora Herminia Corti de Costa.

A las 9.45 misa solemne y panegírico de San José [illegible] R. P. Fray [illegible]

El Santísimo [illegible] manifiesto [illegible] de mayo.

[illegible]

el altar del patr[illegible]

[illegible] de San José.

[illegible]

REGINA MARTYRUM

Por la mañana [illegible] de San José [illegible] cantada en obsequio [illegible] tarde, a las 4 [illegible] congregantes. A las 4.30 [illegible] D. M. rosario, ejercicio de los siete dolores y gozos de San José panegírico del santo por el P. Antonio Vidal S. J. y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

LA PIEDAD

Solemnes cultos en honor de patriarca San José, [illegible] de la doctrina [illegible] la parroquia.

A las 8 [illegible] será rezada por [illegible] de Asola [illegible] los niños [illegible] primera comunión [illegible]

A las [illegible] manifiesto del Santísimo y [illegible] del santo [illegible] P. Antonio [illegible] Casa de [illegible]

A las [illegible] rosario [illegible] bendición [illegible]

SOCORRO

A las [illegible] en honor de San José [illegible] en su altar [illegible] cargo [illegible] A las [illegible] Santísimo rosario [illegible] sermón [illegible] bendición.

SEMINARIO DE VILLA DEVOTO

A las [illegible] por el P. Antonio [illegible] de San José [illegible] R. P. Gabriel [illegible]

SANTA TERESA

A las 9.30 habrá [illegible] cantata [illegible] por [illegible] monjitas descalzas [illegible] San José [illegible] superior de los [illegible]

CAPILLA DE LA I. CONCEPCION

Habrá misas a las 6 [illegible] 8 12 y 9 1|2. La última será [illegible] cerro, domingo [illegible] José A. de Casas, [illegible] José Miguez Macua.

FIESTA RELIGIOSA

[illegible] San José [illegible] Socorro [illegible] Belgrano [illegible] por el [illegible] Juan Gleich [illegible] de la señora María Cristina Castro [illegible] que tan gentilmente presta su concurso.

El R. P. Juan Gleich pronunciará el sermón.

CENTROS RECREATIVOS

La Tosca y Juventud del Día — Mañana por la tarde tendrá lugar el baile que en confraternidad, darán estos dos centros, en el salón Augusteo.

Centro Eslava — Mañana domingo se efectuará el gran baile anunciado por este centro.

Jóvenes aristocráticos de Belgrano. — Mañana, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, se llevará a cabo una matiné familiar organizada por este centro.

Centro social H. P. — Festejando la fecha del trabajo este centro social dará el primero de mayo un baile a las 4 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

DEPORTES

Football - Yachting - Remo - Automovilismo - Motociclismo Ciclismo - Pedestrismo - Colombófila - Pelota

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

TEAMS Y HORAS

Primera división—

Bánfield v. San Lorenzo de Almagro, se jugará en Bánfield, a las 2.45.

Bánfield. — J. Bisso; P. Meriggi y R. Rosetti; A. Frumento, A. Laneri y T. Legarreta; R. López, A. Brisotti, R. Brown, S. Burton y J. López.

San Lorenzo de Almagro. — S. Florentino; A. Coll y J. Campos; J. Monti, V. Barrera y J. Saccardo; M. Ponce F. Xarau, N. Botachi, A. Etchegaray y L. Gianella.

—Huracán v. Racing, en Avenida La Plata y Chiclana, a las 3.

Huracán. — F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi; J. Laguna, F. Medina y J. Chavín.

Racing. — M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; E. Macchiavello, F. Olazar y N. N.; J. Viazzi, A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. N. Perinetti.

—Gimnasia y Esgrima v. San Isidro, en Palermo, a las 3.

San Isidro. — N. N.; A. Bruno y C. Morgan; S. Sayanes, J. Morroni y G. Badaracco; E. y J. Fernández, A. Marini, J. Alzúa y P. Bincas.

—Porteño v. Columbian, en Golf, a las 2.45.

Porteño. — T. Reddel; F. Schweiger y O. Beltrame; J. Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía; A. Pérez, C. Izaguirre, J. M. Rogers, L. Pouillet y P. Polimeni.

Columbian. — A. Rotondo; A. Brameri y A. Lanata; R. Lamique, S. Pardo y A. López; E. Sacchi, M. Martínez; R. Martínez, A. Arroyuelo y P. Cipressini.

—Independiente v. River Plate, en Avellaneda, a las 2.30.

Independiente. — S. Miguenz; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; O. García, G. Ronzoni, P. Raggi, E. Strittmater y G. Galeano.

River Plate. — C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggio; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Martín, N. Rofrano y F. Taggino.

—Ferrocarril Oeste v. Platense, en Caballito, a las 3.

Ferrocarril Oeste. — P. Garbagnati; A. Elordi y J. Pini; R. di Lorenzo, Scurzoni, P. Roldán, V. Janón, A. Pini y F. Crespo.

Platense. — A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, A. Pérez, M. Balmaceda, S. A. Figueroa y T. Sinigalia.

—Atlanta v. Boca Juniors, en el field del club Racing, a las 2.45 p. m.

Atlanta. — E. Bolinches; R. Valentini y M. Lesa; M. Busso, E. Denegri y J. C. Pereyra; B. Mallet, J. Laiolo, G. Dannaher, J. M. Barbieri y M. Cesari.

Boca Juniors. — L. Fabiani; N. Cappelletti y F. Sarasibar; E. Capellini, N. Pierali y A. Elli; P. Calomino, J. Bertolini, A. Amores, S. Brichetto y R. Valenzano.

—Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en La Plata, a las 3 p. m., tren de Constitución a las 12.15.

Estudiantil Porteño. — L. Carlés; J. Garasa y J. Benítez; E. Matozzi, G. Romero y V. Baris; A. Costas, S. Carreras, F. Pisa, J. Pisa y A. Tula.

Gimnasia y Esgrima de La Plata.— E. Fernández; A. Saucet y J. Iglesias; A. Demicheli, R. Felices y J. Negri; A. Belutti, J. Bottaro, A. Dolhagaray, P. Alvarez y J. Arrúa.

—Argentino de Quilmes v. Tigre, en Quilmes, a las 3. Tren de Constitución a la 1.35 de la tarde.

Tigre. — A. Morando; E. Hammerer y A. Dall'Armellina; J. Tettamanti, J. C. Scampini y Z. Papp; A. Heinssinger, P. Bolde A. Arderius, L. Pravatto y A. E. Gelpi.

División intermedia—

Huracán v. Racing, en el parque de los Patricios, a las 12.45.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Dijir; V. Chiarante, F. Santos y L. Pérez; J. Ban, H. Bassadone, T. Grino, J. Souló y R. Torres.

Racing: J. Aquerreta; A. Etchalecu y N. Prin; L. Aussenac, J. Perinetti y A. Civián; J. Boqui, A. Basso, J. Pezzuti, J. Vivaldo y N. Durruty.

—Bánfield v. San Lorenzo de Almagro, en Bánfield, a las 12.45.

Bánfield: A. Strianesi; E. Spink y J. Andreu; L. Simonazi, S. Villar y J. Molina; A. Carón, G. Rohm, R. Lanciliota, A. Cubelo, A. Duhalde y A. Olhagaray.

San Lorenzo de Almagro: A. Cora; J. Bernat y L. Gaddi; E. Ronchi, A. Mont y D. Romeo; E. Perini, J. Conti, N. N., O. Barachini y A. Sposito.

—G. y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño, en La Plata, calles 71 y 12, a la 1 p. m.; tren de Constitución a las 11 a. m.

G. y Esgrima de La Plata: R. Dunone; J. Castro y A. Goneaga; H. Reyes, O. Riceti y F. Pereyra; J. Custero, A. Sucrana, B. Mitolo, A. Salas, P. Caparelli y M. Caparelli.

Estudiantil Porteño: J. Aldacour (capitán); A. Pisa y C. Rolón; T. Dizeo, J. Roselló y A. Laurenzano; R. Nicli, A. Magistrelli, G. Rigamonti, M. Luisi y J. Dizeo.

—Alumni v. Palermo, en las calles Soler y Humboldt, a las 2.45 p. m.

Alumni: J. Alessi; R. P. Vadillo y N. Celorrio; M. Seoane, E. Bruno y M. A. Gutiérrez; P. Alessi, V. Querido, E. Rubio, M. Querido y R. Monti.

Palermo: J. Galli; A. Ceppi y P. Rota; F. Fellipeti, J. Martín y R. Beretta (capitán); R. Rubio, J. Bissio, J. Giulidori, S. Ceppi y L. Lanterno.

—Quilmes A. C. v. Progresista, en Quilmes, a las 2.45 p. m.

Quilmes A. C.: C. F. Pearson; M. Levanti y A. Cerutti; H. Reid, J. Polini y E. Durante; J. Falibene, A. García, N. Rosales, M. Souto y E. Giussanni.

Progresista: J. P. Virtú Bidone; B. Civallero (capitán) y R. Dorado; C. Remorino, M. Aihaits y R. López; A. Ramas, P. Arez, N. E. Cappelletti, H. Ghelfi y A. Vázquez.

—F. C. Oeste v. Platense, en Caballito, a la 1.15 p. m.

F. C. Oeste: J. Zampini; A. Guisani y R. Echenagucia; F. Fernández, A. Poggi y H. Triman; O. Fernández, R. Beran, L. Monichessi, M. Fernández y D. Boldrin.

Platense: F. Geli; S. S. Pacheco y R. Drago; M. Bergonzelli, H. Maestre y J. A. Mazzini; T. Parodi, O. Rocco, A. Raggiardo, J. L. Scutari y D. Cappiella. Suplentes: A. Borgonovo, R. Costas, A. Zarlenga y V. Maffé.

—Atlanta v. Boca Juniors, en el field del club Racing, a las 12.45 p. m.

Atlanta: E. Gualco; A. López y M. Calvo; P. Giacusa, D. Paglietini y C. Nieto; V. Menéndez, V. Juan, S. Paglietini, F. Wilson y A. Domínguez.

Boca Juniors: R. Tesoriere; A. Anglese y J. Pagliarini; H. Mainardi, S. Fiorentino y M. Rosatto; S. Corvetto, A. Garassino J. Ruggiero, M. Sánchez y J. Lolleiro.

—Vélez Sársfield v. Unión Excursionistas, en Pampa y Migueletes, a las 2.45 p. m.

Vélez Sársfield: S. Caballero; A. Badaracco y C. Forrester; S. Fontana, C. Boffi y M. Fontana; G. Badaracco, R. Pagano, J. Gianetto, T. Roldán y J. Granara.

Unión Excursionistas: J. Danieletti; A. Tassin y S. Gradilone; N. Casamajor, H. Elena y R. Fusanelli; S. Landoni, S. Dubose, Z. Castignola, B. Bottinelli y S. Palacios.

—Independiente v. River Plate, en Avellaneda, a las 12.35 p. m.

Independiente: R. Isusi; S. Siciliani y E. Chiaprori; A. Sacarello, R. D. Duhalde y E. Scoffani; E. González, J. Copello, J. Siciliani, J. Soro, M. Piroio. Suplente: O. Tomasini.

River Plate: A. Quintana; P. Chopenera y M. Eli; R. Taramasso, J. Giudice y M. Ortelli; E. Melone, S. Mantero, M. Bonacossa, A. Risso y H. Rivas.

—Argentinos de Quilmes v. Tigre, en Quilmes, a la 1 p. m.. Tren de Constitución a las 11.45 a. m.

Tigre: E. Herini; J. Bissio y B. C. Vitale; A. Fallati, A. Juamperes y C. Merello; O. Doro, A. Rigali, N. Casinelli, J. M. Dattas y J. Marecco.

—Porteño v. Columbian, en Golf, a las 12.30 p. m.

Columbian: A. Oñate; A. Voglino y E. Luciani; A. Murga, P. Broglis y E. Caramés (capitán); J. Angeli, R. Torres, F. Martínez, I. Ruiz y G. Fernández.

—Eureka v. Lanús, en Vélez Sársfield, calle Carrasco 250, dos cuadras a la derecha de Rivadavia 8800, a las 2.45.

Lanús: S. Camacho; M. Aguirre Paz y B. Vázquez; L. Otin, L. Nai Foinc y L. Peria; H. Allan, J. Quirós, E. González, J. Monconill y M. Aguirre Paz.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana—

Segunda división. — Harrodian contra Dodero Hermanos, se jugará en Brasil y Azopardo, a las 8.45.

Harrodian: F. Bacuzzi; R. Baneira y J. Sarria; F. Sechi, J. Cabrera y E. Barandier; A. Etchegoyen, G. Adams, A. Arata, E. de Almeida y E. de Almeida.

Dodero Hermanos: Luis Libera; D. Santacesaria y G. Nicolini; M. Mollaró, L. Nana y F. Mollard; O. Olarieta, R. Pensa, A. Somovogo, C. Cabassi y G. Mac Donal.

—Guillermo Padilla v. F. Del Río, en Villa Devoto, calle Habana, entre Benito Juárez y Marcos Paz, a las 8.45 a. m.

G. Padilla: S. Bianchi; D. Bianchi y V. Sicolela; T. Perazzo, M. Ochoa y J. Secondi; J. M. Minaverry, P. Chiappori, M. Borrás, A. Delmas y V. Minaverry.

F. del Río: A. Merlo; D. Codignoto y A. Comastri; J. Sosa, C. Aguirre y J. di Mena; M. Carrezoni, L. Hirigoyen, A. Bouata, J. Figueroa y E. Hirigoyen.

—Sanday v. J. Lalor, en Flores, calles Bolivia y Neuquén, a las 8.45 a. m.

Sanday: M. García; R. Dragonetti y E. Torre; J. Rovedielo, H. Ronchi y P. Landi; H. Grundall, G. Tacconi, M. Fernández, D. Abattangelo y A. Varela.

Lalor: R. Mullen; A. Nicola y R. Hearne; J. Hogan, M. Campón y V. Machin; J. Behrensen, A. Bernis, G. Leyden, C. Chiessa y M. Arrondo.

—Pinard Coster y Cía., v. C. Paulista, en Haedo, cancha de Peñarol Argentino. Tren del Once, a las 7.25 a. m.

Pinard Coster y Cía.: A. Wadthelét; A. Caremi y A. Rodríguez; A. Douce, M. Patreche y D. Mollard; R. Pagano, A. Capato, P. Ostoni, J. B. Ostoni y A. Delli Quadri.

C. Paulita: E. Fernández; P. Aguiar y P. Paganini; R. Ventura, J. Acerbi y F. Amaral; M. Matos, S. Fernández, J. Deleón, R. Martínez y A. R. Pedroni.

—Marina Mercante Argentina v. Mexican, a las 8.45 a. m.., en el field del Club Floresta, en el Parque Avellaneda.

Marina Mercante Argentina: V. Anselmi; J. Andreu y A. Mascaretti; V. Lanzone, J. Dinatale y A. Cerruti; N. Nogueroles, J. Perri, J. Santana, A. Cesti y L. Silenci.

Mexican: N. Yema; J. Urien y L. Garriga; J. Vascoy, F. Furlan y S. González; T. Schettini, N. León, D. Santoalla, J. Santamarina y L. Pellazini.

Tercera división. — Sección A. — Columbian Record v. F. Del Río, en Sáenz Peña, a las 8.45; tren de Retiro F. C. P., a las 8.10 de la mañana.

Columbian Record: F. Rosas; C. Bravo y S. López; P. Lomulo, J. Miranda y N. Silva; J. Ferraris, M. Collada, E. Hospital, J. D'Amato y R. López.

F. Del Río: P. Durán; V. Galtieri y C. Manna; B. Bidegaray, J. Dupuy y P. Benicasa; A. Gattica, A. Florestano, J. Santancangel, J. Grimaldi y N. Santancangel.

—Casa Ideal v. Harrodian, en Estomba y Rosetti, a las 8.45.

Casa Ideal: J. Tagliazuchi; R. Machisroli y L. Chioza; D. Nobile, F. Capuyele y G. Montes; V. Martínez, F. Salazar, H. Montes, H. Loizo y E. Formozo.

Harrodian: L. Antonini; H. Guayroli y M. Míguez; E. Bogon, H. Alfaro y P. Colombo; F. Bastos, R. Rivara, J. Casabal, J. Moressini y M. Jiménez.

—Kidd's v. Salaberry y Bercetche, en Avellaneda, calles O'Gorman y Rocca, a las 8.30 de la mañana.

Kidd's: P. Guaraglia; A. Turatti y E. Sanguinetti; M. Basalle, A. Mazucchini y E. Adriani; C. Mazucchini, E. Guaraglia, H. Alonso, L. Rius y D. Dellecelle.

Salaberry y Bercetche: R. Ferreyra; A. Larré y Luis Palma; C. Cassullo, A. Díaz y F. Meyrelles Torres; A. V. López, J. Fernández, A. Capellini, A. Palma y L. Páez.

—Sanday v. Simonetti, en Villa Soldati, a las 8.45 a. m.

Sanday: E. Traba; A. M. Colás y A. Arturo; J. A. Pearson, R. Caviglia y L. Benvenuto; A. Rodiviello, F. Barril, F. O'Rourke, R. James y A. Kane.

—Molinos Río de la Plata v. Caras y Caretas, en Liniers, calles Cortinas y Bacacay, a las 8.45 a. m.

Molinos Río de la Plata: J. Palmer; J. Torres y C. Monti; M. Mancebo, D. González y J. Torres; A. Lozano, V. Triulsi, M. Gorini, F. Rivero y A. Campoamor.

Caras y Caretas: A. Berro; A. Bozzó y M. González; N. Beade, A. Jamelli y A. Caballero; O. Bogo, C. Schanaper, M. Caracoche, J. De Diego y G. Fernández.

Sección B. — Pedro y Antonio Lanusse y L. Dellacassa, en Bernal. Tren de Constitución a las 7.53 a. m.

P. y A. Lanusse: E. Sundbald; F. Canavesi y B. Uriarte; E. Malvino, A. Nocetti y F. V. Martínez; J. Fernández, F. Uriarte, D. Tripoli, I. Mirande y M. Sagasetta.

—Mexican v. Sansinena, en Avellaneda, a las 8.30 a. m.

Sansinena. A. Rojas; D. Canaveri y F. Haizorri; J. V. Torrcilles; M. Martcorena y A. Gómez; M. Etcheverri, F. Canaveri, A. Yelli, F. Luciani y T. Bañuelos.

Mexican: J. Grassi; R. Birba y J. Prado; F. Palumbo, H. Moreno y F. García; T. Suárez, D. Moreno, G. Palcos, T. Palumbo y B. Colautti.

—Crestin v. Núñez Tejera, en la calle Maciel, a las 8.45 a. m.

Núñez Tejera: A. Brol; O. Cetesi y J. Plastina; J. Carrasco, G. Preta y R. Poncerini; R. Justo, C. Malcebe, A. Policella, A. T[illegible] y A. Berto.

—C. A. de Tabacos v. Viuda de F. Merlo, en Avellaneda, en el field del Club Sansinena, a las 8.45 a. m.

Viuda de F. Merlo: A. Aotz; N. Vavalli e I. Arava; A. Bianchi, D. Bocconi y E. Holekamp; I. Dechel, R. [illegible] H. Rondanini, P. Toledo y P. Dal Bosco.

C. A. de Tabacos: A. Bozze; B. Molina y M. Miño; M. Estévez, J. Muentes y G. Vila; J. Pérez, A. Puig, E. Cubelo, E. P. Martínez y H. Pastos.

—C. A. de Alpargatas v. C. Widmayer, en Vicente López, field de Munini; tren de Retiro a las 8 a. m.

C. Widmayer: T. Gotti, J. Rep[illegible] y N. Koch; M. Bartaille, J. B[illegible] H. Giulani; V. Duque, C. B[illegible] Burkhardt, G. Jacobs y D. Bessa.

LIGA FERROBANCARIA Y SOCIEDADES ANONIMAS

La secretaría de esta Liga ha sido instalada en su nuevo local calle Sarmiento 412, escritorio 69.

El secretario honorario señor Manuel Bajo atenderá cualquier asunto relacionado con la misma, de 5 a 7 de la tarde, menos los sábados.

PARTIDO AMISTOSO

C. A. Louis Dreyfus y Cía. v. Hollandia Club (oficiales de los vapores holandeses). — Este partido se llevará a cabo en La Paternal, field del ciado en primer término, a las 8.45 a. m. Los cuadros estarán así formados:

C. A. Louis Dreyfus y Cía.: C. Lola (capitán); A. Colombo y H. Sammons; J. Tito, E. Paliero y J. Cesi; M. Miletti, M. Fuentes, J. Vegas, L. Ga[illegible] y M. Mu[illegible].

Hollandia Club: Berthol[illegible] Prins (capt.) [illegible] Wede y Hartog, Zaai, Smit, Kraasman, Vas.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el local del club se inaugurará el 1.o de mayo la serie de conferencias sobre teoría y práctica de navegación a cargo de los tenientes de navío Eleazar Videla y Pedro V. Acevedo.

Las conferencias tendrán [illegible] [illegible] de 30 [illegible] [illegible] de navegación.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Las embarcaciones [illegible] regatas de mañana son las siguientes: [illegible]

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El Tres [illegible]

[illegible]

ñida de todas las análogas de años anteriores y la competición más interesante que registrará en 1917 el motociclismo nacional.

Ayer las 9 p. m. fué clausurado el registro de anotaciones, con 17 inscriptos. Figuran entre ellos, los más avezados corredores de carretera, y son los siguientes:

Raúl Riganti, con motocicleta Harley Davidson de 7 HP.; Ernesto Blanco, id 7 id; José A. Irazú, id Triumph 3 1/2 id; Roque Saconelli, id Harley Davidson 7 id; José Lager, id Indian 7 id; Gregorio Tarón, id Bat 3 1/2 id; Antonio Selmo, id Thor 7 id; Augusto Bernasconi, id Harley Davidson 7 id; [illegible] id Harley Davidson 7 id; [illegible] Santiago, id Indian 7 id; [illegible] id Harley Davidson 7 id; Alberto Mar[illegible] id Dayton 7 id; Patricio S[illegible] id Triumph 3 1/2 id; [illegible] id Pope 7 id; [illegible] Triumph 3 1/2 id; [illegible] Harley Davidson 7 id; [illegible] Pope 7 id.

[illegible]

REMO

REGATA UNIVERSITARIA Y ESCOLAR

Mañana, en el Tigre

Reina gran entusiasmo en el Tigre con motivo de los preparativos para las clásicas regatas de los estudiantes, que se realizarán mañana en el río Luján, y que a juzgar por el interés que han despertado en nuestra sociedad y entre las distintas instituciones universitarias y escolares, han de obtener el más brillante éxito.

Las dos pruebas que se llevarán a cabo se correrán aguas arriba, habiéndose fijado la raya frente al Tigre Hotel.

Equipo de la Facultad de Derecho

A las 3 p. m. se correrá la regata escolar, en la que será disputado el premio Tigre Club, sobre una distancia de 1000 metros.

Este premio ha sido instituído en el año 1912, habiendo sido ganado por los siguientes colegios: 1912, colegio nacional Domingo F. Sarmiento; 1913, Colegio Internacional de Olivos; 1914, Colegio nacional Domingo F. Sarmiento; 1915, Instituto Libre; 1916, [illegible]

Se han inscripto para esta prueba las siguientes tripulaciones:

Núm. 1. Instituto Libre de Enseñanza Secundaria: Jorge Billoch Newbery, Alfredo Viola, Samuel E. Fondella, José M. Billoch Newbery (stk.) y Luis A. Bibiloni (timonel).

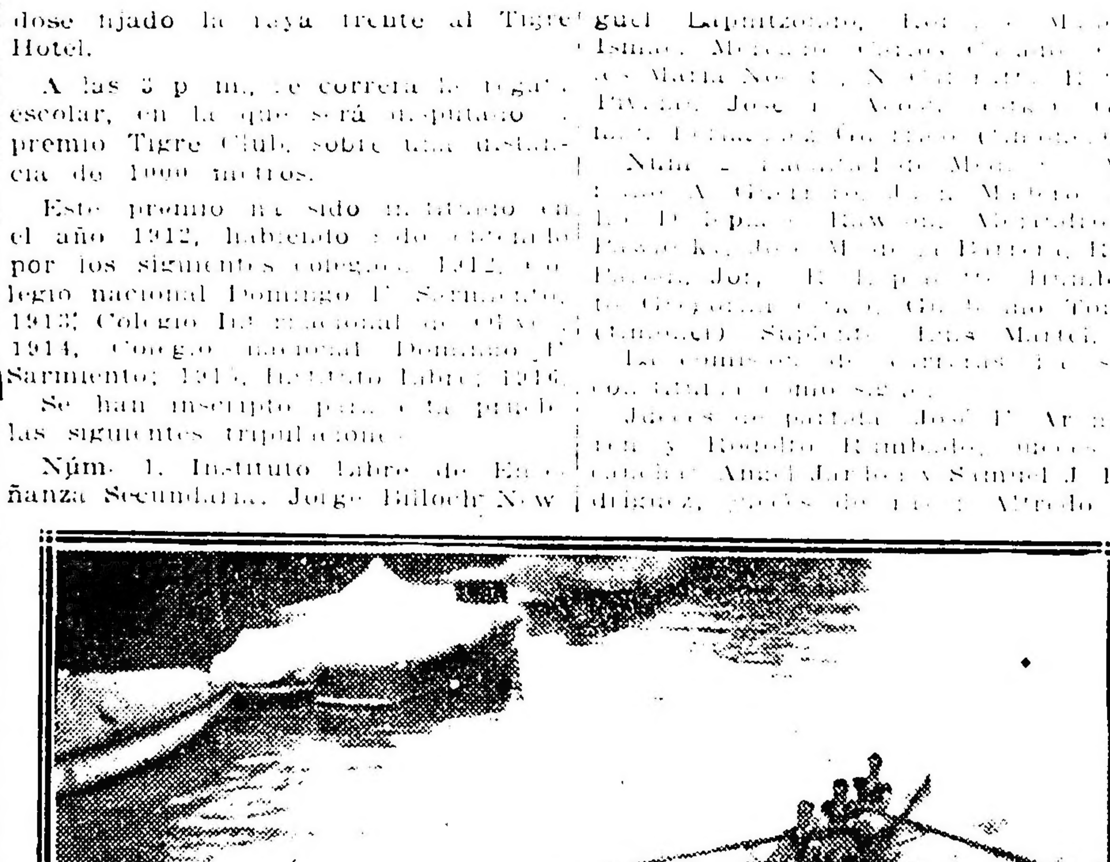

Tripulación de la Facultad de Medicina

Núm. 2, Colegio Internacional de Olivos: Alejandro Tomatis, Mario Barbará, Juan Cholia, Oscar Russo (stk.) Eduardo Hogg (timonel).

A las 3.30 p. m. se llevará a cabo la regata universitaria por el premio de la Universidad de Buenos Aires, sobre una distancia de 3200 metros.

Este trofeo ha sido instituído en el año 1912, habiendo sido ganado por las siguientes facultades: 1912, Facultad de Ingeniería; 1913, Facultad de Ingeniería; 1914, Facultad de Medicina; 1916, [illegible] Ingeniería.

Las dos tripulaciones que disputarán esta prueba han sido constituídas en la siguiente forma:

Núm. 1: Facultad de Derecho: Miguel Lapatizolo, [illegible] Ismael [illegible] Carlos [illegible] Mario Nos[illegible] Pividal, José [illegible] [illegible] Francisco Gu[illegible] (timonel).

Núm. 2, Facultad de Medicina: [illegible] A. Gutiérrez, [illegible] Mallero, [illegible] Rawson, Mercedes [illegible] [illegible] Pareda, [illegible] Gregorio [illegible] Guillermo Torres (timonel). Suplente: Luis Martel.

La comisión de carreras [illegible] constituída como sigue:

Jueces de partida: José F. Arngo [illegible] y Rodolfo Rambado; jueces de llegada: Ángel Jordán y Samuel J. Rodríguez; jueces de ruta: Alfredo Jiménez, César Lorente Sola, E. Graebler, Gregorio Romo Mexía y Francisco Chelia. Cronometrista: Alberto Hernández, comisario general: Agustín García.

Han sido designados también para actuar como jueces los señores Alfredo Colmo y Jesús H. Paz, en representación de la Facultad de Derecho, y los señores Pedro Elizalde, Adolfo Pavdal y Mario Fernán, de la Facultad de Medicina.

[illegible]

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

[illegible]

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

La comisión directiva [illegible] [illegible] [illegible] Núñez. La hora de la llegada será [illegible] Para disputar [illegible] Juan Cárdenas, Emilio Valdez, [illegible] D'Amato, Agustín Barrio, Emilio S[illegible] Mario Frías, Florencio [illegible] José Brocca, Daniel A. V[illegible] Alfredo M[illegible] Francisco Ro[illegible] Bascio.

Actuará la siguiente comisión: [illegible] Joaquín Domínguez, cronometrista: Juan Balarino; control en San Martín: [illegible] Álvarez; controles volantes: Gregorio Tarón, Carlos Delsi y Arturo Santos.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE SARMIENTO

El 29 del corriente se correrá esta carrera y a juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados, por cuanto se han inscripto dos competidores del vecino pueblo de Campana, el éxito no les será [illegible]. Los inscriptos hasta la fecha son

COLOMBOFILA

LOS CONCURSOS [illegible]

[illegible]

PELOTA

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

A 0.20 centavos por [illegible] hasta 20 palabras

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO [illegible] Hace toda [illegible] ning 488 [illegible]

TAPICERO [illegible] Precios re[illegible] partamento 5.

VARIOS

[illegible]

"BRETL" SISTEMA [illegible] práctico [illegible] Alvarez [illegible] 627.

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente** y **Andrés Ferreyra**
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 2059 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6057 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 93[illegible] U. T. 3668 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522 [illegible]

ESCRIBANOS

P. B LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519 U. T. 1842 Avda.

MEDICOS

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 477 — NELSON
U. T. 31[illegible] Libertad

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. Consultas de 11 a 12 [illegible] a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de [illegible] y 2 a 5 p. m.
Bmé Mitre 1033

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico [illegible] crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 16[illegible] Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex [illegible] del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 877. Unión Telef. 931 Avenida.

Dr ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 877. U. T. 934 Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. Consulta de 2 a 4. Montevideo 2[illegible]. — Director del Sanatorio Alvear, Crespo y [illegible] calle Estados Unidos [illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, abril 28. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo hoy se obtuvo el precio de 275.

El último precio fué de 267 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 234, anotándose en las operaciones últimas a 224.

WINNIPEG, abril 28. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 276.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 268 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, abril 28. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 152 1|4.

En las operaciones de ayer se cotizó a 150 3|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, abril 28. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercad o 333, anotándose ayer con el precio de 332 en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio se anotó hoy el precio de 328 1|2, siendo el precio último 327 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, abril 28. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Mercado	Apertura Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	7 1|2	—
Chicago	Mayo	7 1|2	—
trigo	Julio	10.—	—
maíz	Mayo	1 1|2	—
Duluth	Mayo	1.—	—
lino	Julio	1.—	—

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	7 1|2	—
Chicago	Mayo	9 3|4	—
trigo	Julio	7 3|4	—
maíz	Mayo	5.—	—
Duluth	Mayo	1 1|2	—
lino	Julio	1.—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 28.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	55.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378	68 1|8
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891. 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909. 5 o|o	86.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 28.—

Renta Francesa, 5 o|o	88.70
Renta Francesa, 3 o|o	61.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 28. — En la única hora de operaciones habilitada hoy en el mercado de valores de esta Bolsa fueron negociados los títulos hipotecarios serie Q, para fin de mes, a 92.90 y para mayo, a 93.40.

—En el puerto se registró hoy la siguiente entrada de vapores: Mantequera, de Río de Janeiro, y Byron, de Nueva York.

Salen hoy de aquí con rumbo a ésa, los vapores Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 9000 a 95.

Id para fin de mes: 135.000 a 95: 42.000 a 95.10; total, 177.000.

Id para mao 31: 10.000 a 94.90.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 1000 a 95.

Id para fin de mes: 27.400 a 95: 42.000 a 95.10; total, 69.400.

Células nacionales serie L, para fin de mes: 1000 a 96.40.

Certificados de 7 o|o, para fin de mes: 5000 a 91.90; 20.000 a 92; total 25.000.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, para fin de mes: 4800 a 92.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie A, para mayo 1: 20.000 a pesos 30.40.

Id serie B, al contado: 10.000 a 30.40.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, oro, para fin de mes: 1000 a 3.

Id para mayo 31: 400 a 3.05.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 78.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitadas en compra, acciones del Banco Comercial Italiano.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Varias clases, precio mayor, $ 14.90.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, $ 9.80; id menor 9.65; id morocho: precio mayor, 11.90; id menor, 11.

Lino. — Precio mayor, $ 10.20; id menor, 9.80.

Avena. — Precio mayor, $ 10.20; id menor, 9.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de hoy, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.60.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 23.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo. — Para maoy, entrega sobre dársena, 300 toneladas a $ 15.35; para junio, 200 id a 15.40; para agosto, 200 id a 15.55.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega sobre dársena, en mayo, a 15.35; en junio a 15.45; en julio a 15.50; en agosto a 15.55; id disponible a 15.35.

Maíz. — Entrega sobre dársena, en mao a 9.90; en junio a 10; en julio a 10.05; en agosto a 10.15; id disponible, a pesos 9.90.

Lino. — Entrega sobre dársena, en mayo a 23.20; en junio, a 25.10; en julio a 24.30; id disponible a 23.20.

Avena. — Entrega sobre dársena, en mayo, a 9.90; en junio a 10.15; en julio a 10.35; id disponible, a 9.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

La única hora de operaciones habilitada hoy en este mercado cerró sin operaciones.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega en mayo a 15.30; en junio a 15.40; en julio a 15.50; en agosto a 15.60.

Maíz. — Entrega en mayo a 9.55; en junio a 9.70; en julio a 9.80; en agosto a 9.90.

Lino. — Entrega en mao a 22.75; en junio a 22.90; en julio a 23.10.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo, número 1, a	$ 15.60
Trigo, número 2	s.cotiz.
Lino, base 4 o|o, a	" 22.50
Maíz, a	" 9.20

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En buenas condiciones se ha dado por terminada en la mañana de hoy la semana de operaciones de este mercado.

Si bien no se pagaron precios muy elevados por las haciendas tampoco dejaron de ser buenos, teniendo en cuenta lo abundante que fueron los arribos en la presente semana.

Por novillos especiales, cuarterones y haciendas criollas gordas de frigorífico, los precios pagados fueron firmes, dado la buena demanda que existe en plaza, por parte de los compradores, por estas clases de hacienda. Lo mismo aconteció con los lotes compuestos por novillitos, vaquillonas, terneros mamones y vacas gordas por los cuales hay mucho interés; en cambio por el ganado flaco y falto de base su colocación resulta algo dificultosa, a causa de falta de interesados.

El mercado de cerdo, a pesar de la disminución de sus entradas, la colocación de las tropas se efectuó con dificultad, dado las grandes existencias de que son poseedores los compradores locales y de frigorífico, pero a pesar de éstos sus precios fueron satisfactorios.

La entrada del día fué de 7330 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3879; vacas 2270; terneros 1041 y 140 bueyes. Porcinos entraron 942.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 11 a 175; novillos m. especiales para frigorífico de 180 a 203; id. especiales id., de 160 a 175; id. m. gordos id. de 138 a 155; id. de consumo, de 60 a 135; novillitos id., de 39.50 a 123; vacas id., de 40.50 a 145; vaquillonas id., de 43 a 118; terneros id., de 35 a 78; id. mamones id., de 12 a 32.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.53; especiales de 0.54 a 0.60 y excepcionales de 0.65 a 0.67 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
22 novillos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 132; 12 terneros buenos Tapalqué 47; 27 novillos c. gorda Rauch 108.

Accame, Bellini y Cía.—
4 bueyes m. gordos Suipacha, pesos 175; 4 novillos flacos id. 70; 18 id. b. carne id. 88, 28 toritos id. [illegible] Esperanza 76

Aphéca y Cía. Juan—
30 novillos c. gorda P. Central, pesos 118; 15 novillitos id. id. 9[illegible]; 3 toros id. id. 130.

Arancet y Cía. Pedro—
7 vacas m. gordas P. Central, pesos 125; 12 novillos c. gorda id 115.

Bunge y Born—
46 vacas criollas C. de Areco, pesos 83; 66 id. id. 7[illegible].

Beazley Manuel y Rodolfo—
7 vacas gordas M. Chiquita, pesos 118; 5 id. c. gorda id. 100.

Bayona Juan—
5 vacas gordas Anguil, pesos 115; 15 novillitos b. carne id. 75.

Bellocq e Hita—
9 novillos c. gorda Chascomús, pesos 120; 10 vaquillonas m. especiales G. Guido 125; 19 id. g. y c. gorda Ayacucho 100.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
60 novillos m. especiales Chiclana pesos 203; 46 id. especiales Olavarría 173.

Bayona y Cía. José—
48 novillos g. y c. gorda Brandzen peso $138; 18 vacas c. gorda id. 100; 24 id. m. gordas id. 125.

Cooperativa de Hacendados—
25 novillos flacos Chascomús, pesos 84.

Chimondeguy e hijo Domingo—
15 vacas m. gordas Tandil, pesos 130; 55 terneros m. especiales id. 78.

Lanús Florencio y Ado. E.—
46 novillos m. gordos P. Central pesos 155; 60 id. gordos id. 140.

Lizarralde Hermanos—
6 vacas c. gorda Lincoln, pesos 86; 15 id. id. A. Brown 100.

Lanusse Pedro y Antonio—
10 terneros regulares Olavarría, pesos 34; 26 id. m. especiales id. 77.50; 26 id. buenos id. 55.50; 26 vaquillonas b. carne id 72; 26 id. id. 60.50; 25 terneros buenos id. 57.50; 17 vacas especiales id. 132; 3 vacas c. gorda T. Lauquen 99; 9 id. id. 88.50; 10 id. b. carne id. 75; 4 novillos c. gorda id. 108.50; 2 id. id. [illegible] mina 124.50; 3 bueyes id. id. 104; 13 novillitos c. gorda Santa Fe 86.50; 10 id. b. carne id. 58.50; 4 vacas flacas Maipú 27; 12 vacas gordas Cañuelas 118.50; 12 id. id. 113.50; [illegible] id. m. gordas 125; 10 id. g. y c. gorda id. 125; 10 id c. gorda id 96; 4 terneros mamones San Vicente 27; [illegible] vacas b. carne id. 76; 8 terneros gordos id. 60; 3 vaquillonas b. carne id. 76.50; 8 vacas id. id. 77; 3 vaquillonas m. gordas id. 109.

Lalor Juan—
7 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 87; 2 terneros mamones id. 15, 7 terneros buenos id. 46.50 5 vaquillonas b. carne id. 77.50; 8 terneros mamones id. 30.50; 3 vaquillonas c. gorda id. 30.50 10 novillos b. carne Córdoba 84; 12 id. c. gorda id. 81.50; 12 vacas gordas Olavarría 118; 7 novillitos b. carne Lobos 61; 5 novillos id. id. 87; 10 id. id. 93; 14 id. id. 93; 15 id. id. 100; 10 id. c. gorda id. 109; 2 id. b. carne id. 90; 10 terneros mamones C. Casares 32; 10 id. id. 30; 15 id. id. 22.50; 2 novillitos b. carne Monte 72; 2 vacas id. id. 66; 3 terneros regulares id. 40, 3 toros c. gorda id. 113; 20 terneros regulares Maipú 33; 21 id. id. 34; 30 id. mamones id. 28.50; 15 id. id. 18.50; 24 id. id. 21; 24 id. id. 24; 6 id. id. 26.

Méndez Hnos. y Cía.—
36 vacas gordas Pueyrredón, pesos 112.

Martínez de Hoz Saturnino—
15 novillos m. gordos Guanaco, pesos 150.

Mihura Hermanos—
3 vacas criollas Arrufó, pesos 97; 2 novillos id. id. 80; 6 vacas id. id 77; 16 novillitos id. id. 60.

Martínez de Hoz Hnos —
7 vacas gordas Pehuajó, pesos 120, 5 id. c. gorda id. 88.

Nale Repetto y Cía.—
12 terneros m. especiales V. Tuerto, pesos 83.

Peña y Cía. Julio L.—
40 novillos especiales Córdoba, pesos 165; 34 id. b. carne Santa Fe 93; 50 novillitos c. gorda Córdoba 80; 50 vacas id. Matanza 85.

Patrón Costas y Peró—
55 novillos m. especiales Lincoln, pesos 180; 5 vacas gordas id. 115.

Salaberry y Berecteche—
5 vacas g. y c. gorda Córdoba, pesos 106.50; 9 id. m. gordas Rauch 128.50; 12 id. b. carne id. 69; 3 id. gordos id. 114; 14 id. g. y c. gorda Maipú 107; 14 id. c. gorda id. 94; 2 vaquillonas id. Santa Fe 80; 3 terneros regulares id. 43; 4 vacas c. gorda id. 85; 3 vaquillonas b. carne id. 59; 6 vacas g. y c. gorda id 102.50; 2 vaquillonas flacas Rodríguez 52.50, 4 id. b. carne id. 67; 3 terneros gordos id. 62; 8 novillitos b. carne id. 64.50 10 id. id. 77; 7 id. id. 53; 6 vacas id. id. 74; 20 novillitos flacos Monte 50; 3 vaquillonas id. id. 43; 5 terneros mamones id. 17; 9 vaquillonas b. carne id. 66; 8 terneros regulares id. 34; 3 novillos b. carne id. 89; 12 vacas especiales Tandil 135; 2 id. m. gordas G. Paz 130; 2 novillos gordos id. 140; 1 vaca m. especial id. 176; 5 id. g. y c. gorda Ayacucho 108; 3 novillos c. gorda id. 126.50; 14 vaquillonas g. y c. gorda id. 97.50; 2 id. b. carne Santa Fe 76; 7 novillitos c. gorda id. 80; 7 novillos gordos Monte 141; 2 terneros mamones id. 26.50; 4 novillitos flacos id. 39.50, 13 novillos id. id. 38.50; 4 id. c. gorda id. 120; 16 id especiales id. 161; 24 id. gordas Rauch 141; 6 vacas id. Córdoba 119; 15 id. c. gorda id. 100.

Santamarina e hijos—
17 novillos b. carne Sarmiento, pesos 95.

Schoo y Cía. Alejandro—
8 novillos c. gorda P. Central pesos 125; 5 novillitos g. y c. gorda id. 96.

Sansot Beltrán—
12 novillos m. especiales Rauch, pesos 185.

Thompson y Cía. Enrique A.—
16 vacas especiales Alsina pesos 135; 5 id. gordas id. 115.

Unzué Alzaga y Cía.—
21 novillos c. gorda Rojas, pesos 115; 25 id. b. carne 95.

Videla Hnos. y Cía.—
89 novillos b. carne V. María, pesos 65; 5 bueyes m. gordos 170.

Velaz y Cía. Angel—
26 terneros regulares Rivadavia, pesos 42; 22 id. id. 35; 27 vacas c. gorda id. 90.

Venta de cerdos

Cooperativa de Hacendados—
15 cerdos regulares Monte, pesos 0.40 el kilo.

Palou y Cía. Jaime A.—
55 lechones m. especiales Las Flores, pesos 7.50 cada uno.

Amoretti Cayetano—
38 cerdos m. especiales Santa L[illegible], pesos 0.60 el kilo.

Devoto y Cía Tomás—
113 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.42 el kilo

Lanusse Pedro y Antonio—
16 cerdos flacos C. Casares, pesos 0.35 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
19 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.58 el kilo; 17 id. buenos id. 0.48

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas efectuadas ayer terminaron las operaciones de la presente semana, habiéndose notado en el transcurso de ella, plaza relativamente animada.

Durante toda la semana las entradas fueron abundantes, habiéndose observado por esta causa un pequeño descenso en las cotizaciones, pero manteniéndose aún dentro de un margen favorable.

En general cerró hoy el mercado, habiéndose operado durante la semana dentro de un ambiente bastante favorable, y con precios sostenidos.

La entrada de hoy fué de 13.592 animales, habiéndose vendido en la mañana 14.[illegible] cabezas, repartidas en la siguiente forma: T. A. S. American 161; Swift de la Plata [illegible]; Compañía Sansinena 1500; Las Palmas [illegible]; La Blanca 1556; Armour 2.[illegible]; Zárate 865; Argentino Central [illegible] y 5420 para los mataderos locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 10.20 a 19.50; id. para matadero, de 18 a 24; ovejas id., de 11.40 a 21.50; borregos id., de 7.50 a 10.50; id. para frigorífico, de 10.80 a 12 [illegible] id. de 12.50 a 13.50.

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
305 capones Frigorífico S. Bernardo, pesos 17.20; 54 borregos id. id. 12; 24 ovejas matadero id 14.80; 206 capones Frigorífico Las Flores 14.50.

Arancet y Cía. Pedro—
40 capones Frigorífico Urtum, pesos 11.[illegible] borregos matadero id. 11.[illegible] 13 ovejas id. [illegible] 10.80, 100 capones Frigorífico G. Ros[illegible] 12.

Ayerza e hijos—
[illegible] capones Frigorífico S. Ignacio, pesos 11.20.

Calvo Nicolás A.—
100 capones Frigorífico Pinos, pesos 14; 80 id. id. Latordeu 16.20; 20 ovejas matadero id. 14.50.

Arzeno y Hnos. F. B.—
462 capones Frigorífico Iturregui, pesos 16.50.

Guillón y Cía. Rodolfo—
200 borregos Frigorífico Chiclana, pesos 12.70; 200 id. id. Pehuajó 12.70 39 id. id. 11; 40 ovejas matadero Vigilancia 15; 72 id. id. 11.40; 18 corderos id. Lértora 8.50; 12 capones id 19; 158 borregos Frigorífico id. 11.50.

Abello y Cía. S.
85 capones matadero De la Canal, pesos 18.30; 10 id. id. 21.50.

De los Santos y Cía. José C.
10 capones matadero Udaquiola, pesos 20.50; 21 id. Frigorífico id. 16; 87 ovejas matadero id. 13.

Devoto y Cía. Tomás—
198 capones Frigorífico Tandil, pesos 17.30; 152 id. id. Maipú 17; 38 borregos id. id. 11.50; 35 id. matadero Colman 10.30; 40 id. Frigorífico id. 12; 15 capones id. id. 15.50.

Ham Patricio—
161 capones Frigorífico Armas, pesos 16.70; 31 ovejas matadero id. 16.50.

Ortiz Fermín—
60 ovejas matadero Otoño, pesos 14.50; 128 capones Frigorífico id. 16; 98 id. id. S. Ignacio 15.50.

Serantes, Caimi y Cía.—
98 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 17.

Patrón Costas y Peró—
381 capones Frigorífico G. Belgrano, pesos 16.40; 513 capones Frigorífico Espigas 16.40; 36 id. matadero id. 22; 69 borregos Frigorífico id. 11.50 43 capones mat. Laprida 22.30; 129 id. Frigorífico id. 18; 11 ovejas matadero Rocha 18.50; 82 capones Frigorífico id. 16.80.

Lanús Florencio y A. E.—
180 capones Frigorífico Casalins, pesos 17.80.

Maraspín y Cía.—
41 capones Frigorífico Alagón, pesos 13.20; 35 borregos id. id. 11, 29 id. matadero id. 10.

Méndez Hnos. y C.
321 borregos matadero Condarco, pesos 7.60.

De Dellis y Fages Hnos.
80 borregos matadero Espartillar, pesos 12.50; 94 id. id. 10.50; 21 capones Frigorífico id. 15.

Bergey M. y R.—
[illegible] ovejas matadero Lértora, pesos 23.50; 220 id. id. 20.80; 88 borregos id. id. 8.50, 199 id. Frigorífico id. 12.50

Chapar y Cía.
225 borregos matadero La Colina, pesos 11.80; 143 capones id. Emma 23; 120 borregos id. T. Lauquen 11.60 110 id. id. Catriló 10.70; 110 id. id. 11.50; 182 ovejas id. id. 15.70 13 capones Frigorífico M. Lauquen 15.50 17 borregos id. id. 12; 83 ovejas matadero id. 20.20; 104 id. id. 16.70.

Bellocq e Hita—
160 ovejas matadero Udaquiola, pesos 15; 42 id. id. 13.50; 199 capones Frigorífico id. 13.50.

Apheca y Cía. J.
200 borregos Frigorífico Anguil pesos 11.50.

Bayona y Cía. José—
90 borregos Frigorífico Guido, pesos 12.

Martínez de Hoz Hnos.—
298 capones Frigorífico Ibañez, pesos 16.70.

Goñi e hijos Ignacio—
237 capones matadero Casalins pesos 24.30.

Urtasun e hijo M.—
80 capones matadero Udaquiola pesos 21; 80 id. Frigorífico id. 17; 100 id. id. 14.50.

Cooperativa de Hacendados—
78 ovejas matadero Olavarría, pesos 17.50; 20 id. id. 15.50.

Videla Hnos. y Cía.
118 capones Frigorífico Las Rosas, pesos 10.50; 21 id. id. 9.50; 14 borregos matadero id. 10.50; 26 id. id. 7.50.

Sansot Beltrán Sucesión—
197 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 18.50; 56 borregos id. id. 11.60; 65 id. matadero Rauch 10.60.

Lanusse Pedro y Antonio—
70 capones Frigorífico R. Grande pesos 19; 90 borregos id. id. 11.70; 15 id. id. 30 Agosto 12; 30 ovejas matadero id. 21.50; 18 capones Frigorífico id. 15.20; 116 borregos matadero id. 10.60; 285 id id. 11.50; 9[illegible] capones Frigorífico Vivoratá 16.40.

Lalor Juan—
220 borregos Frigorífico Pigüé, pesos 11.80, 90 capones id. Emma 16, 16 ovejas matadero id. 12; 88 capones Frigorífico S. Urbano 16.20; [illegible] ovejas matadero id. 19.50; 10 id. id. 6; [illegible] capones Frigorífico Casalins 18.[illegible]

Elordi y Cía. J.
[illegible] borregos Frigorífico Catriló, pesos 11.80; 257 id. matadero id. 12.20.

Mantel y Cía.—
[illegible] capones Frigorífico Ombú, pesos 16.20; 181 borregos id. id. 12.50.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.
28 capones matadero Udaquiola, pesos 20; 112 id. Frig. id. 16.20; 78 ovejas matadero id. [illegible]; 78 id. id. 11; 115 capones Frigorífico id. [illegible] 16.40.

Dodds y D. D. Ramsay—
40 capones matadero Vivoratá, pesos 19.20; 54 id. Frigorífico id. 17.[illegible]

Salaberry y Berecteche—
22 capones matadero Maipú pesos 23; [illegible] id. Frigorífico id. 19; 90 [illegible] matadero Udaquiola 22; 15 id. id. 16; [illegible] la Canal 22; 160 id. Frigorífico id. 18; 22 id. matadero id. Vidal 20; [illegible] id. Frigorífico id. 16.50; 11 borregos id. id. 10.80; 22 id. matadero id. [illegible]; 72 capones Frigorífico Maipú 16; [illegible] ovejas matadero id. 16; 20 borregos Frigorífico Perán 10.80, 108 id. matadero id. 10; 75 ovejas id. id. [illegible]; 17 capones Frigorífico id. 17; 151 id. id. C. Vidal 15.20; [illegible] id. id. 16.40; 100 id. id. S. Ignacio 15.50; 110 borregos id. La Canal 13.[illegible]

Bayona Juan—
14 borregos Frigorífico Huanaguinas, pesos 12.50; 20 id. id. 12.50

Velaz y Cía. Angel—
180 borregos Frigorífico Alzaga, pesos [illegible]; 107 capones id. Sevigné 10.80 [illegible] del Plata 16.30; 15 11 matadero id. [illegible].70; 83 11. Frigorífico [illegible] 17.40

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	E. N. E.
7 "	20	—	"
8 "	20	8	"
9 "	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Hero, de Mobile con carga [illegible]; [illegible] Burgundy, de Rosario [illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Dublín, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 de la tarde.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 de la noche.

Debido [illegible] desde el domingo 29 del corriente, la compañía Mihanovich ha resuelto suspender en la línea Montevideo el vapor Ciudad de Buenos Aires, saliendo en su reemplazo el vapor Roma, a las 7 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Atlántico, salió el 15 para Punta Arenas y escalas.

Americano, en ésta.

Unión, salió el 26 para Bahía Blanca.

Camarones, salió el 14 de Río Gallegos; escalas llegó a San Julián.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 26 para C. Rivadavia.

Presidente Quintana, en ésta.

LINEA DEL BRASIL

Vaquilona, salió el 27 para Patagones.

Roma, en ésta.

Campos, en Porto Alegre.

Libertad, en ésta.

Independencia, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

Araguaya, en Liverpool.

Amazon, en ésta, saldrá el 1 de mayo.

Demerara, en Liverpool.

Desna, salió el 20 de Río de Janeiro para Liverpool.

Darro, de Liverpool en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata, para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine, en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta saldrá el 30, hoy.

Highland Rover, en Londres.

Highland Pride en Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de La Plata.

Highland Scott, en ésta, saldrá el 5 de mayo.

Highland Loch, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 27 de abril, para Burdeos.

Samara, en Burdeos.

Garona, salió el 4 para Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, de ésta, salió el 24.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 18 de Vigo.

P. de Satrústegui, salió el 21 para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 14 para Barcelona.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera en Barcelona.

Catalina, salió el 21 para Barcelona.

WHISKY
BUCHANAN

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini numero 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena

TECNICA & COMERCIAL S. A.
CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 5420 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores
de las MAQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-CO
ROCHESTER USA
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc.
Términos de entrega en muy breve plazo
Pidan informes por cualquier instalación técnica

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 19

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157, Buenos Aires, [illegible] Rosario, de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 31, Boulevard Haussmann [illegible]

Abona por año, oro sellado y curso legal:
Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o|o 1 o|o
[illegible]
Cobra
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Descuentos de pagarés y letras convencional
Todas las operaciones [illegible] giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas. [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200
Capital [illegible] . . . $ 100.000.000 —m|n.
Capital realizado . . . 99.055.940 —
Fondo de reserva . . . 45.054.427.92 —
Por cobrar . . . 1.160.951 —
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, [illegible], Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, [illegible] una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, [illegible], La Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), [illegible], Pehuajó, [illegible], Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Santa Fe, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1141; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1699; número 11, Caseros 2963; núm. 12, Charcas 1337; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona por depósitos en moneda legal
En cuenta corriente . . . Sin interés
A 30 días . . . [illegible]
A 60 días . . . [illegible]
A 90 días . . . [illegible]
A mayor plazo . . . convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días . . . 4 o|o
Cobra
En cuenta corriente . . . [illegible]
Descuentos generales . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — [illegible] Buenos Aires, Bartolomé Mitre 402. — Sucursales: Norte, Montes de Oca [illegible]; [illegible] Pueyrredón 301 — Santa Fe [illegible] — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Barracas, Almirante Brown [illegible]
Abona por año [illegible]
[illegible]

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires San Martín 34
Capital y sobrante . . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . . " 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Casa matriz: AMSTERDAM.
Casa central: BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 254
Sucursal: RIO DE JANEIRO.
Agencia No 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba. Agencia No 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)
Capital autorizado . . . fls. 25.000.000
Id emitido y realizado . . . " 14.000.000
Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

SE ALQUILAN EN:
Ferrada 110 esq. Yerbal [illegible] $ 150
Matheu 1120/23 [illegible]
Lavalle 1059 [illegible]
Valdenegro 3368 (V. Urquiza) [illegible] Casa [illegible]
Bernardo de Irigoyen 566 [illegible]
Cabildo 1173 [illegible] casa 5 hab. y dep. [illegible]
Bolaños 78 86 [illegible] casa [illegible] hab. y dep. [illegible]
Independencia 1112 — Casa 7 hab. y dep. [illegible]
Lavalle 1053 [illegible]
Esperanza 73 [illegible]
Reconquista [illegible]

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

VII.

(Fragmento)

Junio.... Por segunda vez me ha sorprendido en la calle, una noche fría del mes de junio. Sin casa donde poder dormir y con el cuerpo debilitado

por falta de alimentación, ha tenido como único resguardo una elevada pared, detrás de la cual he acomodado mi cuerpo para no recibir directamente el viento fresco que soplaba del lado del río.

Con la horrible temperatura reinante y el silencio de la noche, interrumpido de vez en cuando, por el ruido de automóviles y carruajes o de alguna persona obligada a transitar a esas horas, procuro dormir, pero me es absolutamente imposible.

Pienso, entonces, en la felicidad de todos los niños, acostados en sus camitas con abrigos suficientes para no sentir frío; en muchos perros más afortunados que Tom, incapaces de conocer mi sufrimiento, por hallarse envueltos en mantas especiales confeccionadas expresamente para evitar los rigores de la temperatura.

¡Que horrible es la situación del pobre, sin hogar, sin abrigo, sin alimento, en estas frías noches de invierno!

Si no fuera por el temor de nuevas palizas, hubiera tomado el camino de la casa de Esparragato, quien con todos sus defectos, me hubiera dado, por lo menos, mi alimentación conveniente y techo donde cobijarme.

Cualquier ruido me hace sobresaltar y tomo la actitud provocativa que veís en el grabado. Influye poderosamente en los nervios, la debilidad del cuerpo, ocasionada por mis deseos de ser libre. ¡Oh, libertad mal entendida, cuántos sufrimientos me ocasiones!

. . . .

Comienza a aclarar. Mi situación es desesperante. Quisiera continuar el año y tengo miedo. El frío es para mi cada vez más horrible. Estoy enfermo, seguramente.

Hasta mañana.

TOM

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ JUAN CURUTCHET, Q. E. P. d., falleció el 27 de abril de 1917.—Su esposa, Dominga Amestoy de Curutchet; sus hijos, Salvador, Juan Manuel, Marcial, Felipe, Leonor y Raúl; su hermano, doctor Salvador Curutchet; sus hermanas políticas, Gabriela S. de Curutchet y Mariana A. de Anselmo; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 28, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cangallo 2576.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Callao esq. Santa Fe y Rioja 280.

✝ PEREGRINO BAAMONDE — q. e. p. d. — Falleció el 27 de abril de 1917. — Su esposa Agustina Formoso de Baamonde; sus hijos María y Peregrino Baamonde; sus hermanos Carmen, María F. de Fernández, Manuela, Josefa, Sara, José, Ramón Formoso y Manuel Lamela, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana domingo 28, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Balcarce 772. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3|225 vabr28

✝ TOMAS CULLEN CRISOL. — q. e. p. d. — Falleció el 27 de abril de 1917. — Sus padres Tomás R. Cullen y Elina Crisol de Cullen; sus hermanos, Juan, Elina, Rafael, Miguel Alfredo, Luis y Ricardo; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 28 a las 4.30 p. m. Casa mortuoria, Arenales 1059. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3|226 vab28

MISAS Y FUNERALES

✝ LYDIA DUFOUR DE LLOVERAS, q. e. p. d., falleció el 27 de abril de 1916. — Sus hijos, María Lydia, Roberto y Ofelia; su hermana, María D. de Storni; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en el templo de San Miguel Arcángel, el lunes 30 de abril, a las 11 a. m.

✝ MARIA T. DE RAVINA. — q. e. p. d. — Falleció el 1.o de mayo de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Antonia, Luisa R. de Trucco, Rosa R. de Mazza, José, Enrique M., Federico A., y Francisco C. Ravina, sus hijos políticos Domingo M. Mazza, Hermelina C. de Ravina y Leonor T. de Ravina, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmelo (Charcas 2447) el lunes 30 de abril a las 10 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ JUAN ERRIPA. — q. e. p. d. — Falleció en Ministro Rivadavia (Burzaco), el 1o. de mayo de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Cipriana M. de Erripa, sus hijos Cipriana, Juan, Francisco, Rafael, María, Joaquín, Héctor Víctor e Ignacio Santiago, su padre político Santiago Muñagorry, sus hermanos Francisco y Rafael Picabea y Sebastiana P. de Sánchez, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se realizará en la iglesia de Nuestra Señora de Tránsito (Ministro Rivadavia, Burzaco), F. C. S., el miércoles 2 de mayo de 8.30 a 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONE de NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|991 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República. doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 2|995 v. Abril. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo doce de 1917. — Luis García Fernández, secretario. 3|001 v. Ab. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario. 3|98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso fenecido a don ALBERTO REZZONICO, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que el señor ALBERTO REZZONICO se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 14 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|114 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario. 3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de lo Civil de la Capital de la República, doctor Alberto Bunge, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ENRIQUE PALACIO, que éste ha sido concursado por ante la secretaría del que suscribe y que deberán presentar al síndico doctor Juan Carlos Cruz, con estudio en la Avenida Quintana [illegible], dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 13 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|126 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUIS EDUARDOS, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depetri, secretario. 3|140 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Macías y Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario. 3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Macías y Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FERMINA [illegible] de CORVETO o [illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan [illegible], se hace saber por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concursado don DESIDERIO [illegible] que se ha señalado la audiencia del día diez del entrante Mayo a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejen de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario. 3|175 v. M. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de seis días a los acreedores de los señores AQUILINO y EUGENIO FIGUEROA, el auto siguiente: [illegible]

[illegible] EPOCA, [illegible]

Buenos Aires, [illegible] 3|176 v. [illegible]

[illegible] efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — R. Curutchet. 3|186 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de MARTIN MARCO y Cía., que se ha presentado un estado de distribución de fondos que se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días. Así mismo se ha señalado la audiencia del día 8 del entrante, a las 2 p. m., para que comparezcan los acreedores a junta para proceder a la regulación de los honorarios del síndico del concurso. — Palacio de Justicia 5.o piso, sobre Tucumán. — Aurelano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, abril 24 de 1917.—A. García Calvo, secretario. 3|207 v. Mayo 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días, al propietario o propietarios del terreno [illegible] Avenida [illegible] [illegible]

Buenos Aires, abril 25 de 1917. — A. Peña, secretario. 3|[illegible] v. Abril 30.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 14 de abril de 1917, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de 1916.

2.o Lectura del dictámen del síndico.

3.o Nombramiento de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores N. Laclau, doctor C. M. Pradere, J. P. Passicot, L. Dufourcq Lacelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 3 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.

4.o Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive. 3|82 v. Mayo 5.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Segunda Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día martes 1.o de mayo a las 4 p. m., en su local de San Martín 122, para tratar la siguiente orden del día.

1.o Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 19 de abril de 1917.—El gerente. 3|150 v. Mayo 1.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA — SOCIEDAD ANÓNIMA. — Convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo a las 3 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Informe del síndico.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril de 1917. — J. González Pagliere, secretario. 3|154 v. M. 8.

"LA PREVISORA" — COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS. — [illegible] se pagará en las oficinas de la Compañía el dividendo [illegible] [illegible]

Buenos Aires, abril [illegible] de 1917. — El gerente general.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la elección de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y 43.a Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos. 3|179v. M 8

Consejo Nacional de Educación

[illegible] término de treinta días, para [illegible] calles [illegible] y Bonifacio San Martín, [illegible] del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 2 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 v mayo 27

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION DE ENGRUDO

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de engrudo de primera clase, para la fijación de avisos en las paredes del municipio, con destino a la dirección general de rentas durante el año de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones. Exp. No. 46053-D-917.—Abril 19 de 1917. - El secretario. 3|146v.29ab.

LICITACION PARA LA IMPRESION DE BONOS

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de mayo próximo a las 2.30 p. m. para la impresión de once mil cuarenta y dos bonos de pavimentación de acuerdo con las leyes 7091 y 8210, el pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Expediente número 48261-I-917. — El secretario. Abril 23 de 1917. 3|180v M. 3

LICITACION PARA LA PROVISION DE LECHE

Llámase a licitación para proveer de leche a los hospitales municipales hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 26 del corriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 19 de 1917. 3|133v28Ab

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo a las 2 p. m. para la construcción de obras sanitarias en el corralón Labarden, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. — El secretario. 3|189v M. 3

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 5 de mayo próximo a las 2.30 p. m. para la construcción de obras sanitarias en el Pabellón de los [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. —El secretario. 3|188vM. 3

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAJE

Llámase a licitación verbal para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco, 87.000 kilogramos de avena o cebada, y 9.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal, y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 30 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe número 1643. 3|202 v.ab.

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 5 de mayo próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, abril 25 de 1917. 3|210 May 4

LICITACION PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación para realizar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917. 3|153-v abril 30.

LICITACION PARA CALESITAS

Llámase a licitación para la explotación de un juego de calesitas en los terrenos del Balneario. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917. 3|152-v. abril 30.

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE PERROS

Llámase a licitación para la enajenación de perros recogidos en la vía pública, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 7 de mayo próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, abril 25 de 1917. 3|208-v. mayo 6

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE ESTIERCOL

Llámase a licitación para la enajenación de estiércol, proveniente de los corralones municipales durante lo que resta del corriente año. Tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, abril 27 de 1917. 3|209-v. mayo 6

CITACION DE PROPIETARIOS CALLE NAZCA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 10. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Nazca, entre las de Avellaneda a Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 28455-L-916, y adjudicada a los empresarios señores Ghioldi y Compañía, para que concurran a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 1er. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos fijados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.— El secretario. 3,187 vmay9

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a prestar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

32 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Dannielo.

2.a capilla—

13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Aiguibay

1.a galería. 1.a sección—

2 Domingo Ezquiaga.
[illegible] Estrella M. de Passos.
[illegible] Dolores Vidal de Gueglio.
[illegible] Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
4[illegible] Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaignon.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Joaquina A. de Albacar.
473 Onofre Marino.
[illegible] Francisca Fernández y Miacino.
[illegible] José Carlos Ferreyra.
[illegible] Alberto C. Balladares.
[illegible] Catalina B. de Viglino.
576 Julio Guilhamelou.
[illegible] Juan Maltrán.
[illegible] Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

54 Domingo San Juan.
[illegible] Feliciana Lopez.

3.a galería. 1.a sección—

[illegible] Nicolasa D. de Paludo.
[illegible] Serafina Etchevarría.
[illegible] M. F. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachtenbrasen.
[illegible] Alfredo Torres.
[illegible] Pedro González.
[illegible] Juana Martinez.
[illegible] José Gessins.

3.a galería subterráneo—

[illegible] María R. de Rossano.
[illegible] Carlota B. de Cresta.
[illegible] Dominga C. de Cigliueti.
221 Fulgencio E. Marín.
225 Agustín Lacaze.
[illegible] Clara P. de Ricci.
[illegible] Américo Poltrimia.

4.a galería. 1.a sección—

471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—

201 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz.
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannello.
546 María V. de Manpetit
556 Augusto Bennecane.
557 Elías Perrín.
608 Catalina Repetto.
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elía de De Cristoforo.
620 Mercedes Medina.
639 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Aste.
650 María B. de Higuilein.
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello.
679 Fortunata G. de Dellara.
[illegible] Teresa Acosta.
[illegible] Alberto Avalle.
699 Oderico Aicardi.
709 Angela B. de Buanacalza.
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
720 Sofía C. de Beruschio.
[illegible] Francisco M. Costa.
[illegible] Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
[illegible] Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—

20[illegible] José Felipetti.
306 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla.
466 Ramona I. de Bertolotti.
471 José María de Ance.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrechea.
4[illegible] José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith.
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis F. Antola.
515 Angel Polucci.
516 Antonio B. López.
519 Vicente Risso.
529 José Gianni.
531 Julia y Humberto Gando.
533 Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardullo.
535 Enrique Puig O'Connor.
536 Luisa Frugoni.
540 Juana Laco.
541 Antonio N. Marcenaro.
544 María Luisa Ricart.
545 Alberto M. Ortega.
546 Manuel Vega.
550 Benito Carbone.
555 Francisco Fernández.
[illegible] María M. de Anselmi.
560 Ana P. de Laura.
561 José A. Fenell
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain.
[illegible] Natalio Carelli.
569 Juan Marino.
571 José Sordelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo.
576 José Ghiringhelli.
579 Juan Hospitalech.
581 María Esther Miranda.
586 Manuel Núñez.
589 Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogni.
596 Luis Flandin.
599 Eduardo Velette.
600 Juan Varese.
603 Juan Heguy.
604 Rosalía Molinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de Lionard
60[illegible] Miguel Griego.
610 Alejandro Franco.
612 Francisco Amedeo.
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
6[illegible] Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes.
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Piani.
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.
3|134 v Mayo 15

REMATES

ADOLFO BULLRICH y Cia.

Liquidación de la Cabaña "SAN BLAS"

Por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

La venta comprende los planteles Shorthorn de pedigrée y puros por cruzamiento. Planteles Lincoln de pedigrée y de Reg. Preparatorio. Planteles Shire y Porcino.

El Plantel Shorthorn de Pedigree

formado por 273 piezas, incluso padres de cabaña, vacas con y sin cría y vaquillonas, se rematarán los días:

Viernes 11 y Sábabo 12 de Mayo próximo a la 1 p. m.

en nuestro local de Olivos. Otros informes en nuestra casa central, Florida 269 y 273.— Buenos Aires.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS"— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos. F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires y Córdoba 951, Rosario

2000 HECTAREAS DE CAMPO a 2 1|2 leguas de la estación Berutti, ferrocarril Oeste, partido de Trenque Lauquen; alambradas en todo su perímetro; entrega inmediata.

Base definitiva, $ 90 la hectárea, al contado.

El **lunes 30 de abril**, a las 3 p. m., en nuestra casa, Defensa 188, Buenos Aires. Por cuenta y orden de la sucesión de doña Juana M. de Murphy, por división de condominio entre herederos mayores. Ver detalles en avisos nuevos.—**Salaberry y Bercetche.**

3|167 v. ab. 29

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín, calle Llavallol 5201 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicinó del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo Pozzo don Juan contra Lario don Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que previa la publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca hipotecada con la base de $ 1.500, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 6 de mayo**, a las 3, en en la misma, que mide 11m24 al S. O. por 28m87 al S. E. Edificio: 2 piezas, galería, cocina, w. c., etc. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. — **Julio E. Padilla**, secretario.

3|157-v. mayo 5.

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — PROPIEDAD calle Arrotea número 646, entre Mercedes y Lobos (Flores). Mide [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo. Superficie: 247.67 metros cuadrados.

Edificio moderno, todo en calle con muy buenos materiales: consta de [illegible] al frente, con verja de material y puerta de hierro, tres dormitorios, galería, cocina y demás dependencias, carpintería de cedro, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, etc.

Base retasada: $ 3.415.50 m|n.

El **domingo 6 de mayo**, a las 3 de la tarde, sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio sucesorio de doña Rosa Smaniotti de Savarese, que tramita por la secretaría del doctor Vincent.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión, en efectivo.

Más datos, a nuestro escritorio, Talcahuano 253, U. T. 1992, Libertad. — Luis F. Vincent.

3|166 v. m. 6

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL.—EN TRENQUE LAUQUEN (F. C. Oeste). Tres chacras con una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas 24 centiáreas. Base, pesos 26.125 m|n. El remate se efectuará en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714 (capital federal)

El **sábado 28 de abril**, a las 3 de la tarde, en un todo deacuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro hipotecario seguido por Ernesto S. Bernasconi contra Vicente Pereda y Pereda, han sido designados los martilleros Juan M. Brunetti y Cía., para que vendan en público remate el día y hora que designen, en su escritorio en esta capital, calle Rivadavia número 714, tres terrenos de chacra con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en el cuartel 20 del partido de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires), los que forman parte del lote designado en el plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana con el número 6 y se hallan señalados en los de venta que se refiere la escritura con los números 50, 52 y 54, compuesto el primero de 96 hectáreas, 68 áreas 32 centiáreas y los dos últimos constan de 99 hectáreas, 57 áreas, 96 centiáreas cada uno, formando entre los tres una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas, 24 centiáreas; están unidos y lindan en conjunto al noroeste calle en medio con la chacra 48; al noreste también calle en medio con la 49, 51 y 53; al sudeste con las 57 y 58 y al sudoeste con el doctor Faustino Trongé, tomando como base para la venta la suma de 26.125 $ m|n., publicar avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA y exigir el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Buenos Aires, marzo de 1917. — Doctor Horacio H. Doranich.—Más datos y planos, a nuestro escritorio, Rivadavia núm. 714.— Juan M. Brunetti y Cía.

3|94-v. abril 28.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. **Salón de negocio y dos habitaciones,** edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base, de venta, $ 6.961 m|n. — **Luis García Fernández**, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El **domingo 6 de mayo**, a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado. 6 de mayo. Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — **Luis García Fernández.**

3|151-v. mayo 5.

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 3.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 61m78 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centivaras y según tasación 391m53 (522v04) centivaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Credito Hipotecario" contra el doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ, F. C. C. A., calle Arenales esquina a Vicente Fidel López, a 2 cuadras de la estación y 1 del adoquinado, edificada en terreno de 37.45 mts. de frente a Arenales por 30 mts. de fondo a Vicente Fidel López, compuesta su edificación de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, pieza alta para servicio, baño, despensa, cocina, zaguán, galería de material, patio de mosaicos, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, agua de molino, etc. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo,** a las 4 p. m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1.123.50 metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m|n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 17.000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.506.35, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual.

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m|n desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú, 273.—A. Inchausti. —Arturo Navarro, secretario.

3|159 v. mayo 5

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 702, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAZOS. — 92 lotes en Vicente López (F. C. C. A.) — Parte de la quinta de Cano. Con trenes eléctricos. Sobre la hermosa barranca del Norte y rodeados de grandes mansiones y casas quintas de lujo. A 3 cuadras de la estación V. López y sobre la Avenida Santa Fe empedrada hasta el Tigre), con doble línea de eléctricos a Plaza de Mayo a Olivos. Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, San Martín y Florida, es decir donde convergen las principales arterias que rodean la capital, pavimentadas de asfalto y granito, comunicando todos los pueblos nombrados. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera y como perteneciente al expediente número 6.220 [illegible] del señor Roberto Cano.

SIN BASE

Lo que resulte, 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a un año de plazo con el interés del 8 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El **sábado 12 de mayo** a las 3 p. m., en nuestro salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú. Superficies que varían de 271 m. c. a 652 m. c. (1 cada uno. Con frentes a la Avenida San Martín, al camino de automóviles al Tigre, a las vías del F. C. y a las calles Gral. Díaz Vélez, Tapiales, San Antonio, Monasterio, Ramos Mejía y Atucha. Especial para edificar la casa habitación, pues está solamente a 10 minutos de la capital. Lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Se dará opción. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Popular Argentino. Escrituras por el escribano del Banco, señor [illegible]. Seña [illegible] a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia [illegible] y a nuestras oficinas, Victoria 599.

3|199 v. Mayo 12.

Antonio Rosende

MARTILLERO PUBLICO

Acepta remates de negocios en general en cualquier punto de la capital; no cobra comisión ni gastos y rinde cuenta de las ventas en el día.

Adelanta dinero sobre muebles, mercaderías y automóviles para vender en remate, sin cobrar interés.

Atiende personalmente o por carta en su escritorio, calle Esperanza No. 79, estación Velez Sarsfield (Floresta).

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS

ESPECIALIDAD EN LUTOS

M. Ezguerra y Cía.

U. T. 1979 Juncal - SANTA FE 2112

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local una oficina para esta clase de transacciones. Por más informes, a la sección "Remates", de este diario.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

4 CASAS CALLES DUNGENES 985, VIRgenes 1090, Espinosa 1339 y Espinosa 1329. N.o H.o 18869, 18870, 18871 y 18872, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas estas propiedades.

N.o H.o 18869. Calle Dúngenes 985, con 8.66 metros de frente al S. E. por 18.03 metros de fondo en el costado N. E. y 17.68 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas, una pieza chica, un pieza en altos para servicio y dependencias.

N.o H.o 18870. Calle Vírgenes 1090, con 8.66 metros de frente al N. O. por 22.56 metros de fondo en el costado N. E. y 21.22 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas galería y dependencias.

N.o H.o 18871. Calle Espinosa 1329, con 8.66 metros frente al S. O. por 17.60 metros de fondo en el costado S. E. y 16.48 metros en el del N. O., teniendo en el contrafrente 8.70 metros. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, pieza de servicio y dependencias.

N.o H.o 18872. Calle Espinosa 1339, con 8.66 metros de frente al S. O. por 25.17 metros de fondo en el costado S. E. y 24.80 en el del N. O. teniendo en el contrafrente 8.40, "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, una pieza de servicio y dependencias.

N. H.o	Base de venta	Hipoteca	D. actual
18869	$ 5.700	$ 4.000	$ 3.822,162
18870	,, 5.500	,, 4.000	,, 3.822,162
18871	,, 3.500	,, 2.500	,, 2.388,846
18872	,, 3.800	,, 2.500	,, 2.388,846

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de abril de 1917. 3|99 v. Abril 29.

CASA CALLE CONCORDIA No 137, ENTRE las de Flores y Baracay. N.o H.o 6063, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril a las 4 1|2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 46.33 metros de fondo en el costado S. y 46.54 metros en el del N. "Ad corpus" con jardín al frente, 2 habitaciones, galería cerrada con vidriera en la parte que dá al frente, formando un vestíbulo, comedor, pasaje, una pieza chica, dos más en altos para servicio y dependencias.

Base de venta, $ 9.500. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual, $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|100 v. Abril 29.

CASA CALLE MALABIA N.o 158, ENTRE las de Padilla y Murillo. N.o H.o 6546, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 49.46 metros de fondo en el costado S. O., 49.11 metros en el del N. E. y 8.67 metros en el del N. O. con **ocho piezas y dependencias.**

Base de venta $ 9.700. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.914,332.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|101 v. Abril 29.

CASA CALLE DORREGO N.o 325, ENTRE las de Martínez Rosas y Muñecas, N.o H.o 17115, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 15.60 metros en el costado S. O. y 13.81 metros en el costado N. E. con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.847,631.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|102 v. Ab. 29.

CASA CALLE CESPEDES N.o 3573, ENTRE las de Alvarez Thomas y GirIbone, N.o H.o 11851, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril a las 2 1|4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta** propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E., 33.75 metros de fondo, con tres habitaciones, una pieza chica, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 6.083,747.

Esta venta es efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|103 v. Ab. 29.

CASA CALLE PALPA N.o 3183, ENTRE las de Conde y Freyre, N.o H.o 3.157, serie L. El **domingo 29 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., 30 metros en el costado N. E., 30.10 en el del S. O. y 8.60 metros en el del N. O., con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.64,765.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|104 v. Ab. 29.

CASA CALLE GORRITI N.o 5051, ESQUINA a la de Thames. N.o H.o 14380, serie K. El **domingo 29 de abril** a la 1 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.88 metros de frente al N. O. (calle Thames), 26.30 metros en su otro frente al S. O. (calle Gorriti), 26.31 metros en el costado N. E. y 9.16 metros en el S. E. "Ad corpus", con una habitación, una pieza chica, un galpón y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 1.800. Deuda actual $ 1.592,684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|105 v. Ab. 29.

CASA CALLE MOLDES N.o 1941, ENTRE las de Sucre y [illegible], N.o H.o 31 643, serie L. El **martes 1.o de Mayo, a las 2 p.** m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 10.60 metros de frente al [illegible] por 43.70 metros de fondo, con sala, escritorio, comedor, 4 habitaciones dependencias y una pieza de servicio en alto.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.694,344.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de abril de 1917. 3|118 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. (Calle 51 N.o 259) — Casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 85|858, serie C. H. A. 6 o.o. El martes 1.o de mayo de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas en esa ciudad. Primera: Casa calle 59 N.o 570, constante de diez habitaciones y demás dependencias con superficie de 351 metros 75 decímetros cuadrados. **Segunda:** Casa en la diagonal 78 N.o 537, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 283 metros 35 decímetros cuadrados. Tercera: Casa en la diagonal 78 N.o 537, constante de un galpón y una pieza de madera, con superficie de 225 metros 29 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 33.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 22.675;186.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|128 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERImiento judicial. — Casa en el pueblo Balcarce. N.o H.o 1230|6624, serie C. H. A. 6 o.o. **El martes 1.o de mayo de 1917**, a las 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Balcarce, una casa ubicada en el citado pueblo, en la calle 16 entre bulevar del Valle y calle 15, constante de 3 piezas y 2 zaguanes al frente sobre la línea de edificación y nueve habitaciones interiores y demás dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1250 metros cuadrados, lindando: al S. E. con la plaza principal; al N. O. y N. E. con los solares A. y D. de su misma manzana 105 y al S. O. la otra mitad del solar C. de I. Bianchini.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.575;288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|129 v. Mayo 1.

SUCURSAL CATAMARCA (República No 554) Campo en el Departamento La Paz. N.o H.o 26|17[illegible] serie C. H. A. 6 o.o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en [illegible] Catamarca, un campo denominado Pozo de San Bernardo, con [illegible] **cercado y plantado**, ubicado en el departamento La Paz, compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 46 áreas, 7097 metros cuadrados o lo más o menos que resulte, lindando: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al E. y S. con campo fiscal, al O., con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 101.800. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 92.072;834.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de abril de 1917. 3|130 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529).— Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o.o. El **jueves 3 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esta ciudad, calle 13 número [illegible], constante de 7 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de [illegible] metros 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 4.115.554.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de abril de 1917. 3|140 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 2148|4325, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917**, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle Diagonal 74 sin número, entre las de 12 y 22 y el terreno en que está construida que lo constituye parte del lote 4 y la totalidad de los 7 y 8, del plano especial que está su título en la manzana D. D., sección [illegible] del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al [illegible] por 40 metros de fondo o sean una superficie total de 840 metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.127.424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|139 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERI[illegible] **miércoles 9 de mayo** [illegible]

Base de venta $ [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] de abril de 1917. 3|154 v. M. 9.

SUCURSAL LA PLATA — FRACCION DE campo en el partido de [illegible] serie [illegible]. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las [illegible], el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo ubicada en el partido de [illegible] distante [illegible] kilómetros al S. de la estación [illegible] y como a 13 de [illegible] F. C. S., con superficie de 961 hectáreas, [illegible] áreas, [illegible] centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. [illegible] con los herederos Fernández; al N. O. con José E. Fernández; al S. O. con Francisco [illegible] y Vicente Medina y al S. E. con Esteban Balboa.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|193 v. Mayo 9.

SUCURSAL MENDOZA (Calle Rivadavia [illegible]) — A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. [illegible]. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las [illegible] m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una casa de [illegible]

[illegible]

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] de abril de 1917. [illegible] v. Mayo 9.

SUCURSAL LA PLATA — DOS FRACCIOnes de campo en el partido de San Andrés de Giles. N.o H. 1794|1077, serie C. H. A. 6 o.o. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espora (Compañía Francesa), y a 2 a N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1ra. fracción, compuesta de 183 hectáreas, [illegible] áreas, 32 centiáreas, lindando: al N. E. con Luis G. Acuña al N. O. con J. Ceferino Acuña, al S. E. Luis G. Acuña y al S. O. con Higinio Larrea. 2.a fracción: se compone de 253 hectáreas, 41 áreas, 26 centiáreas y linda al N. E. campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra, al N. O. con Carmen C. Acuña Tiseyra al S. E. con Rosa T. de Acuña y al S. O. con José Blanch y Sara.

Base de venta, $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|195 v. M. 9.

SUCURSAL SAN JUAN (Calle Bmé. Mitre [illegible]) — A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de San Juan. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. [illegible]. El **jueves 10 de mayo de 1917**, a las [illegible], el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, [illegible]

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA — CAMPO EN EL partido de Junín [illegible] El **viernes 11 de mayo de 1917**, a las [illegible]

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA — CAMPO EN EL partido de [illegible] El **viernes 11 de mayo de 1917**, a las [illegible]

[illegible]

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 839, [illegible] El **jueves 10 de mayo** [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará [illegible]

[illegible]

EDIFICIO APROPIADO PARA GARAGE [illegible] calle [illegible] Valentín Gómez [illegible] El **jueves 10 de mayo** a las [illegible], el Banco Hipotecario Nacional, rematará [illegible]

[illegible]

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|221 v. Mayo 10.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PÚBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Lloyd George en el Guild Hall de Londres

TEXTO INTEGRO DE SU DISCURSO EN LA CEREMONIA DE INVESTIDURA DE LA CIUDADANIA

LONDRES, abril 27. — En el Guil Hall, Lloyd George se levantó para contestar al mensaje en medio de vivos aplausos prolongados.

"Os agradezco por el gran honor que recién me habéis conferido. Es verdaderamente un gran honor ser ciudadano de esta ciudad famosa, y agradezco a la "City" de Londres, no solamente por la distinción de honor que ella viene de concederme, pero también como jefe de un gobierno comprometido en un período de la gran guerra y ocupado en hacer frente a las más grandes pruebas que una nación puede atravesar.

Agradezco a la ciudad de Londres por los servicios prestados a la nación durante la guerra. Desde tres años que pertenezco al gobierno he recibido un apoyo de los más patrióticos de la ciudad, no solamente en dinero pero también en hombres.

En lo que se refiere a dinero la ciudad de Londres ha aportado un concurso de los más apreciados y de los más importantes en la emisión del último empréstito que fué la hazaña financiera la más notable que jamás haya sido registrada en la historia. En cuanto a los hombres me recuerdo de los días largos y penosos en que nuestros valientes muchachos en las trincheras, incesantemente bajo el fuego enemigo debieron noche y día sufrir las burlas y sarcasmos de los alemanes. Ahora ellos se mantienen firmes.

Esos días constituyen la historia la más conmovedora del mundo entero.

Esos valiente no perdieron jamás el coraje y solamente aquellos que pudieron aproximarse a ellos y hablarles han estado en ánimo de darse cuenta de todo lo que ellos cumplieron.

Y eso continuará; y permitidme decirlo, que al respecto nuestra gratitud debe ir también hacia el valiente hombrecito que los condujo a través de todos estos meses de sufrimientos en medio de las más grandes dificultades sin jamás estar desalentado, me refiero a Lord French. Cuando asumí la tarea de organizar los recursos del país, lo he hecho con el fin de que todos esos buenos hombres tengan por lo menos una probabilidad de su lado y gracias a Dios ellos la tienen ahora, gracias a los esfuerzos desplegados por todos en este país de industriales y obreros, y no nos olvidemos de las mujeres (aplausos), quiénes por centenares de miles han ido a las usinas preguntando lo que ellas podían hacer para sus valientes compatriotas en los campos de batalla.

Ellas hicieron entonces todo lo que ellas pudieron, y ahora la historia es otra (aplausos).

Antes de que hubiéramos llegado a junio, habíamos perdido 84 cañones, un número muy considerable de aviones y habíamos perdido también numerosos hombres y tomado tanto como pueda recordarse ningún enemigo.

Ddesde esa fecha hemos perdido un cañón y hemos capturado 400 (aplausos).

En cuanto a los prisioneros hemos tomado por lo menos diez por cada uno de nuestros hombres capturados por el enemigo.

Es ahora el reflujo. Nuestra victoria está asegurada (aplausos).

Hagamos si quereis una comparación entre la batalla del Somme y la última gran batalla alrededor de la altura de Vinny, que costó un precio enorme a los franceses apesar de su valentía extraordinaria, y que no pudieron apoderarse más que de una parte.

Con motivo del hecho que poseemos hoy un armamento superior y he siempre dicho que los mejores cañones y los más grandes aprovisionamientos posibles en obuses, significaban una menor pérdida de vidas, capturamos toda la altura de Vinny y aproximadamente 200 cañones, con la quinta parte de las bajas sufridas por los franceses en la época en que su armamento era inferior al nuestro.

Comparemos los 18 primeros días de la batalla del Somme y los 18 primeros días de la batalla de Vinny.

Nos apoderamos durante los 18 primeros días de la batalla del Somme de 11.000 hombres y 45 cañones enemigos, durante los 18 primeros días de la batalla de Arras capturamos a 18.000 prisioneros y 230 cañones. Conquistamos cuatro veces tanto terreno y nuestras bajas son exactamente de una quinta parte de las bajas sufridas en la primera batalla (Aplausos).

Eso significa no solamente una victoria final, pero una victoria conseguida con las menores pérdidas. Nuestras ventajas aumentan a medida que aumenta nuestro armamento y los alemanes lo saben. Una prueba se encuentra en la desesperanza que los incita a cometer sus actos de piratería los más horribles en alta mar.

Aquí está el problema, que habiéndole ya estudiado, nos es preciso resolver completamente y entendemos que lo haremos.

Los alemanes pretenden hacer a los mares inabordables para cualquier buque que sea.

Es una cosa esencial para su victoria, pero su fracaso en ese sentido es también de los más esenciales para nuestra victoria.

Es la situación a la cual debemos hacer frente.

¿Cuáles son los factores principales? Alimentar las poblaciones de un país que no puede alcanzar a aprovisionarse y equipar nuestro ejército; asegurar la seguridad de las naves para el transporte de nuestras tropas, así como para nuestros aliados; eso, contra el enjambre de piratas que eligió como abrigo la profundidad de los mares.

No intentemos disminuír ese peligro, porque si no vemos toda su gravedad, no pondremos toda nuestra fuerza para hacerle frente.

A juzgar por algunas de las críticas que hace poco se han hecho, se podrá imaginar que el submarino hizo su aparición por la primera vez desde que Sir Edwar Carson llegó a ser Primer Lord del almirantazgo. Puedo asegurar a esos críticos amistosos que es en verdad un problema que nos preocupaba desde ya, por lo menos dos años y medio.

No creo que los alemanes ellos mismos comprendieron en seguida la importancia del submarino, como arma de guerra, el solamente más tarde que concentraron todos sus esfuerzos para aumentar el número de submarinos.

Hay dos maneras de tratar ese problema. Uno consiste en destruir o reducir a la impotencia a los submarinos. Las mas grandes inteligencias de Inglaterra, América y Francia aplican sus energías a ese problema.

Sería poco cuerdo decir más por el momento; pero creedme, toda su atención está concentrada sobre esta cosa y no sé que haya jamás habido un solo problema humano insoluble, y este no hará excepción a la regla. (Aplausos).

Pero debemos proceder, si queremos asegurar nuestra seguridad perfecta, como si dudáramos que existiera un medio cualquiera para librarnos de los submarinos.

Es la mejor manera de obrar, y en ella el público nos puede ayudar.

La destrucción del comercio marítimo se ha proseguido durante los últimos meses de 1916, a razón de centenares de mil de toneladas por año, y desde entonces los alemanes han resuelto hundir todos los buques, sin distinción y sin aviso.

No tenemos la menor duda que han así hundido todavía más buques, pero ellos han, de esta manera, atraído a América al lado de los aliados. (Aplausos).

Y en suma, estoy muy satisfecho del balance así establecido. (Aplausos).

América, después de haber desplegado una gran paciencia, se apercibió finalmente que no sirve para nada hacer tremolar una bandera neutral delante de los tiburones, (aplausos), y se ha puesto definitivamente de nuestro lado para desembarazar una vez por todas el mar de esta vermina.

Nuestra primera dificultad, como le he hecho observar, es alimentar a las poblaciones. Desgraciadamente, desde numerosos años, podemos de menos en menos, contar sobre nuestra producción. El gobierno ha hecho todo para mejorar tal situación.

Cuando en diciembre últimos tomaducción del trigo en Inglaterra haducción del trigo en Inglaterra había disminuído del 15 o|o, y había 250.000 áreas de menos cultivadas en trigo que en el año anterior.

Nos vimos en la necesidad de hacer frente inmediatamente a la situación.

Faltábanos, naturalmente, la mano de obra, y el tiempo era de los más malos.

Organizamos el ministerio de agricultura, reorganizamos todas las comunas agrícolas a través del Reino Unido, les dimos nuevos poderes, y publicamos un decreto en Irdanda, donde se encontraba la mano de obra, según el cual los granjeros debían cultivar por lo menos un 10 o|o de más de sus tierras. Es lo que hicieron. Compramos máquinas agrícolas en el extranjero para trabajar la tierra. Pedimos al ejército de procurarnos los obreros agrícolas en número de 40.000.

Estimulamos a los granjeros no solamente por medio de circulares y delegaciones, sino garantizándoles que no perderían nada por haber subdivido sus tierras.

Cuáles fueron los resultados. En tres o cuatro meses de una actividad algo febril habíamos podido poner un millón de acres de nuevas tierras en cultura, lo que quiere decir que nos hemos asegurado así un millón de toneladas de víveres. Pero hemos hecho todavía mejor que eso.

No quiero decir que la guerra se proseguirá durante todo el año 1918, pero debemos no dejar nada a la casualidad, lo que ha sido el caso demasiadas veces.

Si el ve que manteniéndose hasta fines de 1918 tiene probabilidades de conseguir la victoria haciéndonos padecer de hambre, él se mantendrá; pero si se da cuenta que más tiempo resistirá, más malo será para él y la paz llegará mucho más temprano.

Vamos entonces ahora las medidas para la cosecha de 1918. Nuestros planos están listos. Si se ejecutan, tendremos entonces tres millones de acres de más en cultura y podemos afirmar que sin la importación de una sola tonelada de víveres, nadie podrá reducirnos por el hambre. Desde ya debemos racionarnos.

Evitad el derroche, por lo menos reducidos al mínimo. Ayudaréis así a la vieja madre patria.

Ayudad al país, ayudad en las trincheras, ayudad en las usinas, ayudad en la cocina, ayudad en la mesa, que todos en nuestra esfera particular hagamos nuestro posible y todos compartiremos el triunfo final.

Eso no es nuestra tarea completa. Deseamos también salvar nuestra marina mercante y es necesario hacerlo a tiempo.

Si las medidas de las cuales hablo hubieran sido tomadas un año o diez y ocho meses antes no tendríamos necesidad de inquietarnos.

En cuanto a nuestros aprovisionamientos actuales no quiero decir que poseemos mucho trigo, pero no tenemos ninguna razón para no servirnos de los otros cereales tales como la cebada y la avena.

Ahora debemos estudiar también las importaciones y suprimir todas las inútiles. Se nos ha dicho que de ese lado queda alguna cosa para hacer todavía.

Las importaciones han sido reducidas el año pasado de un millón de toneladas y medio. era eso una bagatela que no respondía a las medidas necesarias en ese sentido.

Estudiamos ahora las medidas con la ayuda de las cuales disminuiremos nuestras importaciones sin dañar a las industrias las más esenciales. De aproximadamente de diez a once millones de toneladas. las medidas actualmente aplicadas nos permiten ya una economía de seis millones de toneladas demás que en el año pasado.

No importamos más ninguna madera. Tomamos disposiciones para conseguir la mayor parte de los minerales que necesitamos de la Gran Bretaña misma.

Desde el mes de agosto próximo habremos así conseguido cuatro millones de toneladas de minerales de más y adaptaremos nuestros Altos-Hornos para ese rendimiento.

Si esos once millones de toneladas hubieran sido economizados hace un año, tendríais ahora un stock de trigo para doce meses. Porque digo eso. es porque un sobrante de trigo existe en el Canadá de 85 millones de buseles y son disponibles. Deberían estar aquí. Creo que 20 o 30 millones de ellos. han ido a los Estados Unidos debido a la falta de compradores.

Si vosotros disminuís las importaciones, se harían economías de tonelaje.

Debemos también disminuir nuestros víveres hasta que hayamos encontrado los medios de destruir ese microbio de los mares, pero eso es solamente una de las cosas que deben ser ampliadas.

No es todo. debemos construir buques. Ayudados por las disposiciones ya tomadas obtendremos este año tres veces más buques que el año pasado. (Aplausos).

Estoy casi seguro de poder afirmar que probablemente podremos conseguir cuatro veces tanto.

Por la primera vez el estado ha requisicionado o colocado bajo su control exclusivo, virtualmente la totalidad de los buques británicos. Eso significa que de hoy en adelante todos los buques del país van a estar consagrados al comercio esencial y vital.

La Gran Bretaña en tiempo de paz hacía mucho comercio. muy útil. muy provechoso. pero importa hoy distinguir en ese comercio lo que es esencial a la vida nacional.

Cual es el resultado de las disposiciones tomadas. Los movimientos de buques han sido organizados de tal manera que aunque tengamos fuertes pérdidas de buques y suponiendo que continuemos perdiéndolos en la misma proporción. estaremos en condiciones de traer a nuestros puertos en julio más cargamentos que en marzo.

"Los alemanes se imaginaban que ya habían acabado con nosotros, pero no conocen a la raza nuestra. a nuestro viejo país, que cuando se le somete a una presión, se arregla siempre para salir triunfante y eso es lo que va a hacer..

"Tres cosas deben imponerse a nuestra atención, y no vacilo en decirlo, lo dije antes delante de la cámara de los comunes y después de un conocimiento íntimo de los hechos y después de un examen calmado y cotidiano de los informes oficiales, y considerando las cosas bajo los peores y más favorables aspectos, no tengo vacilación en decir todavía con la mayor confianza, que si cada uno se conforma al programa, o de otra manera, si cada ciudadano cumple con su deber, la campaña alemana de submarinos está condenada al fracaso.

"Pero para esto, que el público se limite en sus raciones, que los granjeros y trabajadores cultiven la tierra, que los obreros de los astilleros de construcción naval, que los manufactureros hagan sus mejores esfuerzos para aumentar el número de nuestras naves.

"Si nos conformamos fielmente a ese programa, podremos desafiar los mayores peligros.

"He aquí lo que quería deciros relativamente a los submarinos que ocuparon seguramente la atención de todos y con respecto de los cuales las cifras provocan gran alarma. Pero estas cifras las publicamos integralmente, porque queremos que el público las sepa.

"No escondimos nada al país del peligro pasado; lo contrario hubiera sido un error.

"Nuestro país es de los que se esmeran cuando se les ha hecho conocer lo peor de las cosas y esto es una verdad para todo país cuya población tiene nervios.

"El imperio británico es una gran asociación de naciones hacia la cual es urgente que modifiquemos nuestra actitud.

"En el pasado la tratábamos como una abstracción, abstracción gloriosa sin duda, pero en fin, una abstracción.

"La guerra nos demuestra a todos que el imperio británico es un hecho, mejor que eso, un factor y el más potente de los factores, hoy, en esta lucha por la libertad humana.

"En agosto de 1914 hemos enviado a Francia cien mil hombres y esos cien mil hombres cambiaron la faz de la historia. (Aplausos).

"El gran imperio de las Indias británicas y las colonias autónomas, dieron un millón de hombres y este hecho ha transformado nuestras ideas con respecto a la realidad y ventajas del Imperio británico. El universo no puede permitir que se disuelva.

"Pero la alternativa yace entre la concentración y la disolución.

"Las cosas no pueden permanecer donde se encontraban.

"Se puede decir que la misma indecisión de las relaciones entre la metrópoli y las colonias produjo esta real cohesión.

Esto estaba muy bien antes que hubiesen hecho grandes sacrificios, pero hoy las colonias se han conquistado el derecho de ser asociados reales.

En adelante habrá que consultarlas para obtener su cooperación.

Si por nuestros actos se han arrojado entre dificultades, como esto tuvo lugar, y si esto les ha costado millones y existencias preciosas, deberemos de aquí en adelante consultarlas antes de obrar.

Los procedimientos deberán ser elaborados con cuidado.

La tormenta de la gran guerra no es tal vez el mejor momento para formular nuevas constituciones, pero en todo caso nuestros consejos del imperio deben ser una realidad.

El gabinete imperial de guerra, el primero que se haya jamás realizado, ha demostrado el valor de esa clase de consejo.

Nuestros colegas de las colonias y del gran imperio de las indias británicas no tomaron parte, podeis creerlo, en una conferencia de pura forma.

Tomaron parte realmente en las deliberaciones y decisiones y fueron una gran fuente de fuerza y cordura, para esas decisiones.

Venían con espíritus nuevos y veían ese conflicto mundial desde la cima, si así puede decirse, de alturas diferentes.

Las decisiones a las que colaboraron los colegas de ultramar, tienen un alcance que no parece ser más vasto.

Ese consejo de guerra ha abordado con la colaboración de los colegas de ultramar, todos los grandes problemas submarinos, los de navegación y alimentación así como las discusiones militares.

Pero es preciso hacer más. La guerra nos ha enseñado el valor real del imperio y uno de los primeros deberes de los hombres de estado en el porvenir, será tomar todas las medidas necesarias para concurrir al desarrollo de los enormes recursos que poseemos.

Esto debe ser para nosotros una preocupación especial y un motivo de particular orgullo y esto seguramente será también nuestra seguridad.

Nos incumbe ayudar al desarrollo de los territorios que protege el pabellón británico.

Decidimos que incumbirá a los hombres de estado de la Gran Bretaña tanto como a los de ultramar, estrechar los lazos del imperio más vigorosamente por medio del comercio.

Estudiamos el problema y resolvimos que para dar desarollo a estos enormes territorios, habría que infundir alientos excepcionales a los productos de cada parte del imperio.

El sistema de los privilegios aduaneros podría quedar establecido sin que de ello resultasen imposiciones y cargas para los artículos alimenticios.

Sería preciso mejorar principalmente las comunicaciones recíprocas entre las diferentes partes del imperio, do modo que los productos de cada país puedan ser canjeados fácil y económicamente con los demás países del imperio.

El imperio británico posee recursos ilimitados, riqueza en minerales, productos alimenticios, madera y todos los artículos necesarios.

Y es ventajoso no solo para el productor de cada artículo sino para todos los demas países del imperio británico el desarrollar lo más posible la producción.

Esto enriquece, fortifica y cimenta el imperio formando así un inmenso bloque.

Tocaré aun dos puntos. El primero es Irlanda.

Para tener un imperio potente y estrechamente unido, cosa esencial para la paz del mundo. es preciso que cambiemos en camarada apresurado y fiel a ese vecino peligroso. agrio y lleno de prevenciones.

Irlanda es el único punto negro en el horizonte entero.

No hay cuestión que no sea para el bien público más esencial que implantar tregua en las querellas de partidos.

He concentrado toda la fuerza y el mediocre talento de que puedo estar dotado. en tratar de obtener a victoria, de donde depende el porvenir de mi país y de la Humanidad.

No vengo, en medio de esta gran guerra, a entreteneros con cuestiones de partido.

Si hago un llamamiento para arreglar la cuestión irlandesa, es porque los hechos de cada hora que llegan de América, Australia y otras partes, me convencen de que la solución de la cuestión de Irlanda es uno de los elementos esenciales para una pronta victoria.

En consecuencia, dirijo un llamamiento a cada uno para olvidar todo con un solo objeto, y sacar ese obstáculo de nuestro camino.

Debemos concentrar nuestros esfuerzos con un solo objeto: derrocar al peor enemigo que hayamos jamás encontrado.

Otra cuestión es la de las Indias.

Alemania, en esta guerra, tuvo numerosas desilusiones.

La mayor ha sido la de las Indias. Alemania esperaba el descontento las sediciones y disturbios que absorbieran los esfuerzos del ejército británico.

En vez de eso, las Indias manifestaron una lealtad, apresuramiento y entusiasmo notables para ayudar al imperio.

Esos millares y millares de indios lealistas, deberían ser considerados como una nación asociada y no como una raza sujeta.

Todas estas cuestiones deben ser tratadas con resolución por los hombres de Estado.

La timidez, pusilaminidad y falta de coraje detestables en tiempos de paz lo mismo que en tiempo de guerra, son fatales en tiempo de guerra.

Yo declaro que la Gran Bretaña que ha hecho frente a los problemas de guerra con un coraje que sorprendió a todo el mundo debe abordar con el mismo espíritu los problemas de la paz.

Os agradezco señor Lord Mayor y señores miembros del consejo de esta gran ciudad, no sólo por el honor personal que me otorgásteis sino por el aliento que me dá el espectáculo de estos hombres que otrora combaten y trabajan ahora al lado uno de otro por un gran objetivo.

Quiera Dios que esta camaradería persista no sólo hasta la victoria triunfal, sino hasta que la desvastación de la guerra haya quedado separada y que los frutos de una gloriosa victoria hayan sido recogidos".

Después de haber recibido en el Guild Hall el derecho a la burguesía, de la ciudad de Londres, Mr. Lloyd George fué invitado a almorzar al Mansion House, donde pronunció un segundo discurso en el cual dijo:

"Las discusiones políticas de partido están fuera de oportunidad en tiempo de guerra.

"He sido político tan ardiente como cualquiera, y algunos de ustedes lo saben a sus expensas. (Hilaridad).

"He tomado parte en la lucha de partidos.

"Esas luchas son tal vez necesarias para el buen funcionamiento de la democracia, pero en tiempo de guerra es otro asunto.

"Tenéis que dar una tregua a esas luchas para concentrar los esfuerzos con uno sólo objeto: luchar contra el enemigo que trata de herirnos en el corazon.

"Teneis que concertar contra ese enemigo todas vuestras fuerzas, todo vuestro poder, toda vuestra inteligencia, todos vuestros pensamientos. Es el único medio para vencer. Desde hace cuatro o cinco meses que soy primer ministro, he recibido el concurso de Londres, de todos los partidos.

"Los hombres que hacen pasar la victoria de un partido antes que la victoria de la guerra, son muy poco numerosos.

"Veo en torno mío a muchos hombres que tenían por costumbre pertenecer a un partido opuesto, pero ahora, todos trabajamos juntos por la vieja patria, a fin de impedir que se vea sometida a la mas cruel dominación que una nación haya sufrido jamás. Es solamente el estar unidos, que podremos obtener ésto y si lo hacemos obtendremos ser la libertad, justicia y progreso, una victoria como jamás se ha visto en la historia de la humanidad."

La contraofensiva alemana

PARIS, abril 28. — El enemigo no renovó en el frente occidental sus grandes contraataques, que le costaron pérdidas terribles, sin dar ninguna ventaja. El adversario parece resignarse a abandonar a los franceses la posesión de puntos tácticos importantes como la cresta de Chemin des Dames.

En cambio los franceses y británicos obtuvieron aun en todas partes ventajas notables en operaciones de detalle, probando que los soldados guardan después de tres días de batalla encarnizada el ardor, paciencia y esperanza de siempre, y creencia de que son dueños de la situación y que guardan al enemigo bajo una amenaza que lo priva por mucho tiempo de la libertad de acción.

La próxima ofensiva italiana

LONDRES, abril 28. — Respecto a la [illegible] ofensiva italiana, la agencia Reuter ha sido informada de fuente italiana autorizada, que antes de que los franceses y los ingleses emprendiesen la ofensiva en el frente occidental, los austriacos y los alemanes estaban de acuerdo con el proyecto preferido del general von Hoetzendorff, que consiste en invadir a Italia.

Sin embargo, cuando se empezaron a arreglar los detalles sobre todo después del fracaso de los austriacos en Gorzia y de los alemanes en Francia, las esperanzas del enemigo empezaron a desvanecerse. He ahí las causas del brusco cambio de actitud.

Durante todo el invierno el público ha creido generalmente en la calma de las operaciones. La paralización de éstas se debía a las fuertes nevadas; pero, aunque en los tres principales frentes italianos, Trentno, Cadore e Isonzo, las operaciones quedaron casi completamente paralizadas, los italianos estaban muy ocupados en reforzar sus posiciones y prepararse cuidadosamente para la ofensiva de la primavera.

No se descuidó ningún detalle que pudiera compensar la ventaja inicial tomada por los austriacos, especialmente en el Trentino. Se construyeron carreteras, líneas de ferrocarriles, telefónicas y telegráficas y ferrocarriles aéreos, y se acumularon grandes reservas de municiones de artillería.

Si el principio de la ofensiva italiana ha sido retardado, es debido primeramente a las condiciones climatéricas desfavorables, y en segundo lugar, a que el general Cadorna se preparó para asestar un golpe decisivo en todo el frente, proyecto que hasta ahora no ha sido ejecutable.

Es muy probable que la ofensiva italiana no sea retardada más que lo necesario para asegurar su completo éxito.

La iniciativa como el año pasado cuando efectuaron el repetino ataque contra Gorizia, está en manos de los italianos y, seguramente, harán el mejor uso de ella.

El banquete a la embajada de Francia

WASHINGTON, abril 28. — A la cena ofrecida en la embajada de Francia, asistieron los miembros de la misión francesa, el vicepresidente de la república M. Marshall y los miembros del gabinete.

M. Viviani habló ensalzando al embajador francés M. Jusserand, por haber opuesto la dignidad a la intriga.

Declaró que las naciones aliadas no son naciones de conquista. Francia, al reclamar Alsacia y Lorena, sólo pide la restitución de una partícula de su alma. (Vivos aplausos).

M. Marshall, conmovido, declaró que después del horror de la guerra, la justicia acabará por aparecer. Levantó la copa en honor de la Francia bien amada y de M. Poincaré. Siguió una recepción.

Empréstito del Brasil en los Estados Unidos

WASHINGTON, abril 28. — El Brasil hizo oficialmente ciertas indicaciones sobre un empréstito que lanzaría en los Estados Unidos, en el caso de que entra[ra] en la guerra.

Las repúblicas de Chile y Haití también desean empréstitos, pero el gobierno norteamericano [illegible] más urgente ayudar financieramente a Italia.

El ministro portugués en Buenos Aires

Probable nombramiento del señor Martins Ferrao

LISBOA, abril 28. — Los diarios de esta capital anuncian que el señor Martins Ferrao será nombrado ministro portugués en Buenos Aires, en reemplazo del coronel Abel Botelho.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno. El secretario de la presidencia, doctor Benavides, lo visitó en su domicilio particular, informándolo de las novedades del día.

El presidente firmó ayer numerosos expedientes de los distintos ministerios, quedando ese despacho al día.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió esta mañana, temprano, a su despacho, donde recibió varias visitas y firmó diversos expedientes de asuntos en trámite.

El ministro de hacienda atendió los asuntos de su ministerio como de costumbre. Despachó diversos asuntos, retirándose a las 12 del día.

—Como de costumbre, el ministro de guerra concurrió esta mañana a su despacho, subscribiendo la firma de trámite. Recibió después varias visitas de [illegible], entre ellas las de los tenientes coroneles Sartori y de la Zeda, y mayor Páez.

—A poco de llegar a su despacho el ministro de marina, conversó detenidamente con el contraalmirante Rojas Torres.

Más tarde recibió la visita del contraalmirante O'Connor.

—Por la mañana asistió a su despacho oficial el minsitro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió a varias personas, entre ellas a los doctores Ricardo Aldao, Isidoro Masa y Fleodoro Lobos.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta mañana temprano a su despacho oficial, se ocupó en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo de las obras subterráneas y dirección administrativa.

Recibió a varios jefes de reparticiones del ministerio, con quienes conferenció largo rato, sobre asuntos del servicio.

El ministro de obras públicas concurrió esta mañana a su despacho de la casa [illegible].

Firmó varias resoluciones, ocupándose [illegible] del estudio de diversos asuntos que se hallan en vísperas de ser resueltos definitivamente.

El ministro [illegible] de relaciones [illegible] de la cuestión [illegible] subscribiendo después el despacho que le llevó a la firma el director general del departamento.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El saqueo conservador

TIGRE, abril 28. — Según informes que nos llegan del Tigre los peones de la intendencia municipal, con órdenes del intendente, retiran en pleno día, los muebles, libros, arañas, artefactos de luz eléctrica, etc, trasladándolos en casa de varios particulares y del senador García, que ha caducado en su puesto con la intervención.

La justicia del régimen — Un caso escandaloso

QUILMES, [illegible] — Con motivo de [illegible] provincia, se [illegible], hace [illegible] a llamar [illegible] no ha [illegible] de un [illegible] no [illegible].

Ahora bien, [illegible] ayer la parte [illegible] la sentencia [illegible] con [illegible] más [illegible] cargos, según la propia [illegible] secretario.

[illegible] al ministro de gobierno el telegrama que a continuación [illegible].

"Ministro [illegible] doctor Ferreyra. La Plata. [illegible] de [illegible] Agosto [illegible]. Es [illegible] Quilmes.— [illegible]."

ENTRE RIOS

PARANA, [illegible] — Reunióse [illegible] departamental [illegible] al señor Juan [illegible] unanimidad [illegible] Reguardez [illegible] Fernández [illegible] señores Antonio A. Bruzzone y Angel B. Balbi; secretario general, señor Francisco Cañero, tesorero, señor Manuel E. Bella, protesorero, doctor Juan A. Savino; vocales doctor Emilio Musté, doctor Emilio C. Lafferriere, señores Samuel D. Vivanco, Tirso Gómez, Cosme Arregui, Andrés Betzani, Andrés Menchaca, Salvador Burgos, Lucio P. Robledo, [illegible] Zavala, Federico Causi y R[illegible] G. Balbi. Al regreso del [illegible] Victoria, se reorganizará [illegible] de campaña.

— [illegible] función en el teatro [illegible].

Una [illegible] calificada [illegible] respondió [illegible] de la empresa.

— [illegible] empleado [illegible] en [illegible].

— En [illegible] mayo se [illegible] para inmediatamente [illegible] la tristeza [illegible] del doctor José María [illegible] joven [illegible] Hoy [illegible] intimidad [illegible] en [illegible] permanente [illegible] tal [illegible] informa [illegible].

El fallo del interventor — Eleccion de dos senadores — Designación de los doctores Melo y Torino — Varias.

GUALEGUAYCHU, [illegible] 28. — El fallo del interventor en Entre Ríos fue muy bien recibido.

La [illegible] eligió senadores [illegible] y constitucionales a los doctores Leopoldo Melo y [illegible] Torino.

—Se comenta favorablemente la forma como el gobierno [illegible] al haber encauzado las cuestiones [illegible] nacionales, procurando [illegible] los más sagrados derechos [illegible].

Se [illegible] para la reorganización del partido radical en el departamento.

Sería justo y urgente, que se hicieran [illegible] los sueldos de algunos profesores de la escuela normal que permanecen impagos desde enero.

Se habla de una próxima reorganización del colegio nacional.

Se [illegible] la [illegible], el titular señor [illegible] Latorre.

GUERRA Y MARINA

SANIDAD

El ministro de guerra ha resuelto que a partir del [illegible] de Mayo próximo, las unidades en cuyas guarniciones no haya hospital militar, [illegible] integrar en las planas de racionamiento en efectivo a los individuos de tropa que se asistan en las enfermerías a razón de pesos [illegible] diarios.

COLEGIO MILITAR

Se ha dictado una resolución llamando a seguir el curso superior del Colegio Militar a los siguientes oficiales:

Tenientes 1os. Ricardo Calderón, Alberto Salas, Oscar Farón, Rafael P. Maciá, Manuel N. [illegible], Ramon B. Artigas y Horacio Carcelag.

Tenientes Tomás A. Alegre, Francisco Romero y Rafael [illegible].

UBICACION DE BRIGADAS

Las brigadas de infantería han trasladado sus oficinas al comando de la 1a. division.

En cuanto a la brigada de caballería, ha sido ubicada en el local que ocupa la brigada de artillería, en Liniers.

CASA RENDON

FUNDADA EN 1882

MEDALLA DE ORO

DEPARTAMENTOS
SASTRERÍA
CAMISERÍA

ARTICULOS GENERALES FINOS PARA HOMBRES

OTONO--INVIERNO

La Casa RENDON

se complace en comunicar a sus favorecedores que ha recibido de Europa el inmenso surtido de casimires ingleses y franceses—Zephires, oxfords y madapolanes para camisas, calzoncillos, etc. y artículos generales finos para hombres.

Puede asegurarle, si Vd. le honra con su visita, que tendrá la ocasión de apreciar la importancia de la colección de gustos tan variados y tan completos que constituyen verdaderas creaciones, exclusivas para la Casa.

CORTADORES DE PRIMER ORDEN

Soliciten nuestro gran Cátalogo

634-VICTORIA-638

Unión Telefónica 294, Avenida